LA PRENSA

AÑO X—NÚMERO 2[illegible] — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

ALMANAQUE—HOY—† *La Natividad de N. S. J. C.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 25 DE 1878

No es caso de renuncia

Todavía se sostiene que la situacion creada por la sancion de la ley de impuestos últimamente dictada, no determina un caso de modificacion en el gabinete provincial.

Sin embargo de que nuestras conclusiones no han sido contestadas, en obsequio á la causa popular á cuyo servicio estamos consagrados, ejercitaremos un acto de deferencia, respondiendo á las observaciones que se hacen en pró de la permanencia del Ministro de Hacienda en su puesto.

Por absurdos, por infecuos, por vejatorios que sean los impuestos y presupuestos sancionados, se dice, la responsabilidad principal es de las Cámaras, sin negar que tambien la tenga el P. E.

Esta es la primera columna en que se hace afianzar el ministerio del señor Balbin.

Sin el ánimo de ofender al Ministro de Hacienda, hemos dicho antes y lo repetimos ahora: el señor Balbin, careciendo de la educacion del estadista, no se ha dado una cuenta exacta de lo que es el puesto que sirve.

Esta observacion es tambien aplicable á los que creen que los hechos desarrollados en estos últimos dias, no importan para él un caso de renuncia.

¿A quién pertenece el plan de finanzas de que es parte la ley de impuestos que hoy rechaza el comercio de Buenos Aires?

¿No es acaso hijo del Ministro de Hacienda?

Ahora bien: si la ley que ha surgido originariamente de esa fuente es absurda, inicua y vejatoria ¿en qué condiciones queda el Ministro autor de la idea?

Un Ministro de Hacienda no es un escribiente del P. E., ni figura en los debates del parlamento como un mero *vocero* con palabra y sin voto.

Es un funcionario sujeto á las responsabilidades á que dan lugar sus actos y á su cargo está la organizacion de la Hacienda Pública.

Corresponde al programa de sus deberes, el proponer al gefe del Ejecutivo y á las Cámaras Legislativas, los planes financieros apropiados para el buen servicio de la importante reparticion, cuya direccion inmediata se le ha encomendado.

La talla de un Ministro de Hacienda, constitucionalmente diseñada, es la del estadista con ideas hechas, con conciencia propia y con convicciones maduras sobre los negocios graves que maneja.

Y si las leyes que dicten las Cámaras, consagrando los planes financieros de ese ministro, son tachadas fundadamente como absurdas, inicuas y vejatorias, como acontece en el presente caso, él decorosamente no puede continuar en su puesto.

La participacion culpable que han tomado las Cámaras, las hace compartir la responsabilidad con aquel ante el pais, pero esto no quiere decir que el Ministro tenga derecho á usar de la jurisprudencia de Pilatos, por la cual queda exento de culpa y pena, labándose las manos en la sacra pila de la Legislatura.

La cooperacion de las Cámaras á sus disparatados proyectos, lo único que hace es aumentar el número de los agentes culpables en el hecho de que es acusado.

Para discutir este punto, es necesario aislar la personalidad del ministro de Hacienda y estudiar sus actos propios, puesto que está sometido á una responsabilidad personal por todos los actos que consume en el ejercicio de sus funciones y no les es dable rehuir la eficacia de esa responsabilidad escondiéndose tras la sancion de las Cámaras.

¿Pertenece ó no al señor Ministro de Hacienda toda la iniciativa en la sancion de los nuevos impuestos?

Es público y notorio que la creacion de esos impuestos forman una porcion considerable del plan de finanzas con que se ha exhibido.

Entonces, pues, si la iniciativa es suya, si la sancion rechazada por el pueblo de Buenos Aires pertenece á la esencia de la política económica que se ha trazado como regla de conducta el Ministro de Hacienda, es evidente, evidentísimo que el señor Balbin ha sufrido una derrota vergonzosa en el terreno en que se manifiesta con pureza plena la opinion ilustrada del pais.

Si las leyes hijas de su iniciativa son absurdas, inicuas y vejatorias, segun la propia confesion de sus sostenedores, es tambien evidentísimo que no puede continuar al frente del ministerio de Hacienda.

No han sido las Cámaras las vencidas por el peso incontrastable de la opinion, sino el plan de finanzas del Ministro de Hacienda.

El pensamiento ministerial ha salido de la refriega, laureado con los calificativos de absurdo, inicuo y vejatorio.

Y despues de esto ¿todavía se sostiene que el señor Ministro no pisa sobre el terreno movedizo de un caso de renuncia?

Avanzando un poco mas en la defensa, los sostenedores del Ministerio Balbin, dicen que este, el caso de renuncia, tiene razon de ser constitucional, cuando las Cámaras resisten los planes de Hacienda de los ministros y no cuando los sancionan.

¿Y la opinion del país no tiene personería nunca en estos acontecimientos?

El dogmatismo con que se nos arguye, es la prueba mas acabada de que no se discuten principios, sino intereses.

Desafiamos de la manera mas formal á los dogmáticos defensores del Ministerio Balbin, á que funden su proposicion en frente de las instituciones que nos rigen.

Demuéstresenos cómo en un país en que rigen los principios de gobierno propio, la opinion del pueblo no tiene significacion alguna en la marcha de los Poderes Públicos y entonces diremos en alta voz: el *meeting* de los comerciantes ha sido una farsa sin objeto y sin razon de ser, acompañando á los sostenedores de la permanencia del señor Balbin en el Ministerio de Hacienda.

Jamás se alcanzará á justificar la afirmacion que se ha hecho, de que las crisis ministeriales solo tienen razon de ser constitucional, cuando las Cámaras resisten los planes de hacienda de los ministros y no cuando los sancionan.

Las crisis se pronuncian de mil modos y siempre que los Ministerios no responden fiel y satisfactoriamente á las exigencias legítimas de la situacion porque se atraviesa.

El que las Cámaras marchen de acuerdo con los Ministros, no es una razon para que estos se peguen al puesto como la ostra á la roca, si no saben cumplir con su deber.

Puede existir un consorcio criminal entre el Ministro y una mayoría del Parlamento, y al amparo de ella consumar las mas irritantes iniquidades, defraudando las aspiraciones del pais.

Segun las teorías que combatimos, el pueblo no tendria derecho para exigir una modificacion en el gabinete ¿porqué? porque el Ministerio marcha de perfecto acuerdo con las Cámaras!

Muchas veces pudiera acontecer que el mismo consorcio en que viviesen los Ministros con una mayoría disciplinada del Parlamento, sea una razon determinante para que se pronuncie una crisis formal, bienhechora y fecunda en el gabinete.

Seria largo seguir enumerando los cincuenta mil casos que pueden dar lugar á modificaciones en los Ministerios, sin que las Cámaras intervengan y á pesar de su adquiescencia á los pensamientos ministeriales.

La regla aplicable á esta materia se reduce á lo siguiente: siempre que un ministro no cumpla con sus deberes y se alce contra las aspiraciones bien fundadas de la opinion, á pesar de la resistencia legítima de esta hácia sus actos, debe abandonar su puesto, para que suba otro capaz de hacer el bien.

Pero lo que nos ha llamado muy particularmente la atencion en estas emergencias, es que los mismos que flagelan diariamente á la Legislatura, como impopular, fraudulenta, culpable y hasta criminal, son los que se agarran frenéticos de su mayoría, como de un argumento invencible, para defender al ministerio Balbin.

Si esa Legislatura no tiene en su frente el sello fecundo de la popularidad, si procede lejos de la opinion ¿cómo presentar como una vindicacion para los errores del señor Ministro de Hacienda, el patrocinio que le ha prestado?

Si esa Legislatura no tiene significacion ante la opinion pública, con doble razon debe ser respetado con veneracion profunda el pronunciamiento que acaba de hacer en contra de la ley de impuestos.

La participacion tomada en ella por las Cámaras impopulares, no han mejorado entonces, y por el contrario, han debido empeorar la causa del Ministro de Hacienda.

La inconsecuencia es palmaria.

Todo esto nos confirma en la creencia de que la defensa del Ministerio Balbin, no es á humo de paja.

Se discuten intereses y no principios.

Por lo demas: deténgase al primer transeunte que se encuentre por la calle y pregúntesele qué opina respecto de la situacion en que se encuentra el señor Ministro de Hacienda y contestará: que no le queda mas camino decoroso que renunciar su cartera.

Los empleados y la crisis financiera

[illegible]

Otros mas calculistas han llegado hasta decirnos.

—Fíjense que los empleados, forman un ejército de votos!......

Y nosotros les hemos contestado lo que ya saben nuestros lectores:

Que La Prensa no negocia su propaganda, que en el cumplimiento de su deber no especula con posiciones elevadas, que mas de una vez han llegado hasta ella y las ha rechazado, por no echar al olvido sus fundamentales principios.

De consiguiente mal podemos hoy abandonar una propaganda que tiene por fundamento la verdad y por resultado el bien de todos.

Los empleados son mas que numerosos, y cada Legislatura aumenta un nuevo racimo al parral del presupuesto.

Este año, todos lo saben, ha habido aumentos de sueldo y aumento de empleados.

Viene sucediendo lo propio desde algunos años atras.

Las comisiones de las cámaras, los ministerios se ven asediados por exigencias en ese sentido.

Entonces, como no hay empleos, se acude al recurso de crearlos.

No queremos citar ejemplos, porqué no cuadran las personalidades á nuestro modo de ser; pero los que cometen el grave mal que combatimos lo saben y lo sabe toda la sociedad.

Cualquier arreglo que haga el comercio hoy con el Gobierno será un *modus vivendi*; pero no la solucion definitiva de la situacion.

Nosotros hemos dicho desde el primer dia que el señor Balbin dejó el martillo del rematador modesto para lanzarse en pos de la realizacion de nuevos impuestos, que ellos eran no solamente innecesarios, sinó insoportables.

Tenemos, pues, una conviccion fundamental en la materia y ella nos enseña, que los males no son transitorios sinó estables, y que siendo la dolencia orgánica es necesario buscar el modo de combatirla esencialmente.

Por eso hemos propuesto hace dos años y hace un dia:

Reduccion de los empleados en la proporcion de 6 sobre 9 y aumento de un 25 p§ de su sueldo á los 3 que quedan, con un recargo de varias horas de trabajo, sobre la base de la severidad en la observancia de la disciplina de las oficinas.

¿Se cree irrealizable este plan?

Pero ¿quién ha querido ponerlo en práctica?

¿Cuál es el Ministro enérgico y amigo del pueblo que haya osado romper la esclavitud en que los mantienen los círculos de especuladores electorales, para ensayarlo en medio de las universales simpatías del pueblo?

Ninguno! No ha sido ensayado y por lo tanto no nos digan que el plan es irrealizable.

Confiesen lo que todos sabemos, que no quieren, que no les conviene llevarlo al terreno de los hechos.

Entretanto nosotros garantimos á esos dioses del Olimpo gubernativo, que se complacen en mantenerse alejados del contacto vivificante de la opinion pública, que en un mes se arregla la situacion financiera, teniendo dos dedos de frente y medio dedo de buena voluntad y de respeto y amor al progreso del pais.

Les garantimos que en un mes todo cambia de aspecto, la tranquilidad vuelve á los ánimos, el pueblo se entrega tranquilo á sus quehaceres, las industrias adquieren nuevo vigor libres de la traba de enormes impuestos y la propiedad raiz, depreciada por las cargas que la abruman, reacciona y se valoriza.

El Gobierno puede hacerlo. En las colecciones de La Prensa, están bien detalladas en cien artículos las bases salvadoras.

Las Cámaras pueden hacerlo procediendo con independencia.

El pueblo mismo puede hacerlo en Marzo, acudiendo á los comicios y levantando á las Cámaras hombres que no vayan á trabajar para un partido, sinó para el pais y para que todos los partidos encuentren un teatro sereno y bien garantido en que desplegar sus legítimas aspiraciones.

Necesitamos arreglar esta situacion, para que la tormenta electoral, que se alza en el horizonte inmediato, no nos sorprenda desprevenidos y siembre estragos por doquier.

La energía que se necesita, no dejará solos á los reformadores; porqué la opinion pública no la forman los empleados.

De consiguiente, es inesplicable que el Gobierno se empecine en no dar á las cosas un corte definitivo.

Los paliativos, las medidas á medias traerán consecuencias transitorias; pero el mal renacerá mas violento y tendremos que pensar otra vez en cortarlo.

Pero si los poderes públicos tienen su mision, la familia, fundamento de la sociedad, tiene la suya tambien, que es grandiosa y sagrada.

No hacemos un cargo general sinó limitado, al afirmar que el deplorable descuido de algunos padres vá fomentando en la juventud la pedantería y la holgazanería.

Estos males traerán en un porvenir inmediato una gravísima cuestion social.

Los oficios, las artes que ennoblecen, el trabajo que redime pierden prosélitos.

Estamos echando las bases de una pequeña aristocracia, que sin sentirlo ni quererlo, viene á desvirtuar la pureza de nuestra vida democrática y á enervar los sentimientos del patriotismo.

Es necesario que esos padres descuidados hagan por su parte lo que deben en el cumplimiento de su mision.

Es necesario que una parte de la juventud abandone rancias preocupaciones, legados funestos del tiempo colonial, y recuerde que el siglo XIX es el siglo del Trabajo, que engrandece y honra en todas sus manifestaciones.

Es forzoso inculcar hábitos de labor en las masas, y cerrar el paso á la disipacion de tantas fuerzas vitales de la sociedad, que se esterilizan y anonadan en los empleos.

Claro es, en efecto, que la holgazanería fomentada en el seno del hogar y la sed de *lujo barato*, han contribuido á ensanchar las alas de la empleomanía.

Hay padres acaudalados, que sin necesidad de un miserable sueldo, ponen á sus hijos en un Ministerio.

¿Para qué?

—Para que aprendan á trabajar, dicen ellos!......

Tremenda ironía!

¿Porqué, si esó buscan, no los habilitan para que se quemen bajo el sol de los campos ó para que se hagan hombres y se labren su fortuna en las honradas tareas del comercio, de las artes y de los oficios?

Siempre el furor, la sed de los empleos!

Detengámonos ya en este plano inclinado porqué vamos mal.

Hemos dicho la verdad, porqué uno de nuestros profundos males financieros actuales es la mentira, erijida en sistema de vida artificial.

Hemos prometido sostener nuestras ideas acumulando verdades, por amargas que sean.

Hemos de cumplir nuestra promesa sucesivamente, porque hay mucho que decir todavía.

Por no ceder

Los pocos que sostienen la causa de los Poderes que han contribuido á la sancion de las leyes de impuestos á los consumos, se encastillan en un argumento digno de la desprestigiada bandera que defienden.

Ellos no entran á discutir la bondad de la ley y algunos no tienen embarazo en confesar que es hasta absurda, pero creen que su derogacion al dia siguiente de promulgada, sería depresiva del respeto debido al principio de autoridad.

No se debe ceder á la peticion popular, porque se relajaria la respetabilidad del gobierno.

Esto es todo el raciocinio que se hace para persistir en la ley derrotada por el empuje vigoroso de la opinion pública.

Semejante modo de discurrir acusa la perversion mas acabada de los principios que rigen el gobierno de un pais libre.

Es la doctrina en que descansan los gobiernos omnipotentes.

Segun ella, no hay libertad, no hay decoro, no hay justicia y no hay derecho fuera de la órbita en que actúa mal ó bien el gobierno.

Todo lo que emane de él, es sagrado; no es lícito examinar sus actos con la frente alta y con el sombrero puesto.

¡Son justos? ¡son injustos? Eso nada importa: son actos del gobierno y basta para elevarlos al altar en que se guarden las cosas sagradas: son sacrílegos los que osen observarlos.

¿Y el pueblo? ¿y la opinion? ¿y la Constitucion? ¿y los eternos principios de justicia, que son las paralelas naturales sobre que marcha la humanidad, como la locomotora, hácia la consumacion de sus destinos?

¿Y qué valen el pueblo, la opinion, la Constitucion y los eternos principios de justicia ante la magestad del gobierno?

Hé ahí la doctrina en que se amparan los que creen que los Poderes Públicos no pueden ceder á las exigencias del comercio, por razones de propia dignidad.

Nosotros no concebimos el decoro y la dignidad, fuera de las esferas de la justicia y el derecho.

La iniquidad y el absurdo, son los enemigos de la dignidad y la honra de todo gobierno bien organizado y bien intencionado.

La respetabilidad no se impone: se infunde, y nunca se consigue alzando al absurdo como bandera.

Todos los déspotas y tiranos que han dominado [illegible]

[illegible]

nedores, quienes quiera que sean y cualquiera que sea el momento en que proceden.

Si se reconoce que la ley es inconveniente y contraria á los principios honrados de buen gobierno, no se encontrará un argumento superior á los vicios que la desprestigian, para sostener su imperio.

¿Acaso el principio de autoridad descansa sobre el absurdo?

¿Por ventura la dignidad del gobierno reconoce otro pedestal que la justicia y el derecho?

Contesten á estas preguntas los cantores de los gobiernos omnipotentes, que los esperamos tranquilos en el terreno del debate.

Los que contradicen la infalibilidad de los papas, que se afianza en el dogma de una religion revelada, de rodillas entonan himnos de alabanza á la infalibilidad de un gobierno que recibe su mandato del pueblo, cuya accion está limitada por reglas escritas é ineludibles á que debe ajustar su conducta y cuyos actos lo someten á una responsabilidad severa ante los Tribunales que fulminan castigos positivos y ante el gran Jurado de la opinion, que reprime y estimula con su voto á los malos y á los buenos mandatarios.

¡No se puede ceder! se dice, porque sufre el decoro del gobierno, como si la opinion pública, como si la verdad afianzada en una razon madura, fueran enemigas de la dignidad de los gobiernos.

¿Y porqué ha de sufrir la dignidad del gobierno y no ha de suceder otro tanto y mas con el pueblo, cuya dignidad y cuyo decoro sufre con el desaire que se aconseja se le haga?

El pueblo, que es el único soberano, la fuente de todo poder, que piensa y quiere libremente ¿no merece acaso que se le reconozca el derecho de tener decoro y dignidad?

Meditad un momento en lo que decis y vereis que vuestras perniciosas teorías, son el siniestro crepúsculo del despotismo.

No: la justicia no deprime.

Los Poderes que han participado en la sancion de la ley de impuestos á los consumos, han sido convencidos de haber cometido el error y nada mas noble, mas decoroso y mas digno que reparar valientemente los agravios inferidos á la eterna bandera del derecho, que regla las acciones humanas, y de la justicia, que fulmina penas y recompensas á los que sean acreedores de ellas.

Fuera de la sombra de esas anchas banderas, no hay decoro, ni dignidad, ni respetabilidad.

La reparacion sería saludada con el aplauso de todos los buenos y el gobierno se levantaria mil codos sobre el nivel en que hoy se encuentra colocado.

El principio de autoridad no descansa sobre el punzante amor propio personal, que suele obligar á los hombres á persistir en el error, para que no se diga que abandonan el campo en que actuan en favor del adversario.

El principio de autoridad reconoce por fundamentos la ley, la justicia y la equidad y cuando los gobiernos abandonan el camino que signen, porque se persuaden que avanzan sobre rumbos inconvenientes, no hay mas derrotado que el error, ni mas victoriosos que los sanos principios que presiden el engrandecimiento de los pueblos.

Los funcionarios públicos no tienen derecho para arrastrar al pueblo en pos de su amor propio personal, ofendido ó comprometido en el curso de la jornada.

No son buenos servidores del régimen gubernamental que impera en el país, aquellos que anulan la opinion, que encadenan la voluntad popular, que deprimen los altos preceptos de la justicia, para robustecer con sus despojos la autoridad de los que mandan.

Una intervencion

Hemos sido y somos sostenedores de la conveniencia y justicia que había en llevar la intervencion federal á la Provincia de la Rioja.

Los hechos producidos en esa Provincia reclamaban imperiosamente la presencia de la autoridad nacional.

La intervencion fué, y sin dificultad alguna ha llenado su mision.

No ha tropezado ni con un grano de arena para llenar su cometido.

El gobernador se negaba sin derecho á reconocer la legalidad de la Legislatura.

El Congreso creyó que esa Legislatura debia ser amparada por el Poder Federal y tan luego como el interventor encargado de dar cumplimiento á aquella sancion espidió el decreto que el caso requeria, la Legislatura fué ámpliamente acatada, iniciando en consecuencia sin ningun tropiezo sus labores ordinarias.

Hasta aquí nada tenemos que observar.

Lejos de eso, nos felicitamos de que se respete la Constitucion y la ley, desconocidas antes por el P. E. de la Rioja.

Pero á estar á las noticias que por conducto fidedigno nos han sido trasmitidas de la Rioja, las dificultades entre la Legislatura y el P. E. renacen y recrudecen en otro terreno, lo que perjudica hondamente el bienestar público.

La Legislatura ha dictado una ley sobre la separacion del Gobernador de su puesto.

Fiel á este propósito, ha comenzado por dictar leyes invasoras de las facultades constitucionales del P. E., con las que le ata la voluntad y el brazo, arrebatándole de hecho el gobierno de la Provincia.

Con ellas se estableció radicalmente el gobierno parlamentario.

Esas leyes están fuera del alcance del *veto* del P. E., por cuánto la Cámara cuenta con dos tercios de votos para destruirlo.

Como es natural, estos hechos crean una situacion difícil para la Provincia.

La lucha apasiona á los unos y á los otros, con gran perjuicio de la tranquilidad de que la infortunada Rioja necesita mas que ninguna otra Provincia.

Y lo peor es, que segun se dice, la contienda se ha trabado bajo los auspicios de la intervencion nacional.

Sostenedores de la intervencion, no nos podemos poner al servicio del desborde de las pasiones enardecidas.

La Legislatura triunfante en el Congreso y en la opinion de todo el pais, perjudica su causa cons umando actos inspirados por la pasion política y la persecucion sistemada al adversario.

¿Es culpable el Gobernador Almonacid?

Pues bien: la Constitucion consagra los recursos apropiados y honestos para traerlo á las rutas del deber.

El remedio debe buscarse dentro de la Constitucion.

La separacion del señor Almonacid de su puesto, puede ser tan conveniente cuanto se quiera, pero hay que buscarla por el camino iluminado por la ley.

No profesamos la teoría de que el fin justifica los medios, y los medios puesto en accion por la Legislatura, no son aceptables por los hombres de principios.

Promueva la Legislatura el juicio político y coloquen valiente y francamente al Gobernador en el banco de los acusados.

Ese es el resorte constitucional para reparar los agravios que haya inferido á la Provincia aquel gobernante.

Es bueno que el Gobierno Nacional vigile con cuidado la marcha de la intervencion, á fin de evitar nuevos conflictos.

Sería por demas doloroso que una intervencion decretada bajo tan buenos auspicios, diese por resultado la anarquía y el desencadenamiento de las pasiones.

Con la misma energía con que hemos censurado antes al Gobernador, censuramos ahora la conducta de la Legislatura, á ser ciertos los datos que nos han inspirado estas líneas.

RESEÑA POLITICA DE CHILE

(CORRESPONDENCIA POR VIA DE CUYO)

Sumario—Noticias especiales para La Prensa—Exámen de la propaganda de los diarios sobre el tratado de 8 de Diciembre—La escuadra Chilena del Sur—Exploraciones en la costa patagónica—Regreso del Almirante Rebolledo—El meeting de Valparaíso—Su fracaso—Amenaza contra *Los Tiempos*.

El tratado de 8 de Diciembre

Los diarios que hemos recibido por via de Cuyo, remitidos por nuestro corresponsal especial, alcanzan hasta el 8 de Diciembre, es decir, hasta el mismo dia en que era firmado en Santiago de Chile el tratado.

Su texto era conocido, como lo es en Buenos Aires, por extractos autorizados oficialmente.

La oposicion que ha levantado, es general y mucho mas intensa y violenta que en Buenos Aires.

Se lo considera una humillacion para Chile, como vamos á verlo.

Todos los hechos que han ocurrido desde la sublevacion de Punta Arenas á la fecha sirven de base al *Mercurio* para oponerse á toda negociacion.

En un artículo del 8 de Diciembre cree que la conducta observada por el gobierno arjentino en el juzgamiento de los sublevados de Magallánes hace imposible todo avenimiento con ese pais, y con mayor razon hace imposible continuar en las negociaciones en que hoy se hallan los gobiernos Chileno y Arjentino.

Reconocer, agrega, sobre todo en este momento, á las autoridades argentinas el derecho de juzgar á los sublevados de Punta Arenas por los crímenes cometidos en ésta, es reconocer los derechos de la República Argentina, no solo á las costas patagónicas, sinó al Estrecho y á la misma colonia.

[illegible]

convenio digno de Chile. Y despues se vé qué concesiones pueda hacer Chile.

—Luego, ¿usted quiere la guerra?

—No! Pienso, como usted, que la guerra es una calamidad que conviene impedir, pero que no cabe impedir, si la República Argentina no reconoce nuestra justicia y consagra nuestro derecho.

—Pues precisamente ahí parece que se vá, acudiendo á los jueces. ¿No es este un convenio posible y hasta un buen convenio? No lo ha deseado usted siempre? Si á tal convenio se llega, ¿qué nos importa que la nacion argentina mantenga todas sus pretensiones? Es lo mas natural que así suceda que si no sucediera así, usted lo comprenderá bien, ya no habria necesidad de convenios temporales; habríamos llegado á la paz definitiva.

—Pero advierta usted que si Chile accede á que la República Argentina ejerza dominio, aunque sea provisorio, en las costas atlánticas que pretende suyas y cuya propiedad la negamos, vale tanto como borrar declaraciones perentorias. ¿Crée usted que Chile pueda hacerlo sin desdoro, y que si su gobierno lo intenta, Chile lo permita?

Discurramos con tranquilidad. ¿A qué han tendido las declaraciones chilenas? ¿A sostener que eran suyas todas las costas atlánticas al sur del Rio Santa-Cruz? Chile crée tener títulos valederos para reivindicarlas; pero sus declaraciones se han dirigido á impedir que la República Argentina ejerciera en ellas actos de dominio capaces de constituir dominio perfecto. Hé ahí el verdadero alcance de las declaraciones de Chile, que no le impiden, por cierto, entrar en convenios que acuerden á los argentinos dominio temporal en aquellos parages. Su concesion no importa decir que aquellas costas son argentinas. Al contrario, se afirma en la creencia de que son suyas. Suponga usted que un vecino de heredad afirma que una parte del campo colindante con su campo, y que usted y él han tenido abandonado por largo trascurso de años, es de él y no de usted. Viene el litigio. Su vecino de usted quiere resolverlo con el hecho: es decir, ocupando el campo de la disputa. Usted se opone, y cada vez que algun emisario de su vecino va á ejercer en él acto de dominio, usted le pone á la puerta. ¿Es sostenible tal situacion? No, está claro. O es preciso acudir á la fuerza, ó acudir á los jueces. Si ustedes, como jentes cuerdas se resuelven á acudir á los jueces, es natural que mientras estos deciden, ustedes se den un modo de vivir. Hé ahí lo que entendemos procurará el convenio que se negocia con la República Argentina. Nadie desiste de su derecho. Se hace un deslinde transitorio mientras llega el deslinde definitivo.

—¿Y quién nos asegura que, antes de llegar al deslinde definitivo, no tendremos nuevas agresiones, una ocupacion imprevista y violenta del territorio litigado? ¿Y quién nos asegura que las negociaciones de hoy no sean un arbitrio ideado para ganar tiempo?

—¿Quien? Desde luego, la fe pública de ambos pueblos; en seguida, la conveniencia de ambos; por último, la imposibilidad de que el tiempo que se ganara, diera tiempo para allegar poderosos armamentos. Además, entendemos que las negociaciones caminan á un pronto desenlace, si no están desenlazadas.

—Recuerda usted qué de veces no hemos estado como hoy á las puertas del desenlace.

—Cierto.

—¿No seria posible que nos quedásemos una vez mas á la puerta?

—Todo cabe en lo posible; y por eso pienso como mi honorable cólega del *Independiente*, que debemos prepararnos para cualquier evento; pero revelando en nuestra actitud y lenguaje que subsiste en nosotros inalterable el deseo de llegar á una solucion pacífica.

—Veremos quién tiene razon!

—Está bien! Pero, mientras tanto, es indispensable que nos guardemos de mirar recelosos la paz. Ello es traicionar, sin quererlo, nuestras verdaderas aspiraciones, que son pacíficas, y nuestros verdaderos intereses, que andan en buena y noble compañía con la paz.

—Yo no quiero la paz de las cesiones.

—Ni yo tampoco. Quiero la paz de los jueces, y pido á usted que me ayude á alcanzarla. Sepamos no temer á la paz, como hemos sabido no temer á la guerra. Tal es la actitud que nos imponen la cordura y la lójica.—*Justo Arteaga Alemparte.*

El Independiente no tiene gran confianza en el éxito final de las negociaciones pendientes con la República Argentina, negociaciones llevadas por parte de ésta por estimables y bien intencionados caballeros que carecen, sin embargo, de todo carácter oficial y que, por lo tanto, no obligan á su gobierno.

Estas negociaciones, dice, pueden inspirar al gobierno la fé que se quiera; pero no lo autorizan á entregarse á una confianza sin límites y á proceder —como lo está haciendo—como si ya la cuestion estuviese definitivamente solucionada.

Muy laudable es el deseo de evitar conflictos, agregan, pero si la escuadra argentina ha marchado al Sur, ¿qué hacen nuestros buque en Lotas? Las censuras que por esta conducta se dirijen al gobierno, son justas y naturales.

En cambio, continúa *El Independiente*, no son naturales ni convenientes las excitaciones que de diversos lados comienzan á dirigirse al patriotismo haciendo entender que hay en la cuestion pendiente una cuestion de honra. Se saca de su quicio la cuestion cuando se pretende que, aprobadas las bases tales ó cuales, se hace sufrir al pais una humillacion.

En el litigio pendiente solo se trata de deslindes mas ó menos oscuros, en que puede comprometerse la conveniencia pero no el honor. Este y no otro es el punto de vista desde el cual debe contemplarse el arreglo que hoy se celebra para juzgarlo cuando sus términos sean públicos.

En él entretanto, mantengamos nuestra calma, y preparémonos para adoptar la solucion que las circunstancias nos indiquen, pacífica ú hóstil sin debilidad y sin jactancia.

Lamenta *El Estandarte Católico* la actitud que algunos órganos de la prensa han tomado en lo referente á la cuestion argentina. Desde que los gobiernos de uno y otro pais se ocupan de solucionar ese asunto, la prensa debe guardar silencio y dejar á aquel la responsabilidad de lo que se pacte.

Termina diciendo que en la cuestion lamentable que hoy divide á Chile y á la República Argentina, el papel de la prensa debe ser conciliador, tanto para no hacerse responsable de los grandes males que pueden sobrevenir, cuanto para dejar á los gobiernos libertad de accion; la prensa chilena debe ser reservada y prudente en las noticias que publica relativas á los aprestos bélicos que se hagan por nuestra parte.

Las Novedades quieren guerra á todo trance; bien que se trata de un diario de dudosa respetabilidad.

En un editorial envía una palabra de aliento á los ciudadanos que preparan en Valparaíso una manifestacion contra el rumbo que el gobierno chileno pretende imprimir á la cuestion argentina.

Seria inapreciable gloria para *Las Novedades* si su débil pero perseverante voz hubiera contribuido en algo para tan saludable agitacion.

El Mercurio trae otros diálogos y uno de ellos, dice:

—«¿Es decir que el gobierno de Chile borra todas sus declaraciones anteriores y acepta condiciones que apénas podrian admitirse despues de una derrota?»

—«Ni más ni ménos. Por eso lo vé usted tan empeñado en sondear á la opinion y en preparar el terreno para que la noticia repentina de semejante arreglo no cause una impresion muy profunda. Aquella teoría de que conceder no es ceder ha sido inventada para dar apariencias decorosas á una retractacion.

El Mercurio ha oido en cien puntos diversos de Valparaíso diálogos que no son tan tranquilizadores como los de *Los Tiempos*, y que créé necesario hacer llegar hasta el Gobierno para que sepa á qué atenerse.

El Mercurio ha oido criticar el tratado por ser aún mas inaceptable que el celebrado por el señor Barros Arana, y dice que tiene condiciones que solo un vencedor insolente podria imponer á un vencido incapaz de levantarse de su postracion.

Ha oido tambien, y eso le consta, que el Gobierno ha dejado la *Devonshire* abandonada en Punta-Arenas y á la colonia espuesta á un golpe de mano por haber mandado á la *Magallanes* esconderse en los canales.

Ha oido condenar que se negocien los tratados bajo la apariencia de la presion de las fuerzas argentinas fondeadas en Santa Cruz, mientras las nuestras reciben órdenes de dispersarse y su gefe la de regresar.

Esto y mas ha oido *El Mercurio* y todo esto ha formado una atmósfera de indignacion que se habria manifestado en un gran *meeting* si la prudencia de muchas personas no hubiese contenido esa manifestacion creyéndola intempestiva mientras el pais no conozca las bases del arreglo.

La escuadra chilena del sur

El Almirante Williams Rebolledo, de la escuadra enviada á Magallanes, recibió órden de regresar y llegó en un vapor mercante el 7 á Valparaíso.

Respecto á las operaciones de esa escuadra, hé aquí lo que leemos en *Los Tiempos*.

—Sabemos que se han dado órdenes para que el vapor de la república *Toltén* se dirija al estrecho de Magallánes con el objeto de estudiar un nuevo paso, que si fuera aparente para la navegacion evitaria el cruzar por la Angostura, que ofrece no pocos peligros. Entendemos que este paso es el mismo que vino á esplorar el comandante Jorje Nares, en el buque de S. M. B. *Alert*, que en poco tiempo mas debe hallarse en el Estrecho.

La corbeta *Chacabuco* ha recibido tambien órdenes para hacer esploraciones hidrográficas en otro punto de la Patagonia.

La *Magallánes*, al mando del comandante Latorre, debe continuar igualmente sus trabajos en Skyring Water, que la sublevacion de Punta-Arenas le obligó á suspender el año pasado.

Nuestros buques deben regresar á Valparaíso ántes del invierno.

El meeting de Valparaíso

En esta ciudad debia tener lugar un meeting guerrero.

Los diarios de Santiago habian recibido los siguientes despachos:

«Valparaíso, Diciembre 4 de 1878—Se prepara un gran meeting para protestar de la conducta del Gobierno en la cuestion argentina.

Hay ya respetables firmas de todos los colores políticos.

Grande entusiasmo y excitacion en ésta.

El editorial de «Los Tiempos» ha causado la mas desagradable impresion.

Sabemos tambien que si el meeting se lleva á cabo, se protestará enérgicamente de la conducta observada por *Los Tiempos* en lo que respecta á la cuestion argentina.

Tal es lo que ha llegado á nuestros oidos. Lo que sea sonará.»

El corresponsal.

El editorial es el diálogo que acaba de leerse mas arriba.

El meeting fracasó á consecuencia de la intervencion de numerosas personas respetables que lo juzgaban inoportuno.

SECCION DE ESTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *Cotopaxi*

[illegible]

exaltados en su marcha, que creían no existiesen alucinados por sus primeros triunfos.

La inclemencia de la estacion no es de los menores obstáculos.

El interés ligado á estas operaciones militares empalidece todavía, en vista de los últimos telégramas trasatlánticos.

En Francia la discusion del presupuesto de entrada estaba concluida en la de Diputados y pronto pasaria al Senado, calculándose que las sesiones podrian terminar á mediados del mes actual.

En Berlin preparábanse grandes fiestas para la recepcion del Emperador Guillermo, que debia llegar á esa capital el 5 de Diciembre.

En virtud de la ley contra los socialistas, la residencia en las ciudades de Berlin, Charlottemburgo, Potsdam y sus inmediaciones, fué prohibida á diversas clases de individuos y el uso de armas á todos los que no tuviesen licencia especial para ello.

Se esperaba se declarase en estado de sitio la mayor parte de la Alemania.

La comision de presupuesto de la delegacion Austriaca se pronunció en contra del proyecto de ley de créditos suplementarios para la ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina.

El relator Herbest, invocó para esto la teoría de que la delegacion es simple mandataria del *reichstath*, para los negocios ordinarios, mas que esta no podia considerarse tal, siendo reservada á los parlamentos de las dos mitades del imperio la aprobacion del tratado de Berlin.

El resultado inmediato fué el retirar el Gobierno su proyecto, debiendo reunirse en breve el *reichstath* de Viena, para aprobar previamente aquel tratado.

El gobierno Inglés acaba de dirijirse por una circular á los miembros del parlamento, pidiéndoles su asistencia á la sesion del 5 y asegurando que el 12, esperabase una votacion de mayor trascendencia.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Puan, 24 *de Diciembre de 1878—(A las 3 y 5 de la tarde)—Al señor Ministro de la Guerra*—Acabo de recibir chasque del mayor Lucero.

Se encuentra á ochenta leguas al Oeste de este campamento con 25 hombres.

Todas las tolderías abandonadas é incendiadas.

Al Norte del punto en que se hallaba el dia 19, se habian levantado quemazones.

Probablemente ellas eran del ejército espedicionario.

Le ordeno se retire—Saluda á V. E.—*Lorenzo Winter*. (Del Fuerte Argentino).

PARTICULARES

Lóndres, *Diciembre 20*, tarde—Telégramas de Bombay anuncian que las operaciones en Afghanistan se encuentran en gran parte paralizadas por el invierno.

El frio es intenso y la nieve dificulta muchísimo las comunicaciones.

Sin embargo las medidas necesarias habian sido tomadas y no parece que los rigores de la estacion sufran sensiblemente las tropas espedicionarias.

Lóndres, *Diciembre 21*—Telégramas de fuente autorizada anuncian que Chir Ali, abandonando todos sus planes de resistencia y temiendo [illegible] poder de las tropas inglesas, huyó á Turkestan.

Lóndres, *Diciembre 22*—Confirmase plenamente la noticia de la huida de Chir Ali á Turkestan.

Yakub Kan (hijo mayor de Chir Alí, encargado hace poco por órden de su padre) asumió el poder, contando con el apoyo de Inglaterra.

La campaña parece enteramente terminada y se considera como segura la pronta conclusion de arreglos satisfactorios con el nuevo Emir de Cabul.

Madrid, 17 *de Diciembre*.—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto de ley sobre la propiedad literaria y el de ley de imprenta. Este proyecto fué sometido á la aprobacion del Senado, que lo aprobó con algunas modificaciones.

En virtud de ellas, el proyecto pasó en revision á la Cámara de Diputados para ser definitivamente aprobado.

La ley como fué aprobada por el Senado, garante tambien la propiedad de despachos telegráficos que forman parte del servicio de diarios.

Lisboa, 17 *de Diciembre*—Llegó aquí, procedente de Liverpool y Burdeos el paquete *Britania* de la línea del Pacífico.

Recife, 17 *de Diciembre*—Terminó hoy la Asamblea provincial, la discusion del despacho de la Comision de Poderes, siendo reconocidos todos los Diputados liberales y escluidos los conservadores.

Las sesiones fueron muy animadas, estando siempre la barra llena de pueblo.

La apertura de la Asamblea tendrá lugar mañana

Llegó del Norte el vapor *Espíritu Santo*.

Es terrible la seca en Pianhy. La poblacion emigró para la costa.

BOLETIN DEL DIA

Mas sobre los nombramientos—Sobre los nombramientos de Directorios y Jueces de Paz, tenemos que comunicar á nuestros lectores las siguientes noticias que hemos obtenido:

La Cámara de Diputados ha rechazado cinco de las personas propuestas por el Ejecutivo para formar la Comision Municipal, siendo solo aceptado el Dr. D. Gervasio Videla Dorna.

Se ha aprobado tambien el nombramiento de los Doctores Don Vicente Fidel Lopez y Mariano Varela, como miembros del Consejo de Educacion.

El Senado ha rechazado al Sr. D. Ricardo Lavalle, como miembro del Directorio del Banco de la Provincia, aceptando al comerciante señor Sanfort, representante de la casa bancaria en Londres de Baring Brothers.

En cuanto á los Jueces de Paz, sabemos que gran parte de los actuales de las parroquias del municipio, seguirán en sus puestos, tales como el de San Cristobal y Socorro.

Podemos asegurar que al Sr. D. Pedro Agote se le ha ofrecido la Presidencia del Banco de la Provincia y ha contestado que no acepta.

Se habla de los señores D. Palemon Huergo y D. Norberto de la Riestra para ocupar la presidencia del Ferro Carril del Oeste.

El Sr. D. Jaime Cibils y Bujareo, propuesto Director del Banco de la Provincia, ha declarado que no aceptará.

A última hora se decia que la candidatura del señor Huergo habia sido rechazada, aceptándose la del señor Cambaceres para Presidente del Ferro Carril del Oeste, la de D. Francisco Balbin para la del Banco Hipotecario y la de D. Emilio Castro para la de la Comision de Aguas Corrientes.

Nuestro cólega *El Porteño* dió ayer un boletin del cual tomamos los siguientes datos:

Acaba de reunirse el Senado en sesion secreta.
Ha sido tempestuosa.
Se ha gritado mucho.
La candidatura de Ricardo Lavallo fué sostenida á capa y espada por los señores sócios Juan C. Varela y Uriburu.
Los combatieron los señores Ruiz de los Llanos, Blanco y Bernabé Demaria.
Puesto á votacion fué rechazada por nueve votos contra siete.
Ha sido rechazado tambien Palemon Huergo.
Aceptados, Samford, Emilio Bunge, y tres.
D. Antonino Cambaceres ha sido nombrado Presidente del Ferro-Carril del Oeste por unanimidad de votos.
D. Francisco Balbin, Presidente del Banco Hipotecario.
D. Emilio Castro de las Aguas Corrientes.

Cuestion impuestos—Ayer asumió las riendas del Gobierno el Dr. Moreno, por enfermedad del doctor Tejedor.

El es por consiguiente quien ha resuelto la cuestion impuestos, aceptando únicamente el proyecto que publicó La Prensa de ayer propuesto por el Centro Comercial.

El Ministro de Hacienda señor Balbin, mandó ayer un empleado á las Conchas, para que se apersonase á la quinta del Dr. Tejedor y le presentase la fórmula del decreto de reglamentacion, para su aprobacion.

Hé aquí la nota con que la comision remitió al Gobierno el decreto que ayer publicamos en *Ultima Hora* y que el Gobierno ha aceptado sin vacilar:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23 DE 1878.—*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia*—Los grémios de importadores, mayoristas y minoristas que se ocupan del comercio de alcoholes, bebidas y tabacos, representados por los que suscribimos, delegados nombrados espresamente, y con ámplias facultades al objeto, con el debido respeto comparecemos ante V. E. y esponemos que:

Promulgadas las leyes de 14, y 16 de Diciembre de 1878, facultando á V. E. para adoptar la forma mas conveniente de percepcion, estamos persuadidos que el propósito mas vehemente de los poderes públicos es dar al impuesto una aplicacion proporcional y equitativa.

Los que suscriben preocupados de hallar una forma que concilie hasta donde sea posible el interés fiscal con el de los grémios, se permiten presentar á V. E. las adjuntas bases para esa reglamentacion, que, dado el corto tiempo de que han podido disponer para confeccionarlas, creen que evitará en gran parte los graves inconvenientes que de otro modo el impuesto suscitará.

Esperamos que V. E. se dignará atendernos en esta peticion, que firma con nosotros el Presidente del Centro Comercial por la participacion intermediaria que la Cámara de Comercio ha tomado en este asunto y en obsequio á los grémios á quienes mas directamente afecta este impuesto.

Es justicia Exmo Señor.

Jaime Cibils Bujareo, José Ghigliaza, J. Daumas, Osbaldo Rocha, Manuel Cadret, Eduardo Peters, J. Gueydan, Mariano B. Escalada, Marcelino D. Gonzalez.

Nueva expedicion militar—Como saben nuestros lectores, los indios de Numuncurá han huido á pasar el Rio Negro.

La expedicion del Coronel Racedo, que lleva ordenes de ir hasta el fondo de la pampa y que lleva elementos para arrojar á los indios que queden [illegible] al otro lado del Colorado, hará que todas las hordas que no sometidas [illegible] al Rio Negro.

[illegible]

al Gobierno, una nota haciéndole presente que no ha procedido á la quema ordenada por el artículo 10 de la Ley de 28 de Setiembre de 1876, de un gran número de billetes con sello Nacional, equivalente á lo que debe remitirle el Ejecutivo de la Nacion, como la duodécima parte de las entradas de Aduana en los trimestres vencidos el 31 de Julio y 31 de Octubre, en vista de que hasta ahora no lo ha hecho, á pesar de los reiterados pedidos.

Que el Ministro de Hacienda Dr. Plaza, en una de sus contestaciones, le decia que *oportunamente* la deuda se cumpliria, pero por lo que se vé no llega todavia esa oportunidad.

El Gobierno Provincial, ha elevado dicha nota al Ejecutivo Nacional.

La suscricion nacional—Ayer ha sido un dia de gran actividad en las oficinas nacionales con motivo de la abundancia de pedidos de tierra.

Una comision de ten eroiantes fué ayer á conferenciar con el Ministro de la Guerra con el objeto de estudiar la manera de allanar ciertos inconvenientes que trae la ley de la materia y que dificultan la colocacion de acciones.

Se nos asegura que el Ministro de la Guerra pasó inmediatamente á conferenciar con el Ministro de Hacienda, sobre la manera de allanar esos obstáculos.

Se agrega que la comision lleva la promesa de que se procederá inmediatamente á medir y dividir la tierra, para levantar planos que facilitarán los pedidos.

Así, pues, lo que se creia un fracaso de la suscricion nacional, ha sido apenas la prudente espectativa de los que temian mas de lo justo á los indios y que creian que podian hacer fracasar la empresa.

La suscricion del empréstito toma vuelo ya y es de felicitarse por ello.

Es de todo punto urgente marchar al rio Negro ya, á fin de que no se esterilicen los sacrificios que acaba de hacer el ejército, para que los indios no vuelvan á vadearlo volviendo á la pampa.

Y es precisamente para esta ocupacion, que se necesitan los caudales del empréstito.

Medalla al ejército—Se nos asegura que el Ministerio de la Guerra de acuerdo con el Gabinete nacional, someterá una ley al Congreso de 1879, decretando una medalla al ejército conquistador de la Pampa y despejador de la incógnita del problema de la frontera.

La medalla será:

De *oro* para los gefes superiores.
De *plata* para los oficiales.
De *cobre* para los soldados.

Es una digna recompensa, única q' reciben nuestros veteranos en la vida de privaciones y de sacrificios del desierto.

Señora asaltada—Varias personas que viajaban antiyer á las dos de la tarde mas ó menos, en el Tramway Argentino que conduce á la Recoleta, á las tres cuadras antes de llegar á la Plaza que existe frente al Cementerio, presenciaron el hecho que pasamos á narrar:

Una señora cuyo nombre ignoramos cruzaba la calle hácia la Plaza.

Iba lujosamente puesta.

De pronto se paró para dar paso á un individuo mal entrazado que cabalgaba por allí.

[illegible] á tierra, tomó á la señora de [illegible] al suelo y con gran prisa le [illegible] de oro que llevaba y un [illegible]

[illegible] el tramway se aproximaba, [illegible] y echó á correr.

[illegible] iba á caballo al lado [illegible] y lo puso á la carrera [illegible]

[illegible]

La Policía tiene la filiacion del asaltante.

Cámara de Senadores—Ayer se reunió la Cámara de Senadores para tratar, segun creemos, los mensajes del Ejecutivo Provincial, sobre nombramiento de Directorios.

En antesalas se aseguraba que el Senado estaba dispuesto á rechazar las personas propuestas por el Ejecutivo para desempeñar esos cargos.

Algunos Senadores que conocian de antemano los mensajes, decian que de ninguna manera protejerian con sus votos los propuestos.

Entre el comercio reina gran agitacion, pues piensan, no sin motivo, que los Directores de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, participarán de las mismas opiniones financieras que el Ministro Balbin.

Veinticinco valientes—Nuestros gefes y soldados mal pagos y obligados á vivir entre la salvaje monotonía de la pampa, donde á los ochos dias de residencia la vida se hace poco menos que insoportable, no tienen mas galardon en sus sacrificios que la gloria y la gratitud nacional.

No seamos parcos en tributárselas.

Recordemos una accion valerosa.

[illegible] ochenta leguas de la línea de frontera de Carhué para afuera, estudiando los campos, las aguas y los pastos.

Es ese un rasgo de audacia que honra al ejército y una nueva prueba de la desmoralizacion de los indios y de nuestra completa dominacion del desierto.

En otro lugar vá un telégrama del Comandante Winter, que instruye de tan brillante operacion.

Quejas—Son innumerables las quejas que oimos, por el procedimiento observado por algunos comisarios de policía para cobrar los impuestos municipales.

Sin mandar ninguna persona á las casas de familia á solicitar el abono de las cuotas correspondientes, se mandan intimaciones, para presentarse en las Comisarías por morosidad.

Este proceder es irregular y la autoridad competente debe evitarlo.

Padron—Por órden de la Municipalidad, vá á levantarse un padron de avalúo de las casas situadas en las calles donde actualmente se hace el servicio de limpieza y alumbrado para sugetarlas al nuevo impuesto sobre alquileres.

Teatro de la Opera—Hoy se estrena en el teatro de la Opera la partitura de Petrella *I promessi sposi*.

Premios—Como lo hemos anunciado yá, hoy tiene lugar la distribucion de premios á las escuelas públicas de Monserrat y Balvanera.

Cuatreros—Han empezado nuevamente sus correrías en la campaña de la Provincia, los cuatreros.

En Dolores la noche del dia 19 del corriente le han robado al vecino D. Teodoro Frias, una tropilla de caballos compuesta de nueve animales.

En Rauch, robaron á un vecino un número regular de vacas y ovejas, y en el Tordillo en el cuartel 12, se han encontrado caballos y yeguas con las colas y crines cortadas, lo que dá á entender q' han principiado las carneadas.

Ninguno de los delincuentes ha sido capturado.

Criatura entre un pozo—Don Francisco Linch (hijo), vive con su familia en la casa calle de Paraguay núm. 289.

Antiyer, llamó á un individuo para que sacara agua de un poso que hacia muchísimo tiempo no se hacia uso de él.

Este al echar el balde notó que tropezaba con un cuerpo estraño.

Llamó al jóven Linch y se lo comunicó.

Ignorando lo que fuese, tomaron un gancho para estraerlo.

No sin gran trabajo, al poco rato, tomado el cuerpo en una de las puntas del gancho, salió el cadáver de una criatura de tierna edad.

Estaba en completo estado de putrefaccion.

Tratando de averiguar el orígen de este hecho, recordaron que hacia un mes y medio que una sirvienta habia estado enferma sin saberse en la casa de qué enfermedad.

Dieron cuenta á la Policía y esta capturó á aquella.

Al principio negó el crímen que se le imputaba, pero se consiguió al fin que declarase que ese era un niño que habia dado á luz muerto y que para ocultar su deshonra lo habia arrojado al pozo.

Esta mujer se encuentra en prision.

Medidas sanitarias—En vista de las noticias favorables que de la epidemia se han recibido del Brasil, la Junta de Sanidad ha resuelto suspender la cuarentena á las procedencias del vecino Imperio, dándoles libre entrada en nuestro puerto, siempre que hayan permanecido en observancia sanitaria en Montevideo.

Cuando suceda lo contrario sufrirán solo tres dias de cuarentena, si es que no ha ocurrido novedad á bordo durante el viaje.

En cuanto á las procedencias de los Estados Unidos, estas quedarán en libre plática.

Consulta—Se ha pasado una nota por la Municipalidad de Barracas al Sud al Gobierno, consultándole sobre el derecho que pueda tener la Oficina del Resguardo, para embargar lo existente en un corralon de maderas situado cerca del puente, á causa de que su dueño tiene con ella una cuestion sobre satisfaccion de cierta suma, que se le ha cobrado por sellos.

Montes del Tordillo—El Gobierno vá á ordenar el desalojo de los ocupantes sin contrato de algunas secciones de tierra de los Montes del Tordillo.

Su número asciende á 150.

El Juez de Paz de Dolores, es el encargado de ejecutar la órden.

Apertura de un camino—La Municipalidad de San Antonio de Areco, ha reiterado al Gobierno el pedido hecho por los vecinos de ese partido, pidiendo la apertura de un camino que conduce á la Provincia de Córdoba y que ahora sin causa justificada, un propietario lo ha cerrado con un alambrado.

Reclamos—Varias Municipalidades de campaña han elevado reclamos al Gobierno, por el decreto espedido llamando á licitacion para el contrato de puentes, que solamente ellas tienen derecho para hacerlo.

Pasaportes falsificados—El Juzgado del Partido de Ayacucho, se ha dirijido al Ejecutivo, remitiendo presos á algunos individuos que se les ha encontrado pasaportes falsificados.

[illegible]

Debemos hacer presente que hace muchísimo tiempo, que se le impartió la misma órden, y hasta ahora no se ha dado cumplimiento.

Sin embargo, los vecinos, que habitan en los terrenos próximos á la línea, se quejan de verse casi siempre inundados, á mas de los perjuicios que resultan contra la higiene del estancamiento de las aguas.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Rosa Piaggio, 35 años, oriental, tubérculos; Jesús Alfonso, 4 meses, argentino, meningitis; Juan Corowall, 5 meses, italiano, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Claudio Silva, 48 años, oriental, tísis pulmonar; Cipriana Roca, 42 id, argentina, reblandecimiento cerebral; N. N. nacio muerto; Angelina E. Rozore, 6 meses, fiebre crefática; Felisa Carranza, 40 años, tísis pulmonar; Salvador Gomez, 28 id, oriental, hepatitis; Antonio Ferreira, 44 id, portugués, meningitis; Magdalena Gimenez, 8 dias, argentina, tétano; Juan Echarlin, 57 años, español, cáncer del píloro; Julia Gonzalez, 39 id, argentino, tísis pulmonar.

Triste aniversario—Hoy cumplen siete años de la horrible catástrofe del vapor *América*, ocurrida el 25 de Diciembre del 71, en aquella noche destinada al placer, y cuyo desenlace fue lúgubre como sus sombras.

"Cabo de Hornos"—El Comandante de este buque de guerra, teniente coronel Piedrabuena, ha dirijido una carta desde Cabo Corrientes comunicando que al salir de este puerto sufrió un temporal de dos dias, lo que puso á prueba á la corbeta *Cabo de Hornos*, que demostró su buena construccion.

100 pasageros—Ayer llegó este número de pasageros en los vapores *Villa del Salto* y *Júpiter*.

Inmigrantes—La Oficina de Trabajo despachó ayer con destino á las colonias de Santa-Fé 200 inmigrantes, los cuales partieron en el *Proveedor*.

El "Manitoban"—Hoy es esperado este vapor procedente del Havre y Glasgow.

Conduce á este puerto un corto número de inmigrantes.

Depósito Correccional—De los setenta menores que existian en este establecimiento á bordo del *Coronel Paz*, ya no quedan al presente mas que 15, habiendo sido entregados los restantes á sus respectivas familias por que, como es sabido, el Depósito Correccional quedará suprimido en el próximo mes.

Indios—Mañana saldrá una escolta del batallon 6 de línea con destino á Trenquelauquen, para conducir á esta diez y seis indios de lanza y cincuenta y seis de chusma de los prisioneros tomados últimamente.

Patentes—El Gobierno Nacional ha concedido patente de prácticos lemanes á los señores Francisco Aguiar y Roberto J. Evans.

Ferro-Carril á Campana—Segun los informes pasados al Departamento de Ingenieros, los trabajos mas importantes ejecutados en el Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana durante la quincena del corriente mes, consisten en la construccion de una via auxiliar en el costado de la via Oeste á la entrada del muelle de Campana.

Los materiales empleados, son rieles de fierro sobre cojinetes de chapa del mismo metal.

Los pasos á nivel á inmediaciones de Belgrano y San Martin se encuentran en mal estado.

Los aisladores del telégrafo han sido modificados hasta el kilómetro 65.

Finalmente se informa que ha sido mejorado el estado defectuoso de la via, de manera que no hay peligro alguno para la seguridad de los trenes.

[illegible]—Hoy partirá este vapor con [illegible] y carga.

[illegible]

En esa circunstancia [illegible] dirigiendo un carro.

No pudo contener la marcha de los [illegible] les, y llevó á Jorje por delante, arrojándolo en tierra y pasándole una de las ruedas del vehículo por el cuerpo.

Recibió contusiones de gravedad.

Fué inmediatamente auxiliado y llevado á su domicilio.

El carrero está preso hasta el esclarecimiento del hecho.

Otra desgracia—El oficial inspector de la 20ª Seccion Policial (Boca del Riachuelo) D. Leon Irusta, recorria anteanoche la seccion como á las 12, apercibió el silbato de auxilio y corrió á escape á donde partia.

En la calle General Brown el caballo se llevó por delante un monton de piedras que Irusta no pudo ver á causa de la oscuridad que reinaba, rodando el [illegible]

Universidad de Córdoba—El Rector de este establecimiento elevó una nota al Ministerio de Instruccion Pública solicitando la autorizacion correspondiente para sacar á concurso tres cátedras de Derecho que se encontraban vacantes, debiendo estar provistas en el próximo mes.

El Ministerio ha contestado no haciendo lugar á la peticion solicitada y segun nos informan ya se tienen en vista algunos candidatos para ocupar esos puestos.

Es inútil manifestar la conveniencia que hay en sacar á concurso dichos puestos, para cuyo desempeño se requiere ante todo competencia.

El "Capitan"—El vapor de este nombre que hace la carrera entre nuestro puerto y el del Rosario se halla varado frente á San Pedro. Los agentes de dicho vapor han solicitado del Capitan del Puerto que el vapor «Lujan» lo reemplace hasta que salga de su baradura.

Buques estrangeros—En breve fondearán en este puerto tres buques de guerra italianos, uno inglés, dos franceses y uno norte-americano.

Estos buques permanecerán algunos dias de estacion.

La fragata "Prinz Adalbert"—El Domingo entró al puerto de Montevideo y saludó á la plaza, la fragata de guerra alemana *Prinz Adalbert* á cuyo bordo viene como oficial de marina el hijo segundo del heredero de la corona imperial de Alemania, príncipe Enrique, quien bajó antenayer á tierra acompañado de algunos Gefes y Oficiales.

Correspondencia—En el *Júpiter* llegó ayer la correspondencia traida por el vapor *Cotopaxi* procedente de Liverpool.

El "Congo"—Mañana partirá este vapor con destino á Burdeos y escalas.

Juana Pincen—Esta *ex-Princesa*, que cuenta 25 años de edad, hija del cacique Pincen, ha desaparecido de la calle Piedras núm. 400, donde estaba colocada.

Salta—Telégramas recibidos ayer comunican que el Sr. D. Martin Leguizamon se hizo cargo del Gobierno de Salta por haber salido á la frontera el Gobernador propietario Sr. Solá.

El Sr. Leguizamon es uno de los hombres mas ilustrados y distinguidos de Salta.

Recuerdo fúnebre—El 29 del corriente será colocada sobre la tumba del Dr. D. Adolfo Alsina, una placa de metal y una corona de laurel como recuerdo á su memoria.

A ese efecto la Comision Directiva de la Estátua ha pasado á sus comisiones auxiliares, la siguiente circular:

La Comision Directiva invita á los miembros de las Comisiones Auxiliares á concurrir el dia 29 del corriente á las 5 de la tarde al local de sus sesiones Esmeralda 41, con el objeto de llevar á la tumba del ilustre ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina, una placa de metal y una corona de laurel.—ENRIQUE SANCHEZ—*Alberto M. Larroque*—Secretario.

Servicio militar—D. Heraclio Correa ha sido dado de alta en el Regimiento 3° en clase de aspirante.

—Han partido de esta ciudad por asuntos del servicio los siguientes militares:

El teniente coronel D. Zacarías Suspisiche y el capitan D. Juan Mussi á la frontera Sud de la Provincia, 2ª línea; el teniente Antonio Garay del 3° de caballería á Trenquelauquen y el teniente coronel Benjamin Moritan del 2 de línea, á Montevideo.

Junta de Sanidad—A pedido del Capitan del Puerto, el Gobierno Nacional ha aumentado el número de los miembros de la Junta de Sanidad.

Han sido nombrados al efecto el Comandante General de Marina y el coronel D. Alvaro I. de Alzogaray.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica*, tomamos lo que sigue sobre nuestro estado sanitario:

Muy poco tenemos que añadir á lo que dijimos en el número anterior sobre el estado sanitario de la poblacion.

La viruela, que ha preocupado y sigue preocupando tanto la atencion pública, continúa presentándose bajo la forma de algunos casos aislados. Quiera el cielo que las medidas que se han adoptado logren impedir el desarrollo de la temible fiebre eruptiva.

Los desarreglos gastro-intestinales, se han observado con notable frecuencia, muy especialmente en los niños. Nos place ver la actitud de la Municipalidad respecto á la activa y enérgica vigilancia que está ejerciendo sobre la venta de carnes, verduras y frutas en los mercados y sobre otros artículos de primera necesidad para el consumo de la poblacion.

Se han presentado durante la quincena pocos casos de difteria y crup, algunos de erisipela y menudo las meningitis y congestiones cerebrales en los niños.

Las demás afecciones no han ofrecido nada que merezca llamar particularmente la atencion.

Crímen en Olavarría—Dice un diario del Azul:

El Sargento Fredes de la policía de aquel pueblo, ha sido herido gravemente el Viérnes de la semana pasada. No hay esperanzas de salvarle.

El Oficial Santana, tiene presos á varias personas en quienes recaen vehementes sospechas, pero nada se ha descubierto que indique el verdadero asesino del sargento.

Cuando sucedió el hecho, el Alcalde del partido se encontraba en Olavarría.

Se han instruido las primeras diligencias pero no se ha obrado con la actividad que el caso requeria por falta de autoridades competentes.

Probablemente quedará el crímen en el misterio.

Lo mismo sucedió con la muerte dada al infeliz Oficial Sr. Rocha; todavía no se sabe quienes fueron sus asesinos.

Es urgente que en Olavarría se provea al establecimiento de las autoridades, que como cabeza de partido le corresponde.

Aparte de que su importancia lo requiere, lo reclama la seguridad mas importante: la tranquilidad del vecindario.

Conciertos—La violinista Sta. Bischochmidt ha dado algunos conciertos en el pueblo del 25 de Mayo, á beneficio de las sociedades italianas Unione y Benevolenza y Socorros Mútuos.

[illegible]

...le sigue la pista, pero hasta este momento no se tiene noticia de su paradero: pues no se sabe punto fijo para donde se fué de aquel...

Compañía Dramática—En el pueblo de Quilmes está funcionando una compañía dramática.
Hoy dá su segunda representacion en el salon Municipal.

PUBLICACIONES VARIAS

A los Agentes de LA PRENSA

Se les previene á estos Sres. que sus cuentas de suscriciones se han de servir chancelarlas el 31 del corriente mes como liquidacion de cuentas de fin de año.
D7v25 La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Una fortuna sin riesgo alguno—Se puede obtener comprando un título del Empréstito Popular de la Provincia que goza del 3 p8 de interes anual y la probabilidad de sacar una de las suertes por valor de $ 18.150,000 m|c. que se sortearán por cuatrimestre durante 10 años.
Hay que advertir que solamente en premios mayores hay 30 de $ 300,000 cada uno, y ademas del valor del premio se paga el valor del título con los intereses y el que no saca un premio, está en todo caso seguro de obtener siempre su capital é intereses.
Alerta pues!! D25-1p

Gran Café Restaurant—Union Nacional, Cuyo 44, 46 y 48. Hasta fines del año regirán los siguientes ínfimos precios: Almuerzo 8 pesos, comida 10 id, helados 3 id, billar 6 id la hora. Desde el 1° de año ó antes si es posible se ejecutarán en el gran salon durante las horas de servicio, brillantes piezas en el piano, por profesores de primer órden. D21v26

Para Navidad y año nuevo—*Gran Liquidacion* de todas las existencias de la *Joyería Americana calle de Florida núm. 26*. Espléndido surtido de alhajas de oro de todas clases y artículos de plata y metal blanco Norte Americano, recibido por los últimos paquetes, espresamente para obsequios de casamiento, bautismos, navidad y año nuevo. *Gran rebaja en los precios.* Aprovechen esta oportunidad que durará 15 dias solamente D. 23—v. 7E.

Imprenta—Por no poderla atender, se vende una imprenta casi nueva, con ocho meses de uso y dotada de todo lo necesario para impresiones de obras y diarios.
De venta será ventajosa y se dará á plazos, con garantía. Para tratar, con su dueño, calle de Moreno 146. D18 v25

Las aguas borrascosas se calman—Echando aceite sobre ellas, y con aceite de abajo de las aguas se curan las enfermedades que amenazan la salud y la vida.
Verdaderamente los enfermos deben mucho al Bacalao. Su hígado secreta una sustancia que es de gran valor en casos de tisis. Lanman y Kemp han dado esa sustancia al público pura y libre de impurezas. Es bueno conocer que se puede obtener en este estado, cómo que el mercado literalmente está inundado con falsificaciones de la preciosa panacea.
Pedid el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp é indudablemente se obtendrá la mas rica y fresca, y pura calidad de este remedio supremo para enfermedades crónicas del hígado y los órganos de respiracion. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 24—Sigue la rueda en el mismo estado; las operaciones poco importantes, y el oro sin sufrir oscilaciones sensibles pero denotando la mayor firmeza; de cinco en cinco centavos viene subiendo diariamente y es muy probable que siga el mismo camino hasta fin del mes.
El total de las transacciones realizadas ascendió á ps. fts. 485.693.
Al contado se hicieron pf. 108,693, durante toda la hora oficial fluctuó entre 32-70 y 32 75: pocos momentos antes de darse la campanada de las dos se anotaron dos operaciones á 32-80.
Para fin del mes se vendieron pf. 121,000; cerró tambien á 32-80.
Se vendieron tambien como doscientos mil patacones para diversas fechas del mes de Enero, incluso el 31, á 32-75 y 32.70.
Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fs.	108693	á	32.75-32.70.32.75 32 80
Diciembre 28	"	41000	"	32.75 D 32.75.32.75
" 31	"	121000	"	32.75 D 32 80-32 80
Enero 5	"	10000	"	E 32 70
" 11	"	10000	"	32 75
" 15	"	15000	"	E 32.70
" 18	"	10000	"	32.75
" 25	"	10000	"	32 75
" 31	"	160000	"	32.75-32 70-32.75
	$fs.	485693		

Poco se hizo durante las horas de liquidacion pero el oro se sostuvo por lo menos: á las cinco de la tarde quedaban compradores á 32 75 para fin del mes y vendedores al mismo precio para mañana.

Cambios y descuentos—Pocas operaciones se han hecho en cambio; cotizamos Londres 49 1/4 á 49 1/2 peniques primeras firmas; Bancario 49 peniques.
Francia: 5.20 á 5.31 francos; Amberes 5.31 á 5.23.
Descuento en moneda corriente 7 p8 y en metálico de 6 1/2 á 7 p8.

Saladeros—El único negocio que conocemos hoy es la venta de 3500 cueros de novillo del saladero de Rocca en La Magdalena, peso de 68 lbs. á 48 1|8 rls.
Se nos ha comunicado tambien una venta de 500 pipas de sebo; pero teniendo motivo para dudar de la exactitud de este negocio, esperamos hasta mañana para comunicar á nuestros lectores lo cierto.

Noticias diversas—Las compañías telegráficas Western y Brazilian han avisado oficialmente de Rio Janeiro que el cable entre Bahia y Pernambuco está compuesto.
Los telégramas para Europa pueden trasmitirse ahora por el cable directamente.

Entraron ayer á Montevideo los siguientes buques: *Gloria de Alasnow* de Barcelona, *Meliton* de Cádiz; *Harror* de Cádiz; *Nomad* de Saint Mary.

Salen mañana el *Congo* para Burdeos y el *Kepler* para Ambéres.
...de la suba del interes en plaza; se vendieron:

Al contado	11000	série A	87 1|8-88 3|4.
Diciembre 26	4100	"	88 3|4.
	15100		

Billetes del Banco Nacional—Se realizó un lote de $f 1000 á 31.60 al contado.
Acciones del Banco Nacional—Muy flojas, se nota abundancia de vendedores; se negociaron.

Al contado	09	acciones	62 5|8-62 1|1-62 5|8.
Fin del mes	50	"	D 62 3|4.
Enero 31	50	"	D 63 1|2 63 D 63 1|2.
	64		

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, el dia 23 se hicieron á 74 p8.
Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones: cotizacion del dia 23 á 57 p8.
Billetes de Tesorería Nacional. Sin transacciones, el dia 21 se cotizaron á 75 3|4.
Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 se hicieron á 82 p8.
Compañía Propietarios para la Higiene—La última cotizacion fué á 75 p8.
Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.
Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m|c.
Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0|0.
Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1000 ps.

Plata sellada—Los Soles algo mas flojos; ofrecidos á 85 5|8 centavos y se han hecho ventas á 85 1|2.
Los Bolivianos empiezan á ser solicitados; se pagaria hoy de 23 1|2 á 23 5|8 $ m|c., no hay existencias.
Cotizamos las Chirolas á 80 centavos.

Compra-venta—Han sido vendidos por los martilleros Balbin y Lagos cuatro propiedades en la calle de Venezuela esquina á la de Catamarca por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y pertenecientes al concurso Rillo hermanos.
Base para la venta 422402 pesos y se vendió en 435,000 pesos m|c. siendo los compradores los Sres. Estevenet y Forgues.

Metálico—He aquí el movimiento del metálico amonedado desde el 12 hasta el 18 de Diciembre:

		Oro		Plata
Entradas: del Interior	$f.	23419	$f.	65120
Id id Exterior	"	40460	"	7400
	$f.	63879	$f.	72520
Exportacion:				
Para el interior y exterior	$f.	10079	$f.	26312
	$f.	52800	$f.	46314
Saldo líquido en favor del mercado			id	09114

Crédito Público Nacional—La renta de fondos públicos nacionales del 6 p8 y 1 p8 de amortizacion correspondiente al 4° trimestre del corriente año, empezarán á pagarse el 2 de Enero próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el 9 del mismo.
En los mismos dias se hará el pago de la renta de Acciones de Puentes y Caminos, correspondiente al 2° semestre del año corriente.
Billetes de Tesorería—En esos mismos dias se procederá al pago de la renta de estos títulos por el 4° trimestre de este año.
Deuda á estrangeros—Del 11 al 15 de Enero próximo, se hará el pago de los cupones por renta y amortizacion que corresponde al 2° semestre de 1878.

Fijacion del tipo—Por el Ministerio de Hacienda se espidió ayer el decreto prefijando el tipo.
Hasta el 28 del corriente las Oficinas Nacionales recibirán en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires á razon de 32.70 por peso fuerte.

Telégramas comerciales—Montevideo, *Diciembre 24*—*(A la Bolsa)*—Barcelona *Gloria de Alasnow*; Cádiz *Meliton*; Lóndres *Harros* sigue hoy; Saint Mary *Nomad*. Reventas de vino Peragran á 54. Odena á 53.
Montevideo, *Diciembre 24*—*(A la Sala)*—4000 arbs. lana fina á 33. 2000 cueros americanos á 60 1/4 y 60 1/2. 500 bolsas arroz de la India vía Bremen á 13. Oro 274.
Lóndres, *Diciembre 20*—Tasa de descuento del Banco de Inglaterra 5 por 0|0.
Empréstitos de Buenos Aires, 1870, á plazos, 58 á 61.
Empréstitos de Buenos Aires, 1873, á plazos, 58 á 61.
Cueros vacunos Plata, good heavy, saladeros de 28 á 35 libras, 8 y 1|2 á 9 por libra.
Havre, *Diciembre 20*—Azúcar refinada molida para la esportacion 67 50 á 68 frs. por kil. en depósito (3 y 1|4 0|0 de descuento al contado.)
Cueros lanares de Buenos Aires, prima sucios 1.30 á 1.45 por kil.
Burdeos, *Diciembre 20*—Lanas de Montevideo prima sucias, 1.90 á 2 fr. por kil.
Barcelona, *Diciembre 20*—Cueros secos de Buenos Aires, primera calidad 105 pesetas por quintal catalan.
Nueva-York, *Diciembre 20*—Azúcar refinada para la esportacion: 9 y 1|4 cents. (currency) por libra franco á bordo.
París, *Diciembre 21*—Cambio sobre Lóndres á la vista, 25.35 por libra.
Liverpool, *Diciembre 21*—Sebos vacunos Plata, 39 ch. 6 d. por 112 lb.
Amberes, *Diciembre 21*—Cambios sobre Lóndres, plazos cortos, 25.33 por lb (curso mas bajo.)
Havre, *Diciembre 21*—Lanas sucias de Buenos Aires prima de buena calidad, 1.60 á 1.75 por kil.
Burdeos, *Diciembre 21*—Cueros lanares de Buenos Aires, prima sucios, 1.40 á 1.45 por kil.
Hamburgo, *Diciembre 21*—Cambio sobre Lóndres, corto, 20 m. 34 pf. por lb.

Vapores—Salen los siguientes:
Juéves 26
Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 5.
" el *Uruguay* ó *Saturno* á las 10.
" el *Rosario* ó *Proveedor* á las 2.
Viérnes 27
Para Montevideo el *Saturno* á las 5.
" Uruguay el *Silex* á las 10.
Para Ultramar
El 30 Congo para Burdeos.
" 28 Kepler id Amberes.
" 31 Hohenzollern id Bremen y Amberes.
" 26 San Martin id el Havre.
" 31 Buffon id Amberes y Liverpool.

Corrales de Abasto—Introduccion—Diciembre 24. [illegible]

Precios de la hacienda el 24 de Diciembre.
Novillos de saladero, 430, 520 y 550 ps.
Carne y sebo 210, 220, 230, 250, 260, 280, 300, 310, 320, 360, 380, 400 y 450 ps.
Cueros de novillo, 145, 100, 155, 160, 170, 180 y 185 ps.
Id de vaca, 85, 90, 95, 100 y 105 ps.
Terneros, 100, 120 160 y 170 ps.
Capones en Barracas, 48, 50 y 57 ps.

Marítima—Ultramar—Dia 24—Montevideo vapor francés *Júpiter* 300 tons cap. Julia á P. Risso con: á E. Biekert 40 barriles vacíos; á C. Galvani 5 vacas con cria 1 toro; á M. Martinez 1 bto plta. 9,40; á W. Paats y Ca. cj encomienda; á C. Vilá 1 bolsa con $ 800; á D. Viola 1 cj encomienda; á la órden 1 bto con plta. 197-40r
Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 300 tons cap. Morse á E. D. Risso con: á Y. B. Haly 1 cj encomienda; á B. Verelo 1 cj encomienda; á W. Lathan 1 bto encomienda; á A. Madena 1 bto id.
Rosario vapor nacional *Interior* 200 tons cap. Casinelli á Torrado y Molero y Ca. con: á E. Acobal 2000 cs. vs; á C. S. Roberts y Ca. 279 cueros becerros 4 fdos cs. cabras; á M. Ocampo 118 suelas; á la órden 11 fdos cs. cabras; á F. Crisch 2 fdos cs. cabras; á Sanches Hnos 16 fdos lana, 2303 caes. 3000 suelas 354 fdos lana, 200 lasales, 96 bsas maiz 140 bsas afrecho 318 fdos pasto 8 bsas semillas de lino.
Cerrados registro—Dia 21—Burdeos barca sueca *Hernosand* 325 tons cap. J. Fron por Christophersen con: 674 fdos lanares, 5 fdos ganas, 49 fdos lana, 8 fdos pergamino.
Dia 21—Portugal barca alemana *Stella* 103 tons cap. Berh por Croce y Ca. con: 2,572 bolsas maiz.
Dia 23—Rosario barca italiana *Eleonora Madre* 450 tons cap. A. Fevetay por Riverad con 150 tons arena.
Dia 24—Gualeguaychú barca italiana *Teresa Rocca* 597 tons cap. B. Bosio por Bianchi y Costa y Ca. con: 458 lastres sal 1 barril 1 casc. vino.
Dia 24—Mescico barca noruega *Medelpad* 326 tons cap. A. Ohlson por J. P. Boyd y Ca. con 130 tons arena.
Dia 24—Boston barco francesa *Salasie* 633 tons cap. A. Mayon por Cooper con: 248 mulas en pié 17 caballos en pié 24 carneros id 630 bords vacias
Entradas—Dia 24—Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Uruguay vapor ingles *Silex*. (en lastre)
Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*.
Rosario vapor nacional *Interior*.
Salidas—Dia 24—Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Montevideo vapor ingles *Silex*.
Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Compañía Lírica Italiana, temporada de verano, Miércoles 25 de Diciembre de 1878. Primera representacion de la melodiosa y melodramática opera en 4 actos, del maestro caballero Enrico Petrella: **I promessi sposi**. A las 8 1|2 en punto

El Fonógrafo—Para hoy y dias siguientes empezarán las funciones sobre el fonógrafo (que es la máquina *parlante* de Edison.) Al lado izquierdo del gimnasio, casa de Baños, calle Florida 195 entre Cuyo y Corrientes. Precio de entrada 20 $ m|c.
A las 8 1|2 en punto.

Teatro de la Alegría—Compañía de zarzuela bajo la direccion del tenor Félix Amurcio, y en la que figura la distinguida 1a tiple Sra. Emilia Leonardi, quien por ayudar á sus compañeros forma parte de esta compañía. Elenco. 1a tiple Sra. Emilia Leonardi, otra tiple Sta. Elisa Alonso, tiple cómica Sra. Emilia Martinez de Amurcio, tiple característica Sra. Matilde G. de Zavala, tiple comprimaria Sra. Isabel C. de Celestino; 1er. tenor D. Félix Amurcio; tenores cómicos: D. Pio Hermosa y Enrique Torres; barítonos: D. José Nabarrete y Ricardo Mateos; bajos: D. José Saez y Enrique Gobí. Coro de ambos sexos 20. Director de orquesta D. Antonio M. Celestino. La compañía hará su debut á primeros del año entrante, y cuenta con un escogido repertorio antiguo y moderno.

AVISOS NUEVOS

Asociacion Médica Bonaerense. Se invita á los Señores Socios, para la Asamblea que tendrá lugar el Juéves 26 del corriente á las 8 de la noche. Orden del dia: disertará el Dr. Crespo, sobre la influencia de la refraccion en las enfermedades de las partes externas del ojo. *El Secretario.* D25-1p

Fonda de la antigua Sonambula, se avisa á los que tengan créditos contra esta casa, que presenten sus cuentas en el término de 10 dias en la calle Defensa 176 178. Pasado este plazo, no se reconocen reclamo alguno D25-v5E.

Ama de leche abundante y con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Piedad 572. D25-1p.

Mucamo y niñera, se necesitan Artes 294. d25v27.

Se alquila la casa calle Charcas 610 con 8 piezas todas entabladas algibe gas y tramway en la puerta San Martin 356 daran razon. D23v28.

En la agencia de Bouzada, calle Cuyo 100, se precisan 6 matrimonios, 1 herrero 1 cochero, 1 picador de bueyes, 2 mucamos, 2 cocineros, 8 peones para el campo, 1 dependiente de tienda de 18 años, 1 mozo para café, mucamas, cocineras y muchachos, Cuyo 100. D25-1p

Cementerio del norte Se previene á los que tengan resto depositados en la Bobeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo así irán donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

Tarifa de avaluos y Leyes de impuestos se venden en la imprenta calle de Belgrano 135. D23 v28

El libro nuevo de Victory y Suares titulado conferencias del tio Pirico se vende á dies ps. en las principales librerías de esta ciudad. D23 v28

FABRICA DE ESPECIFICO
PARA
CUEROS Y OVEJAS
788—BUEN ORDEN—788

Específico en pasta, el remedio mas seguro, barato y fácil de aplicar para curar la sarna en las ovejas—Veneno en pasta y líquido, único remedio para preservar los cueros de las picaduras de la polilla.
La casa se encarga de hacer remesas á la campaña en perfecta condicion.
788—Buen Orden—788
D25v31

[illegible] hay colocacion para cochero, chico español para almacen, peones para diferentes trabajos, cocineras estrangeras, mucamas, chicos y chicas para sirvientes. D25 v27

Muchacho de 12 á 14 años se necesita para el servicio de una familia Alsina núm. 553. D11 v28

Cocinera Se necesita una cocinera para corta familia y buenas recomendaciones, Paraná 224 D25 v27

Se alquila La espaciosa casa y terreno calle de Europa esquina Piedras conocida por la del finado Don Federico Hargreaves, tiene todas las comodidades para familia, corralon, la maleza Barracas etc. la casa mide 59 varas de frente por la calle de Europa y 59 por la de Piedras para tratar dirigirse á casa de los Sres. Gilmour Runciman y Ca. calle Piedad 148 segundo patio. D25 v4E

Se precisa un peon que entienda algo de cocina y prefiero español Santiago del Estero esquina Constitucion. fonda. D25v28

Casita al norte si quieren comprar una que tenga tres ó cuatro piezas, y con fondo lo tratare varas y algo mas, y estando en buen estado ocurrir para tratar á la calle de Zeballos núm. 21 y 23. D25 1p.

Recados usados en campo se necesita uno ó dos dirigirse por carta á la imprenta de este diario á Recado. D25-1p.

Sirvienta para todo servicio y una cocinera se necesita en la calle Libertad 478. D25 v27

Administracion de sellos
De la Provincia

No habiendo llegado un tiempo oportuno el papel y letras pedido á una fábrica de Norte América para el servicio en el año 1879, por resolucion Superior se seguirá usando del que existe hoy, con un contra-sello que se le impondrá, mientras no se ponga en servicio el nuevo papel.
Lo que se hace saber al público para su conocimiento.—Diciembre 24 de 1878—*El Administrador.* D25-v5E.

Al comercio Miguel Wolach avisa á sus amigos y al público en general que acaba de abrir su casa de Remate y comisiones calle San Martin núm. 90 frente al Banco de la Provincia el miércoles 8 del entrante dará su primer remate de muebles etc. etc. y en seguida todos los miércoles, abonandose las cuentas el mismo sábado recibiendose desde ahora todo lo que gusten mandarles, se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate. D25 v28

Niñera y mucama se precisan de cada clase calle Venezuela núm. 608. D25v27

Sociedad vasco-española «Laurac Bat» El 1° de Enero próximo á las dos de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta sociedad, la asamblea reglamentaria para nombrar la nueva Comision Directiva que debe regir en el próximo periodo.—Se encarece la puntual asistencia pues deben ventilarse asunto de interés.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1878—El Secretario. D24v1 Ero.

A los estancieros Se venden varios lotes de campos situados en Lincoln desde una á seis leguas cuadradas. Campos á elegir, su precio desde 70,000 $ á 100,000 $ la legua cuadrada—Para ver estos campos, los interesados pueden ocurrir á la colonia «Concordia,» casa de D. Foliciano Salinas y á la vista del plano los lotes que deseen conocer. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 441. D15v28

Estancieros y dueños de hacienda se ofrece un hombre muy práctico en los negocios de la campaña como medianero en una majada ó se arrienda un puesto siendo campo de lo mejor, cartas al mismo en las oficina de este diario. D25 1p.

Ojo á la ganga Se vende una peluquería y barbería, calle Bolivar N. 152 D25v27

Sacos de lustrina á 30 $ id de alpacá á 60 $ id finos de alepin á 80 $ pantalones de casimir á 110 y 120 ps. chalecos blancos de hilo á 70 ps. botines de cabritilla á 70. 90 y 100 ps. Mercería calle Suypacha 103 entre Cuyo y Corrientes. D25v29

Liceo Ibérico-Platense las vacaciones concluyen en este establecimiento el catorce de Enero.—El Director Ricardo A. Nieto. D25v28

LA ESTRELLA
Compañía Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar, en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1878.
F. P. Moreno
El director general.

ARTICULO 29
Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía; del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. D20 v10E

Hipódromo Argentino por resolucion de la empresa las carreras q. debian tener lugar el 25 del presente quedan postergadas hasta el Domingo 29—*El Gerente.* D25v29

Mil pesos de gratificacion
Se dará á la persona que haya encontrado una pulsera de oro adornada con un brillante rodeado de turquesas y perlas [illegible] ... D25v28

Muchacho de 10 á 12 años para escritorio y alguna servicio de casa, tambien se precisa una muchacha de 12 á 14 años para servir á una señora, se prefieren españoles ó hijos del país, Parque 248. D25 v27

Cocinera [illegible]

Se necesita [illegible]

[illegible]

Al Comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde esta fecha D. Francisco Maspero deja de ser apoderado de nuestra casa de comercio, por haberle revocado el poder que le teníamos conferido; previniendo que el motivo que nos ha impulsado á ello, es el mal estado de la salud del Sr. Maspero, y el de encontrarse desde hace tiempo, ausente en la campaña circunstancias por las cuales le era imposible continuar en la representacion de nuestros negocios. Buenos Aires Diciembre 23 de 1878.—*Duguerre y Ca.* D25v28

Niñera con recomendaciones se necesita Estados Unidos 59. D24v25

Mucama se necesita una con cama que sepa planchar y que sea estrangera en la calle Defensa núm. 629; es inutil que se presente sin recomendaciones. D24v27

Se alquila una casita muy cómoda con cinco piezas algibe y todo lo necesario hasta á la moderna muy seca tiene dos patios tramvia de ida y vuelta en la puerta tambien en las dos esquinas, se dará muy barata para verla y tratar Cangallo 708. D24v27

QUIMICA APLICADA
A la Guerra y á la Industria
Por Federico M. Carulla

Tratado teórico practico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—¡Selastina—Fulminatos—Fósforo—etc.
Se halla en venta en las librerias de C. H. Joly Victoria 135 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D24v24E.d.p.1|2

Aviso al público, se acabó la crisis, se ha recibido en la calle Chacabuco 127 un gran surtido de sillas de comedor para niños figurando sillas y coche para regalos de navidad y año nuevo. No olvidarse Chacabuco 137 entre Alsina y Moreno.—*Miguel Carroffo.* D14 v9E

Se ofrece para la ciudad ó campaña un hombre para cualquier clase de trabajo que sabe leer y escribir, podrá presentar garantia y recomendaciones ocurrir Victoria 27. D24v25

Una persona quiere comprar una majada, de ovejas con capital á medias, dirijirse á la calle Victoria núm. 27 á las iniciales J. U. D24 v27

Dependiente de Botica se precisa uno para un pueblo de campaña, es escusado se presente si no es inteligente en el ramo, ocurra á la calle Méjico núm. 183. D24 v27

Libreria Hispano Americana
Buen-Orden 308
Libros nuevos

El Almanaque de la ilustracion española y americana este precioso almanaque para 1879 estará á la venta dentro de dos dias. Los cacos, su historia, sus hechos tretas de que se valen para llevar á cabo sus robos y fechorias y estafas y precauciones que deben a tomarse para no ser víctimas de sus fechorias, con una relacion de sus principales nombres, 1 tomo 25 ps. La cuñada de un Papa por Dubarry, 1 tomo 25 ps. Un amor del infierno por Perera, 1 tomo 20ps. Porvenir de los pueblos católicos por Haulleville 1 tomo 20 ps. en la misma casa se acaba de recibir un buen surtido de libros de derecho medicina, farmacia, etc, los que se venderán á precios módicos Libreria Hispano Americana de Juan Bonmati, Buen-Orden 308. D24 v28

Buen negocio para las costureras, se vende la camiseria de la calle Moreno 351, por que su dueño no la puede atender, no debiendo nada la casa, podria hacerse algun plazo si le conviniese asi al comprador en garantías, tiene muy buena clientela, para tratar en la misma casa de 6 á 8 de la noche. D24 v27

Se necesita una señora para trabajar que sepa planchar y un muchacho de nueve á trece años en la calle de Paraguay núm 1031 entre Andes y Ascuénaga. D24 v25

Atencion se alquilan 3 piezas con bocacalle á la calle y otras interiores con ó sin asistencia en casa de familia española calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. D24 v27

Oficial platero se ofrece uno para la campaña inteligente en el ramo, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano núm 755. D21 v 27

Mucamo y mucama se necesitan en la calle Alsina 52 y 54. D24 v26

Coupé con guarniciones en buen uso, se vende calle de Jujuy núm 83. D24v20

Peluqueria en la ciudad de Paysandú R. O. se vende una muy acreditada, que promete un seguro porvenir al que la compre. Su dueño desea venderla para retirarse á Europa. Para mas informes dirijirse á Domingo Vidart, en Paysandú. D24 v25

¡Ojo á los barberos se vende una barberia en un paraje muy central y muy acreditada por los muchos años que tiene de establecida su dueño la vende por tener que ausentarse, para tratar calle Lorea 267. D24 v28

Remedio contra la mordedura de un perro rabioso, se lava bien la herida con vinagre y agua tibia y se la seca bien con un trapo, despues se le echa sobre la herida algunas gotas desecado de Sal, este destruye el veneno de la saliba del perro. D24 v25

Obras de Campoamor Dolores y Cantares, 50 ps. Poesias y fábulas, 50 Pequeños poemas, 45, Drama universal, 40 Lo absoluto, 45 Colon, poema, 20 Poesias de Solgas, 40. La Celestina, 40, La mujer en el Siglo 19, 50 ps. Limones agrios por Aguilera, 40. Obras póstumas de Moratin, 35. Odas de Horacio, 30, Historia de Espartero, 4 t. 200. Don Quijote de la Mancha, edicion de Rivadeneyra, 4 tomos, 240. Vida de Jovellanos, 40. El caudillo de los cientos, 35, Poesias de Quevedo, 30, Baladas Mallorquinas, 20 Poesias de Arriaza, 30 Diario de un peregrino á tierra Santa, 30. El libro de María, por Bustillo, 30, Poesias de Melendez Valdés, 4 tom. 120 Coleccion de Seguidillas, 2 tom. 30, Romances de ciego, 1 tom. 25, Tacuarí 90, piso bajo. D25 v27

Atencion Se vende una linda casa de campo en las Lomas de Zamora, proxima á la estacion Banfield, compuesta de 6 piezas, cochera, caballeriza, lindo jardin, arboleda frutal, todo terreno cercado de material, en perfecto estado de aseo, lista para habitarla.
El pago lo hara el comprador por mensualidades de mil ó mil quinientos pesos mensuales hasta cubrir el precio de la compra, es decir 6 años mas ó menos.
Pagando de esta manera, el comprador no habria pagado el valor de la propiedad sino que pagando una cantidad que equivale al alquiler mensual de la casa que ocupará por el [illegible] ... aprovechen los que deseen tener una linda casita de campo, estas picinchas no se presentan todos los dias.
Los interesados ocurran al corredor Agustin Casá calle Defensa 133, todos los dias de 9 á 11 a. m. de 6 á 7 p. m. d24v4 E.

Aviso al público Y muy particularmente á los fumadores: los cigarros turcos americanos marca media luna, no ofensivos á la salud, y de papel de pura hoja de tabaco, se espenden en la misma fábrica calle de Cuyo núm. 105 aprovechen de los pocos dias que quedan para hacerse de una buena provision de ellos pues se conservan años sin esperimentar ninguna alteracion. Desde el 1° de Enero contarán un treinta por ciento mas caro por razon del impuesto, ocurrir pues, calle de Cuyo 105. D24v27

Casas para alquilar Casa central con veinte piezas como para dos familia y con todas las oficinas necesarias situada en la calle de Piedad núm. 531 el alquiler mensual es de 3500 ps. otra calle Tacuarí núm. 243 casa de altos con cinco piezas y mas oficinas 800 ps, Ayacucho núm. 25 con siete piezas etc, 900 ps., en la Esquina Piedad y Montevideo donde hay una confiteria 1500 ps., en la calle Montevideo núm. 16 con cuatro piezas etc, 700 ps. en la calle Montevideo 94 con 5 piezas etc, 800 ps. una esquina como para negocio frente á la estacion Lacroze con 10 piezas y una manzana de terreno como para una fábrica etc. Por mas detalle ocurrir al escritorio de Rómulo Bayá Piedad 144 de 1 á 3 de la tarde. D24 v3E

Mensagerias «La Iniciadora». Los que firman avisan al público que esta mensageria sale los dias 1°, 11 y 21 para Balcarce y Pietritas de Luro pasando por Maipú. Agencia en Buenos Aires, Tacuarí núms. 11 y 13 Dolores Hotel de Comercio (Telégrafo).—*Luis Moreno y Ca.* D23v27

Colegio inglés Arcos, 170 los exámenes generales de fin de año terminan el 24 corriente, la vacacion principia el 25 y terminará el 7 de Enero. La funcion de premios tendrá lugar en Febrero.—*W. D. Junor.* D24 v27

Se ofrece una ama de leche primeriza de 45 dias formal y de confianza, es inútil se presente si no es casa formal, se prefiere casa estrangera calle Rivadavia 413, daran razon. D24 v25

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

El 30 del corriente mes de Diciembre á la 1 de la tarde en punto, tendrán lugar los exámenes para la admision de los alumnos en el taller de los aprendices.
Las solicitudes deben presentarse en papel de oficio y dirigirse al Presidente del Directorio del F. C. O.
Espresarán la nacionalidad, edad, conocimientos y oficio que desea tomar el aspirante.
Solo se dará curso á la solicitud los que estén acompañadas de justificativos de nacionalidad y edad.
Las condiciones exigidas para el ingreso son:
1° Ser argentino y huérfano de padre pobre ó hijo de empleado del F. C. O. que tenga cumplido cinco años de servicio, ó hijos de padre incapaz de adquirir su subsistencia.
2° No tener menos de doce ni mas de quince años.
3° Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las cuatro operaciones elementales de la aritmética.
4° Tener buena salud y desarrollo físico.
Se admitirán las solicitudes hasta el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde en la Estacion Parque.
El taller de aprendices está situado en la calle de Tucuman esquina Centro-América. Diciembre 23 de 1878.—*El Gerente.* D24v30

Se ofrece una cocinera sin cama, calle Pozos núm. 28. D24v27

Se alquila la espaciosa casa Piedras 254 altos ocúrrase á Piedras 171. D24v31

Armazon y mostrador muy bonito como para mercería, peluquería, confitería ó café, se vende muy barato, el que lo necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm. 154. D23v28

Mucha atencion Muebles eternos: dos camas y un ropero hecho todo con madera dura de lo mejor del país y del Paraguay todo macizo nada de chapa recien se acaba de construir y se vende muy barato calle de Pasco núm. 483 entre Comercio y San Juan. D24v25

M. BOHIGAS FERRER
Pone á la disposicion de todos sus amigos y relaciones, la nueva casa de remates y comisiones que acaba de establecer en la calle de Cangallo núms. 61 y 67. La casa se ocupa especialmente, tanto en venta particular como en remate de toda clase de muebles y otros artículos en general.
NOTA—Las cuentas de venta y su importe, serán pagados en el acto de ser retirados los artículos por sus respectivos compradores. D24v31

Se precisa un dependiente para almacen, de 12 á 14 años y con buenas recomendaciones. Calle de Santiago del Estero núm. 438. D24v27

Se alquilan Tres piezas, con sala y antesala, en casa de familia decente; calle Venezuela núm. 619. D24v27

Se vende muy barato un armazon y mostrador. Ceballos 710 pasando Brasil. D24v25

Muchacho se necesita uno para el servicio de una familia, para tratar Defensa 487 esquina Europa. D24-v25

Fábrica de piedras artificiales, se hace piedra y cordones para veredas, patios, zócalos, etc. piedra picada y lisa á 24 $ la vara, calle Andes núm. 18. D24v2E

Al Comercio y al público en general. El abajo firmado previene al Comercio y al público en general que ha vendido á D. Juan Quintana Mendez las existencias que tenia en su almacen situado en la calle Rivadavia núm. 935.
El que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse dentro del tercero dia á contar desde la fecha; pasado este término no será admitido ningun reclamo. Buenos Aires Diciembre 24 de 1878.—*Manuel Muñiz.* D24v27

Casa al norte Se vende ó alquila una casita al norte compuesta de 5 piezas y demas necesarias edificio nuevo se vende muy barato tiene tramway á la puerta [illegible] para tratar en la misma Paraná 612. D24 v27

Se precisa [illegible]

Cocinera [illegible]

Se ofrece [illegible]

[illegible] DE LA INDIA
Se venden mas barato que en ninguna otra parte, en la casa de remates y comisiones de la calle Defensa núm. 80 al lado del edificio de los Tribunales, en cuyo establecimiento hay constantemente un gran surtido de muebles á precios sumamente módicos.—*M. Bohigas Ferrer.*—80 Defensa 80. D24v31

Dinero sobre hipoteca, cedulas ó cualquier documento que represente valor el que necesite ocurra al corredor Desiderio Gomes, Belgrano 763 ó en la Bolsa de 12 á 4. D22 v25

Zapateros se han recibido varias clases de calzado de prunela finos para Sra. á precios módicos 60 Piedras 60. D22 v25

Aviso Se precisa un joven para el reparto de carbon calle de Méjico núm. 416. D22 v25

El mas rico de todos los bramante es el Toro núm. 12, se vende por mayor, Piedras núm. 60. D22 v25

Mucama Se necesita en la calle de Moreno 651 D23v25

Muchacha Se necesita una de 12 á 15 años ocurrir calle Piedad núm. 89. D23v25

Matinés de percal de colores y liso, azul merino, matinés de hilo crudo con ricas tiras bordadas en el mismo color, gran surtido en la Tienda de Baron, al precio de 100 y 120 $ en adelante. Victoria 189. Precio fijo. D22v25

Carpetas de ropa de lana, dibujos lindísimos y clase superior al precio de 80 ps. m|c. tienda de Baron, 189 Victoria, precio fijo. D22 v25

Olarin blanco fino, piezas de 10 yardas á 50 y 60 ps. cambray blanco clase superior á 60 y 70 ps. la pieza, surtido especial en la tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. D22 v25

Atencion Se vende en el Pueblo de Moron una casa quinta con bastante comodidad árboles frutales y un hermoso parral con zarzo de fierro, y una hermosa casa con almacen ya sea con este ó sola para tratar calle Moreno 808 en Buenos Aires y en Moron calle Rivadavia núm. 30. D22 v30

Pañuelos de seda con guardas de colores para niños, gran surtido en la tienda de Baron, al precio de 5 ps. m|c. Victoria, 189, precio fijo. D22v25

Ojo á la ganga se vende una peluqueria y barbería, calle Bolivar núm. 152. D22 v26.

Granadinas negras, especialidad á cuadros y bastones, lisas y floreadas de hilo, lana á seda. Gran surtido desde el ínfimo precio de 8 pesos la vara, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. D22 v25

Instituto Científico Literario Se invita á los padres y estudiantes á visitar el establecimiento, donde se les proporcionará el reglamento y plan de estudios. Callao 124. D23v25

Alemanesco para manteles especialidad en la Tienda de Baron á 15, 18 25 y 28 ps. la vara, de vara y media dos varas y dos y media de ancho. Sartido completo en todas y servilletas [illegible] 50 ps. la docena. 189 Victoria precio fijo D22 v25

Sanguijuelas de Portugal se avisa á los Señores Farmacéuticos y Flebotomistas que en la calle Rivadavia 615, frente á la plaza Lorea se venden sanguijuelas por mayor y menor á precios menor que en otra parte. D22 v 7E-o.

Cortinas de punto de crochet, tamaño de 10 [illegible] de 130 ps. para el par, gran surtido en telas del mismo punto á 10 y 12 ps. la vara, tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. D22 v25

Se precisa un peon Victoria 31 D22 v23

Popelinas para vestidos, de este rico genero de hilo y seda, se acaba de recibir un nuevo surtido en la tienda de Baron, las clases de 12 ps. se venden á 8, las de 12 á 10 y las de 15 á 12, son de hermosos gustos y colores de moda. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. D22v25

Ovejas se venden siete ú ocho mil en el Partido Rauch campo de la Loma Negra para tratar en el mismo establecimiento ó en Cangallo 780. D21v26

Casa Se alquila la casa de altos esquina Cangallo y Cerrito—Almacenes. Están para alquilar, la esquina con entre-piso, calle Cangallo y Cerrito y los almacenes Cerrito 93 y Victoria 893. Para tratar Moreno 227, todos de 10 á 12 y de 5 á 7 D22 v27

Aviso al público en general y á mi clientela en particular aviso que mi establecimiento de artículos de armeria, cuchilleria y loceria situada en la calle de San Martin núm. 22 frente á la Catedral, se traslada al antiguo local de «La Porteña» calle de Perú esquina Victoria, este último se abrirá en los primeros dias del año entrante.—Diciembre 21 de 1878. *Juan Lopez.* D21v27

Se alquila con contrata una casa con fondo completo calle Corrientes 719 apropósito para panaderia, carpinteria, almacen, etc. [illegible] ocurrir Cuyo 291. D18v3E

A los compradores de terrenos en la Argentina Bouyer 19. Se les previene que estando la casa en liquidacion solo se espera á los deudores morosos hasta el 31 del corriente pasando este plazo perderan todo derecho á reclamo. á los que adelanten el pago se les hará un buen descuento. Buenos Aires Diciembre 12 1878 *Gomensoro y Maffei.* D13 v31

Campos Se venden 3 suertes de lotes de 3 leguas cada uno en el Partido de Tres Arroyos, ocurrir á Roldan y Kiernan, San Martin 51 D15 28

Panaderia se vende una para tratar, calle de Piedad núm. 271. D18 v8E

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años, en la calle de Bolívar núm. 163 darán razon. D12 v1[illegible]

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas [illegible] calle Mitre 312. N 26 v 26D

Máquinas de coser Se componen y se venden bien usadas por nuevas. Calle Cuyo [illegible] N7v17E

Sociedad «Damas de Caridad». Se hace saber á las señoras asociadas y protectoras de esta Sociedad, que por inconvenientes que han sobrevenido, ha sido suspendido hasta nuevo aviso, el acto de la distribucion de premios á los niños de la Escuela Maternal que debia tener [illegible]

Al público Aviso al público que he comprado al señor D. Bernardo Arregui [illegible] fonda situada en la calle Lavalle [illegible] mas de Zamora; el que tenga que hacer algun reclamo presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. D22v25

Cocinera se precisa una para corta familia para pasar la estacion de verano en Moron con recomendaciones, ocurrir Uruguay núm. 87 de 8 á 9 de la mañana. D22 v25

Volantas con forro de cuero en mal estado de uso y asientos y respaldos de sillas se dejan como nuevos y duracion de años, precio muy acomodado el que se interese deje una esquela en casa de remate Bolivar núm. 83 al tenedor de libros dejando la calle y núm. de su domicilio y se ocurrirá para tratar con el interesado. D22 v25

Cocinera con cama se necesita en la calle de Buen Orden 710. D22v25

Se alquila á 2 1|2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora en 400 ps. una hermosa casa Estados Unidos núm. 457. D21 v25

Vestidos de hilo para Sra.
Esplendido y variado surtido en la tienda de Baron, de las formas mas elegantes y gustos nuevos. Se vende al precio de 250 y 300ps. m|c. 189 Victoria—Precio fijo. D22 v25

Tapados de granadina
Nuevo surtido de manteletas de las formas mas elegantes y guarniciones de última moda. Especialidad desde el precio de 180 y 200 ps. una adelante. Tienda de Baron. Victoria 189. Precio fijo. D22 v25

Trajes, trajes, trajes Un grande y variado surtido de trajes de casimir para hombres y niños, se acaban de recibir en el «Gran Baratillo Argentino» Belgrano núm. 458, entre Lima y Salta. Los precios á que los venderemos es la cuarta parte de su valor, sus precios son los siguientes: trajes para niños de 4 á 14 años á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 140 y 180 pesos m|c., trajes para hombre á 190, 230 y 280 pesos, se garante la rica clase de casimir y buena confeccion—No olvidarse y fijarse bien, Belgrano 458 entre Lima y Salta, donde está una bandera punzó. D23v28

Novedad musical «La Festejada»—Se acaba de hacer imprimir esta bonita habanera para piano, en el almacen de música de E. Coroú. 105 Bolivar. D23v25

Papel para destruir moscas
Mosquitos, hormigas
Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se vende en la—**Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL**, 145—Victoria—147—(Entre Chacabuco y Piedras). D22-v25

A don Roque Nicola Solo necesita por un asunto que le interesa, en la calle General Lavallo (antes Parque) núm. 715 de 8 de la mañana adelante ó que indique su domicilio. D23v25

Tenderos y merceros, calzado de prunela para señoras, varas placas, abanicos de la India y otras clases; bramante toro, No. 12, é infinidad de otros artículos aparente para baratilleros, por sus precios módicos se vende por mayor, 60 Piedras 60. D22v25

Aviso al comercio Quien tenia hecha compra por D. Marcelino Rodrigues el negocio de confitería que tenia establecida en la calle de la Victoria núm. 100, llamada «Confitería de las Delicias»; si alguno tuviese algun reclamo que hacer sobre el negocio comprado, lo efectuará dentro de tres dias, pasado cuyo término no admitiré ninguno y verificaré el pago. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1878—*Marcelino Rodríguez*—*María Barcelini.* D22v25

Una legua de campo en el partido de Necochea. Se vende una legua de campo de calidad superior situado sobre la margen derecha del Arroyo de «Mendoza», con aguada de dicho arroyo, en toda la estencion de su fondo (cuatro mil varas) campo alto sin desperdicio por cañadones, pajonales, ni otras causas, todo de provecho, é inmejorable para ovejas y vacas, distante solo 8 leguas al Oeste del nuevo puerto y pueblo de Quequen, por lo que tiene un gran valor en sí no solo por la economía en los fletes por los buques que hacen la carrera de aquel puerto á el de la Boca, cuanto á el alto precio á que se venderán las haciendas en los grandes saladeros que allí se establecerán. Este campo está situado á dos leguas al Sud de el que se vendió por cuenta del gobierno en lotes de 100 cuadras, cada uno y dos leguas tambien al Oeste de los que venderán en igual forma y de órden y cuenta tambien del gobierno, los Sres rematadores Lagos y Vidal, en los dias 19 y 28 del próximo Febrero. La venta de la legua que se ofrece es al contado y plazos en ambos casos de cinco años, dividido en letras de uno á cinco años. Para tratar y ver el plano que demuestra su situacion y linderos que lo rodean, en la calle de Florida núm. 158 ó en la cigarreria del Plata, calle Florida tambien núm. 3. D24 v27

Coronacion de D. M. J. Quintana, 35 $ Romancero de colon, 50 Romancero de Numancia, 15 La Religiosa, por Diderot, 30 Asamblea española de 1854, 40 $ Obras poéticas del Duque de Frías, 120 historia general de España edicion de lujo, 5 tomos gruesos, 500 Poesía de Dn. M. Breton de los Herreros, 100 las historias y topografía de la guerra de África, trabajo, lemas perfecto, 500 Álbum artístico de Toledo, con magníficas láminas, 200 Galeria militar contemporánea; Campañas del Norte de España edicion de lujo, 2 tomos gruesos, 180 Un paseo por París, retratos al natural, por Barcia, 90 Fábulas de Samaniego, edicion grande con 158 grabados, 60 La carcajada, con caricaturas, 50 Retratos de Trueba, 2, Tacuarí 90, piso bajo. D24 v27

Para los enfermos del estómago
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortaleze el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. D22v25

Lauro cloral
Del Dr. Schuba (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) El Lauro Cloral podeis llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor en la Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales Boticas, se vende á 15 $ el frasco. D22v25

INSTITUTO MERCANTIL DE LA PROVINCIA
[illegible] ... se admiten pupilos y medio-pupilos ... [illegible] ... Perú 125 y Moreno 146. La Direccion.

A los panaderos
Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panaderia Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto; el dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandro. N29v29D

¡¡SE VENDE!!
Se vende un campo de pastoreo en el partido de Las Flores, cuartel 6°, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para la cria de ovejas, linda con los señores Losano, Dirasar, Gática y Villanueva. Para tratar calle del General Lavalle núm. 391, antes Parque. D1ov30

Cocheria «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 159. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1° del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cocheria hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Ademas hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio sera convencional. D13v13E

Benigno Cabo de Vila
Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc. etc.
Calle Defensa núm. 104
D15 v15E

Juegos de sala
De jacarandá macizo nuevos de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, forrados en damasco de seda en 12500 ps. m|c., Buen Orden número 20. D15v31

Ciudad de Mercedes
Se vende la muy acreditada Joyeria y Plateria de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.
Para tratar, en la misma casa. D11 v11E

Café y billar Se vende uno en la plaza Constitucion calle General Hornos, entre Garay y Pavon frente á los Ombues, se vende este acreditado y bien situado café por ausentarse el dueño del país, goza de una buena clientela y hace muy buen diario como podra informarse el interesado siendo la estacion entrante la mas propicia para hacer un buen negocio por hallarse este situado frente á un centro de movimiento como es el mercado Constitucion. Para mas informes y tratar dirigirse á la misma casa calle General Hornos núm. 42. D10 v28

A las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Schenner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán en tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto molido como en crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en ingles, francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, desde 10 años. D12 v12E

Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Sabecedo, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Muriñigo y de Da Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias y por intermedio del infrascripto secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Noviembre 27 de 1878—*Juan O. Araujo*—Secretario. N29v29D

P. L. Gardella ingeniero mecánico constructor, y maestro de máquinas de coser, dá lecciones y las compone; actualmente se ocupa únicamente de las máquinas de coser, las personas que precisasen de hacer reparar sus máquinas de costura, el que suscribe se propone de coser. Calle Catamarca Cortada, entre Belgrano y Moreno, núm 12, altos. D13v28

Panaderia Franco-Americana
[illegible] D10v30

Navidad y año nuevo
Gran surtido de licores, fábrica de Martin Berthe, Esmeralda 127, Buenos Aires, precios únicos por licores. Envíos á la campaña. D11v30

Direccion General de Correos
Y TELEGRAFOS
Se avisa á los señores que tienen apartado en la oficina de Abonados, y que desean conservar sus casillas para el año venidero, que deben ocurrir á dicha oficina á renovar la boleta respectiva desde el 15 del presente, cesando de ser abonado el que no lo hiciere antes del 15 de Enero de 1879. Diciembre 15 de 1878.—*L. de Arenales.* Secretario General. D14v31

Se alquila una sala á la calle con dos piezas seguidas y otra pieza al segundo patio, tambien se alquila por pieza separada al gusto de los interesados ocurrir en la calle de Charcas num. 512 á media cuadra del mercado Libertad, la casa cuenta con la máxima comodidad de algibe, cocina y fondo muy ventilado, con alquiler módico. D19 v27

Se alquila La hermosa casa calle del Comercio 773 con 7 lindas piezas, recien pintadas y arregladas, que forman dos departamentos independientes con dos salas á la calle, pisos de tabla, cielo rasos de yeso nuevos en todas ellas, saguan y patios con baldoza imitacion mármol, un gran parral en el 1° patio, y todas las demas comodidades necesarias para una familia. En la misma casa hablarán con quien tratar. D19 v26

Atencion Molineros Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmorrn patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadoras, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D19 v19E

Al comercio y al público participamos que con esta fecha, y por mutuo y amigable convenio queda disuelta la sociedad que jiraba bajo la razon de Ramon Rojas y Ca. por separacion de ella del socio Don Ramon Rojas, quedando el activo y pasivo á cargo de Don Juan F. Ibarra.—125 de Mayo. Diciembre 16 de 1878—*J. F. Ibarra.*—*Ramon Rojas.* D19v27

Turrones barquillos, tortas, y panecillos. En los dias de Navidad, año nuevo y Reyes habrá un variado surtido de turrones, barquillos, tortas, panecillos y almendrados, á precios sumamente baratos para que todas las clases de la sociedad puedan sin hacer gran sacrificio celebrar tan señalados dias. Las personas que gusten surtirse de estas manitas tan celebradas por los españoles, y especialmente por los catalanes, dirijanse á la «Favorita» fábrica de galletitas americanas de José Colon é hijos. 513 Moreno 513 D19-v27

Gran Persianeria de Vicente Castro Potos 600. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Belutine Chaol El mejor polvo conocido hasta hoy, al hermoso al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen las arrugas, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas—El depósito principal es en la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires—En la misma hay tambien el nos plus-ultra de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caída. N20v20Dbre.

Consejo escolar de Juarez. Por disposicion de este consejo se hace saber á quienes interese hallarse vacantes, las plazas de preceptor y preceptoras de las escuelas de este, distrito, lo que se manifiesta, ocurrir en el plazo de treinta dias—Juarez, Diciembre 8 de 1878—*Adolfo N. Martinez*—*Presidente*—*Estévan Dhuart*—Secretario. D17v25

Para curar el ombligo
El Bálsamo resinoso—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena. Este Bálsamo se vende ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE (aprobado por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos) en la *Botica Alemana* de OTTO E. RECKE.
Cuidado con el que venden en otras.
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. D22v25

MINA DE FIERRO
DENOMINADA "ROMAY"
En la Provincia de Catamarca, á 3 leguas de la estacion Frías, del F. C. de Córdoba á Tucuman. La 1a en la esplotacion en la República Argentina, 2,400 acciones de 250 ps. fts. cada una. Pagaderas por cuotas de 10 fuertes mensuales.
Desde esta fecha queda abierta la suscricion que será irrevisiblemente cerrada el 15 de Enero próximo, 1,000 de estas acciones están pedidas por una sociedad francesa y el Gobierno Nacional está autorizado á suscribirse por otras 400, por ley de 24 de Setiembre de 1876.
Pocas son pues las acciones que quedan por colocar.
Despues del 15 de Enero, las acciones suscritas serán repartidas á prorrata conforme al artículo 18 de los estatutos.
La comision Administradora definitiva, será elegida en la 1a asamblea general que tendrá lugar despues del 15 de Enero, con arreglo á los mismos estatutos.
La riqueza é importancia de esta mina como los bienes inmensos que reportará la Nacion una esplotacion, están fuera de toda discusion. [illegible] ... 20 p8. los [illegible]
[illegible] en Sud-América y quizá la mas rica del mundo.
Los planos, informes, análisis y demas documentos reunidos en un folleto, como tambien una coleccion de minerales, se encuentran á disposicion de los interesados en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedad 44.
[illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] D23v25

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR LIQUIDACION DE FIN AÑO
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
¡LOTES GRANDES Y CHICOS!
PARA REGISTREROS
ROPEROS
TENDEROS
MERCEROS &c.

Gran surtido en géneros para vestidos, alpacas negras y de color, bramantes, lienzos, usos domésticos, percales finos y ordinarios, brines, angolas, oxfords, bordatos, pañuelos de seda, cotines de uno y dos anchos, grisetas, gambronas, casinetas, camisas blancas y de color, medias largas y cortas, pañuelos de hilo y de algodon, casimires, paños, mantas, camisetas, coletas, cambray, etc.
Al mismo tiempo y por liquidacion de una roperia—Pantalones varias clases, bombachas id id, sacos id id, mantas id id.
En los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente, á las 11 1|2 en punto.
GAYOSO Y Cia.
163-VICTORIA-165
D24v27

JUAN C. VIDAL Y Ca.
A PLAZOS
Por cuenta de dos casas introductoras
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 26 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, gros, pequines, rasos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para merceria, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. D24v26

GRAN FABRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
CANGALLO 388
La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados; gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion, premiadas en la Exposicion de Paris; precios módicos, hay tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 25 á 31 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos finos de madera del pais, suelas surtidas, globos de loterias, jaquets, dameras, dominós, ajedrés, dados, cepillos para billar, pizarras para estudiantes de ingenieria, cola para suelas, tisa y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se vá á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata D13v13E

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193
Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

MUEBLES
Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 308 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

Taller de composturas de reloges
Observatorio para el arreglo de los cronómetros de buques Bernard relogero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan reloges malcompuestos en otros talleres, tanto en reloges de bolsillo como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los reloges ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan reloges finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, pueden dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carnicería inglesa. N28v28D

"LA PATRIA ARGENTINA"
REDACTORES:
José M. Gutierrez—Ricardo Gutierrez
APARECE EL 1° DE ENERO
La *Patria Argentina*, saldrá todos los dias sin escepcion, servida con todo esmero en todas sus secciones.
Su programa político es la bandera que sus redactores han alzado en la prensa de la República.
Su parte noticiosa se halla al cargo de Reporters especiales
Su parte literaria y folletines serán originales de la redaccion.
Y su seccion comercial al cargo de diversos redactores especiales
SUSCRICION ADELANTADA
Al mes $ 25 m|c.
Números sueltos " 1 "
La redaccion y administracion se establecerá el 1° de Enero, San Martin frente á la Catedral, actual armería del Sr. Lopez, que se traslada, y donde desde esta fecha se reciben suscriciones y avisos.—Diciembre 20 de 1878.—*La Direccion.* D20v1E

Para el pelo
"Eau de Capille"
«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). D22v25

Collar eléctrico de Mortin
PARA FACILITAR LA DENTICION EN LOS NIÑOS
Por el uso de este collar, se facilita el desarrollo de la denticion, evitando el que se produzca dolor durante su periodo.
EL COLLAR ELECTRICO DE MARTIN, viene envuelto en tercio pelo de seda azul y acondicionado en cajitas con instrucciones para su uso, precio 20 pesos. Se vende en
LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 CALLE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
D22 v25

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson
Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos, y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Granwel
145—VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
D22 v25

Bazar "La Estrella"
Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea, la casa acaba de recibir muchos artículos de estacion y novedades á propósito para año nuevo.
Merceria y confecciones—Trajes de brin y casimir para niños de 3 á 10 años, vestidos blancos de piqué para niños de 2 á 8 años, vestiditos y talmas de olarin bordados, ajuares con y sin talmas de piqué, tamas gorras para óleos, sombreros de paja de todos gusto para niños de 1 á 10 años, medias para niños y señoras, camisas, batas y enaguas para niñas y señoras, corses extra para señoras, guantes de punto de seda cortos y largos de hilo para niñas y señoras, guantes de puntos de hilo blancos para niñas y señoras, á 8, 10, 12 y 15 ps. par, abanicos de todas clases, una preciosa coleccion en festones y tiras bordadas, guarniciones y puntillas blancas y muchos otros artículos de novedad.
Artículos para regalo—Cajas colchadas para pañuelos y guantes, estuches colchados con útiles etc. y de cuero de Rusia para Sras., toilets, adornos de fantasía, tinteros, tarjeteros, libros de misa, abanicos de nácar y marfil, pañuelos bordados y con valencianas, cajas para estractos, collares y pulseras de fantasía para señoras, rosarios de marfil, nácar, azabache, de Ntra. Sra. de Lourdes, juegos de toilet en metal blanco, tarjeteros, palmatorias, floreros, licorreras, juegos de frascos y polveras, etc. etc.
Cristales y porcelanas—Juegos de mesa completos, juegos de té y café metal blanco, centros para mesas, aceiteras, saleros, aros para servilletas, cubiertos metal blanco americano, tasas para té, café y almuerzo, juegos lavatorios, de cristal de colores y de porcelana, todos tamaños, gran surtido en porcelana blanca para mesa, salveras y muchos otros artículos para el uso de casa de familia.
Juguetes para niños—Se ha recibido una buena coleccion en prevision de los dias de Navidad y año Nuevo, hay gran surtido en cajas de paciencia, juegos de té, estuches de pinturas, de bordados, muñecas vestidas y desnudas, baules con la ropa para muñecas, velocípedos, árboles para la noche de Navidad, juguetes mecánicos, carritos, coches, aguateros, carretillas, y muchos otros que estarán á la vista. D15v25

ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO
217—CALLE DEL PERU—217
Se graban Sellos, Medallas, Condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y sino para para las puertas. **á precios módicos.** En la casa hay siempre hechas medallas de oro y plata para premios de colegios, para óleos, tinta para sellos y para marcar la ropa, etc.
Se hacen **Sellos de Goma** y se compone toda clase de relojes, prensitas especiales para marcar cápsulas y sellos para marcar la ropa. D3v6E

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no deja dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide se probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual está establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 403 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Banch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Boszeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. D15v25

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio y mis relaciones [illegible] núm. 36—*Alejandro Quaglioni.* D20v27

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, con tiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y pozo, 4 bueyes de los mejores, un carro nuevo, 3000 plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y sanjeado. La persona que desee comprarla podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando en pago una casa que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 308 varas de la Estacion del Pueblito. Para mas informes ocurrir calle Temple 583. D5v28

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 300, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderias en cualquier ramo del comercio como asi mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Melchor Girona
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Octubre de 1878
Emilia R. de Girona y su hijo Juan Girona y demás parientes, invitan á las personas de su amistad, á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el Juéves 26 del corriente en la **Iglesia de Monserrat de 9 á 11 de la mañana.**
Es la única invitacion. D25-1p

Juan L. Camaña
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1877
Angela S. de Camaña esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Ignacio, el Viérnes 27 del corriente de 7 á 10 de la mañana.
Los deudos concurrirán á la de 10. Única invitacion. D24v27

Manuel Domato
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Diciembre de 1878
Da. Ignacia M. de Donato esposa, sus hijos, hermanos politicos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia parroquial de San José José de Flores, el Viérnes 27 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. D24v27

Dolores Sacus de Bulnes
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1875
Sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, para asistir á las misas que por el descanso de dicha finada se dirán el dia 26 del corriente en el templo de San Francisco, de siete á dies de la mañana.
Favor que agradecerán. D24v26

Se vende el acreditado café y baile, situado en la calle de Comercio núm. 80, el dueño lo vende por tener que dejar el negocio, la casa tiene una buena clientela y todos los útiles necesarios para fonda si se quiere, tiene ademas patente para el baile, alquiler módico, el comprador no tiene que hacer gastos de ninguna especie en compostura de la casa; aprovechen el buen parage en que está situada esta, frente al mercado Comercio. D20v28

CASA DE PUPILOS
Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de experiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.
Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.
Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. m|c. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro d p 1|2

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Ca.
131-MAIPU-131
Perm. d. p. 1|2

SEMILLA DE CARDO ASNAL
Y TREBOL DE COSTA
Semilla de cardo y trévol se compra cualquier cantidad que junten; ya sea por fanega, cuartilla ó arroba en los pueblos que abajo se espresan, avisando á las personas que están encargadas de pagarlas y recibirlas.
Rojas—á D. Juan Mariano Castro.
Pergamino—á D. Lorenzo Moreno.
Chivilcoy—á los Sres. Rizzi y Jofré.
Arrecifes—á D. Juan B. Fernandez.
San Nicolás—Sres. Lloret Hnos.
Cármen—D. Jorje Vallée.
Salto—D. Alejandro Sierra.
Mercedes—Hotel Pascal.
Moreno—Parada Trakenen.
Buenos Aires—Florida 418.
Para juntar esta semilla, aconsejamos hacer grandes parvas de trévol seco ó de cardo, procediendo lo mismo que con el trigo, formando heras en las que se trillarán con yeguas ó caballos, despues de lo cual se aventa y se pasa por una zaranda á objeto de cosechar bien la semilla. Los precios no bajarán de 200 á 300 $ fgn. segun el estado de limpieza de la semilla, previniendo que se comprará cualquier cantidad, aun que sea de una libra. Las semillas se recibirán en cualquier época que se junte hasta el 31 de Enero del año entrante. N 23 v 23D

CONFITERIA Y CAFÉ DE CHIAVARI
Cuyo esquina de Uruguay
Gran surtido de novedades para las fiestas de Natividad y de año Nuevo. Frutas del país y estrangeras, pan dulce á la Milanesa, id á la Genovesa, id á la Veneciana, turron, confites y bombones de todas clases. Especialidad en vinos y licores finos estrangeros, espléndido servicio para banquetes, [illegible]
Confitería y café de Chiavari D18v30

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Mouro, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Mouro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con ésto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Ranch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. D22v25

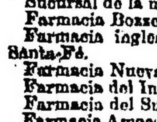

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

ARADOS

De la muy acreditada fabrica DE

RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

Aguila Nos. 10 y 10 1½—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.

S. B. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.

H. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.

M. E. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sido elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.

Importados por
MOORE & TUDOR, 95 Maipú.
D18v18E

Limonada Puiggari
(Rogé modificada)

Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de *sustancia purgante*, y ademas una onza de *jarabe de frambuesas*; siendo mucho mas fácil y agradable para tomar que la limonada Rogé comun. Con el nuevo método empleado para su preparacion, se puede conservar por mucho tiempo sin descomponerse.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima. D22v25

MAQUINAS DE COSER
427-BELGRANO-427
Entre Salta y Lima
Al lado de la iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiadas en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetable público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

427 BELGRANO 427
Paulino de Oliveira.
Buenos Aires
D22 v22E

¡¡REGALO SIN IGUAL!!

¡¡Lean todos con atencion hasta el fin!!
HAMILTON y Cia.
Calle Alsina núms. 134 y 136

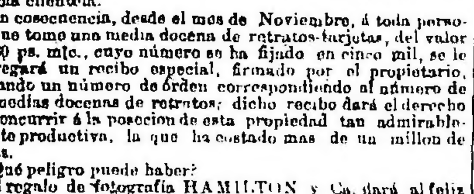

Estando próximo á retirarse de los negocios, despues de una permanencia de treinta años en Buenos Aires, el propietario de la Fotografía HAMILTOM y Ca. calle Alsina 134 y 136, desea dejar un recuerdo de su agradecimiento á su benévola clientela.

En consecuencia, desde el mes de Noviembre, á toda persona que tome una media docena de retratos-tarjetas, del valor de 80 ps. mic., cuyo número se ha fijado en cinco mil, se le entregará un recibo especial, firmado por el propietario, llevando un número de órden correspondiendo al número de las medias docenas de retratos; dicho recibo dará el derecho de concurrir á la posecion de esta propiedad tan admirablemente productiva, la que ha costado mas de un millon de pesos.

¿Qué peligro puede haber?

El regalo de fotografía HAMILTON y Ca. dará al feliz poseedor favorecido una buena renta anual.

Valo, pues, la pena de esponerse á eso raro peligro de despertarse rico, solo por haber ido á hacerse retratar con esmero, **por Hamilton y Cia., calle Alsina 134 y 136.**

¡¡¡MUCHA ATENCION!!!

La propiedad que se regala está situada á un paso del Tigre; es vecina de la famosa isla del Sr. Sarmiento.

Sus frentes son: cuatro cuadras Arroyo Abra Nueva, y 13 cuadras Arroyo Currubica.

Tiene dos casas, un lindo desembarcadero, tres magníficos arroyos, caminos, doce mil árboles frutales finos y un corte de leña anual de mas de mil carradas.

Para inspirar la confianza que exije tal desprendimiento, por parte del actual propietario, los que crean conveniente podran tomar informes en la administracion de los siguientes diarios: *Le Courrier de la Plata, La Prensa y El Pueblo*, cuyos propietarios han querido concurrir á la posesion de dicha propiedad. Un mes ante de la entrega completa de los retratos, los mismos diarios darán aviso, á fin de que cada interesado pueda ponerse en condicion de concurrir al regalo.

D14—d. p. m

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otra partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de *mis píldoras y ungüento*, siendo los *vendedores* de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á *precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.*

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente s. s.—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. rJ1iv11J de 1879,dp.m.

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, escelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 80; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 90.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
D7 v7E.

ANTI-SARNICO
B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabaty y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio solo se añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torrobe Hnos. Mercedes—Deningold, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao á hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca. (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico
Peru. 4. p. 1½

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

[illegible]

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos *polvos de dientes, se, preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del* monte, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 60.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. D22v25

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades quees seguro han de provenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Descuento liberal para el comercio

D22v25

AL COMERCIO

La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social, de *Eastman Gowland y Ca.* quedará disuelta de mútuo y amigable convenio el 31 de Diciembre de 1878, por haber vencido el contrato social, siguiendo la liquidacion de la misma á cargo de los sócios *Cárlos J. Diehl y Ricardo Eastman*, en el mismo local *Victoria* núm 111.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1878.

OTRA—Cárlos J. Diehl, Ricardo Eastman y Alejandro Fulton, este último vendedor por tantos años de la casa de comercio de los Sres. C. F. Gatting y Ca., participan al comercio haber formado sociedad bajo la razon social.

Eastman, Fulton y Ca.

Para ocuparse como Rematadores y Comisionistas en general, siendo los mismos negocios de Comestibles y Bebidas, de la firma anterior, dando siempre el remate de dichos artículos los dias Miércoles.

Tambien participamos que la nueva casa se ocupará los dias Martes y Viérnes de cada semana, en la venta de géneros, á cuyo efecto cuenta con un espacioso almacen separado enteramente del ramo de comestibles.

Esta sociedad girará desde el 1° de Enero de 1879. D22 v31

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguard en ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos. Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. *Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.* D22v25

Píldoras de Monserrat

Fout y Ferres, se acaba de recibir una partida de estas tan acreditadas píldoras purgantes y laxantes en la Farmacia Puiggari Victoria esquina de Lima.

D22 v25

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Inglesa Donselar; Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú, Farmacia Saravelli, Salto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.

D22v25

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229 CUYO 229

LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros hermécticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las minucias indiscretas.

229- CUYO -229 S19pem

Casa de campo Se alquila una en Almagro tiene tres grandes piezas, un pozo de *rica agua, muchos árboles frutales y una buena cocina. La casa* es de construccion moderna, se halla situada á 8 cuadras del Tranway y á 6 de la estacion del ferro-carril del oeste; su alquiler es por el ínfimo precio de 250 $ mensuales, con contrato por un tiempo que no baje de un año. Los interesados pueden ocurrir á tratar á la calle de Bolivar núm. 241

D3 v3E

Tinta para marcar
Imperial Carmesi de Simes y Co.

Cambia el efecto del calor á un color negro **permanente**. Es la mejor tinta que se conoce. Porque es indeleble. Porque no perjudica al tejido mas delicado. Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro plateada. Depósito por mayor y menor:

En la nueva farmacia inglesa de Cranwell
145—CALLE DE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras

D22v25

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio y al público en general, que habiendo comprado la botica situada en la calle de Santa Fé esquina Junin llaman á los que tengan alguna accion que deducir por el término de 3 dias. *Martin V. Garbiso y Ca.* Buenos Aires Diciembre 21 de 1878. D22 v25

Al comercio La sociedad que gira en esta plaza bajo la firma social Eastman Gowland y Ca. quedará disuelta el 31 del corriente de mútuo y amigable convenio, por vencer en esa fecha el contrato social, quedando la liquidacion de dicha *firma á cargo de los* sócios Cárlos J. Dielh y Ricardo Eastman.—*Ricardo Eastman, Guillermo Gowland, Cárlos J. Dielh.*

OTRO

Como se refiere en el aviso anterior, de haberse disuelto la sociedad de Eastman Gowland y Ca. aviso al comercio y relaciones que continuaré desde el 1° del próximo en el mismo ramo de remate y comisiones, habiendo establecido mi casa en la calle Victoria núm. 203 la que girará bajo la firma social de Guillermo Gowland y Ca. siendo mi sócio comanditario D. Manuel Magdaleno.—*Guillermo Gowland y Ca.* D22 v1°E

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

D22v25

SE ALQUILA

La casa calle de Rivadavia 74 con lindísimos muebles, al lado darán razon.

74—RIVADAVIA—74

D20v20

REGALOS
PARA EL PRIMER DIA DE AÑO NUEVO
CONFITERIA
DE B. LABOURDET
68—CHACABUCO—68

El propietario de este establecimiento avisa al público y particularmente á *sus numerosos favorecedores* que acaba de recibir de Europa un gran surtido de artículos concernientes á su ramo como cajas y cartonajes de lujo, confites finos; grajeas y chocolate *Menier lejítimos todo á proposito para hacer* lindos regalos en el primer dia del proximo año. ventas por mayor y menor. D18v31

LIBRERIA INGLESA
DE
HIBBERT & C.ª

Libros en blanco ingleses y franceses, el surtido mas completo que hay en Buenos Aires.

HIBBERT & C.ª
137—FLORIDA—137
D14v31

MUEBLES

Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 149 y 151. D14v14E

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del art. 66 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 de Enero próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el sábado 11 de Enero inclusive, advirtiéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 3 de Enero para obtener la boleta; previniéndose ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 28 de Diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 66 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878.—El Directorio. D11v20

Al comercio Participamos que habiendose disuelto de mútuo y comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Caballero y Cia., queda desde la fecha el activo y pasivo de [illegible] cargo de Francisco Eyres Garcia.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

José Caballero—Francisco Santiago—Francisco Eyres Garcia.

OTRO

[illegible]

GAS Y COKE
LA COMPAÑIA DE GAS BUENOS AIRES
LIMITADA
Escritorio calle Victoria 279
FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay farolas públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ mic. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion.

Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende **COKE** actualmente á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ mic. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregando á domicilio pagadero adelantado.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica segun la conveniencia del comprador, con 40ps. mic. menos recibido en la Fábrica.—*El Comité local.*

N26 perm d. p.1½

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 83. D10v10E

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

ORDEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Viernes 27 —A las 12 —Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78—De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos.

Sábado 28 —A las 3 —Judicial —De un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, base 350,000 ps. mic.

Domingo 29 —A las 4 De una casita *de poco precio*, calle San Juan 317. Base para la venta 60,000 ps. mic.

Lúnes 30 —A las 12 De toros y vacas Durham, importados de Inglaterra por el *señor Nash, en nuestra casa Alsina* 78.

Martes 31 A las 12 De 5 toritos Durham del señor don Wilfred Lathan, *en nuestra casa Alsina* 78.

Martes 31 —A las 12 De 10 carneros sangre pura Rambouillet Imperial, venidos en el vapor «San Martin» en nuestra casa Alsina 78.

ENERO

Domingo 5 —A las 4 —Judicial —De la casa calle San Martin 366, *perteneciente a la testamentaria de D. Davel.*

Lúnes 6 —A las 3 —Judicial. De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente a la testamentaria de D. Davel, *en nuestra casa Alsina 78.*

Sábado 11 —A las 3 —Judicial —De la casa calle San Martin números 616 al 622 y Charcas 71 al 87, testamentaria de *D. Antonio Martinez.*

Sábado 18 —A las 12—Judicial —De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselnar, Testamentaria de Mac-Farquhar.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

YA LLEGARON
Y ESTAN EN NUESTRA CASA
78--ALSINA--78
DONDE SE REMATARAN
LOS TOROS Y VACAS
DURHAM

Importados de Inglaterra y elegidos personalmente por el Sr. D.

J. W. NASH

El LUNES 30 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales, venidos á bordo del vapor «Leibnitz», cuyo pormenor es el siguiente:

TOROS—**Foggathorpe Prince** Rosillo, nacido el 20 de Noviembre de 1877 por Duke of Seseme, 33,729 y Franluu Foggathorpe. Este torito ha obtenido ya dos primeros premios en las exposiciones agrícolas de Thorne y Docaster, por sus formas perfectas y grandes cualidades como podrán verlo los inteligentes.

British Tar 37,910, blanco nacido el 21 de Setiembre de 1876, por British Boy 25,675 y madre Trecore.

Banner Bearer Colorado sangre toro, nacido en Abril 22 de 1877, por Conqueror 0,786 y madre Queen of Bu colloc.

Duke of Connaught Overo colorado, nacido Julio 24 de 1877, por Conqueror 30,786 y madre Dewdrop.

VAQUILLONAS Isabella 13 Colorada, nacida Mayo 31 de 1876, por The Druid y madre Jonny Isabela y esta por Count Sichestaffs.

Red Lady 2ª Colorada nacida Enero 9 de 1876 por The Druid y madre Red Lady y esta por Red Knight.

Lady Eleanor 6ª Rosilla, nacida Enero 10 de 1876 por The Druid y madre Lady Eleanor 2ª y esta por Red Knight.

Perry 2ª—Rosilla, nacida Abril 27 de 1876, por The Druid y madre Perry y esta por Tomp.

Lady Elen 3ª Blanca, nacida en Mayo 9 de 1876, por The Druid y madre Pride y esta por Count Richestaffe.

Fogant horpe Belle Rosilla nacida el 22 de Diciembre de 1876, por Genevas Oxfor, 34,025 y madre Fradhen Fogesthorpe y esta por Warou.

Charming-Bee Overa nacida en Octubre 28 de 1876 por Lord Liverpool, 3,038 y madre Charming, Day y esta por Manbeth.

Garantimos que todas estas vaquillonas han sido servidas por toros de primer órden, cuyas fechas y nombres van anotados en cada pedegree, que están á la disposicion de los compradores, lo mismo que los de los toros, cuyos orígenes son garantidos, ademas el nombre del Sr. Nash, esta altamente colocado entre todos los criadores, que le han comprado animales no habiendo uno solo que no esté muy satisfecho con los animales que se hayan sido comprados en remate ó traidos por cuenta directa del hacendado, asi que nos parece inútil agregar una sola palabra mas.

Invitamos á los criadores, pasen á inspeccionar los animales á nuestra casa Alsina, núm. 78, pues raras veces se les ha presentado mejor ocasion, para hacerse de animales reproductores y como no han venido hasta ahora para remate. D21

Por el mismo

DE 10 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
DE LA CABAÑA IMPERIAL
Venidos a bordo del vapor "S. Martin"
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 31 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Pages y venidos en el vapor francés «San Martin.»

10 hermosísimos carneros sangre pura Rambouillet de 23 meses de edad, procedentes de la cabaña nacional de Rambouillets.

Estos animales han sido elegidos personalmente en la misma cabaña, como lo prueban los certificados espedidos por ese establecimiento.

Entre estos carneros hay algunos animales muy notables, invitamos á los señores Estancieros pasen á verlos á nuestra casa Alsina núm. 78 desde ya. D21

Por el mismo

DE 5 TORITOS
DURHAM SHORT HORN
PUROS
De la renombrada cria
DEL SEÑOR DON WILFRED LATHAN
Y procedentes de la célebre cabaña
"LOS ALAMOS"
Fundada en Quilmes
POR SU FINADO PADRE
En nuestra casa, calle Alsina num. 78

El Martes 31 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender en remate al contado cinco preciosos toritos de la tan célebre cria de «Los Alamos» (Durham puros, asta corta) y cuyos pormenores publicarémos despues. D21

Por el mismo

De una casita de poco precio
Calle San Juan núm. 317
Entre Piedras y Tacuarí
Base para la venta ps. 60,000
Ad-corpus

El DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 9 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

El edificio se compone de una pieza de azotea á la calle y 5 piezas mas techo de teja francesas, pozo, letrina un gran patio todo cercado de pared.

Al lado hay un magnífico y gran edificio sobre el cual puede cargarse. La casa gana actualmente 500, ps. mensuales, lo que asegura ya una buena renta al comprador.

La base para la venta es muy razonables ps. 60000 mic, en vista de la renta segura que propuso.

En cuanto al barrio es inmejorable calle empedrada, gas y aguas corrientes al frente, tramways en todas direccion por las calles laterales.

Títulos perfectos pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. D21

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa, Alsina num. 78

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos

Y cuenta de una ejecucion seguida ante ese Juzgado

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE á las 12del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida ante ese Juzgado por la Secretaria del Escribano Carballo, los siguientes muebles.

Camas chicas y cameras de jacarandá con colchones elásticos y de lana, id id de fierro, id id mesas de noche jacarandá y mármol, cortinas de ventana, juegos de laton y porselana para lavatorio, mesa varias closes, alfombrados, losa cristales y demás útiles de comedor, bateria de cocina, etc. una espléndida caja heladera inglesa, bañadera, mangas de goma, carretilla de fierro, comodas, lavatorios, sillas, é infinidad de muebles y objetos de menage.

Al mismo tiempo y como perteneciente á otros

Roperos, camas, lavatorios, mesas de noche, aparadores, escritorios, espejos, sillas y sillones, comodas, mesas de centro, arañas y brasos de gas, un armason y estrador de confiteria, un juegito de sala compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas forro cretona nuevo con fundas de hilo, otro id forro seda carmesí, una gran cantidad de muebles y objetos que es forzoso vender para liquidar varias facturas á fines de año. D14

Por el mismo

DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
A 4 leguas de Chivilcoy

3½ de legua, con poblaciones, montes á [illegible]

[illegible]

rematarémos á la mas alta postura con la base mencionada y por órden terminante de su dueño.

El establecimiento arriba mencionado, ubicado en el Partido de Chacabuco sobre el deslinde del de Chivilcoy á 4 cuatro leguas del mismo pueblo, marcado en el plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Herad de Toribio Ocejero.

El área de campo son 3¾ de leguas ó sean 960 cuadras cuadradas, siendo la configuracion regular, pues tiene 24 cuadras de frente por 40 de fondo.

Las poblaciones se componen de la estancia principal con 6 piezas de material techo de fierro sobre ladrillos en dos de ellas con cielos rasos, un gran corral de ñandubay de palo á pique, un jagüel, 30 cuadras mas ó menos de monte con cien mil plantas de todas especies, 3 de ellas con alfalfares, parras etc. un magnífico palomar de material, jardin, etc. el frente de la estancia está cercado con pared doble de ladrillo de 150 varas de largo con dos portones de fierro; hay además 3 puestos de material, dos de ellos son con techo de teja y otro de fierro.

Dos lotes del campo estan arrendados por 17,000 $ annales sin contrato pudiendo el comprador ocupar los restantes 3 lotes inmediatamente.

Con los detalles que anteceden creemos que no es ésagerado avaluar las poblaciones que valen 200,000 $ en 100,000 como muy bajo quedando de consiguiente el campo por 250,000 $ que es un precio ínfimo á su tasacion en conciderácion la situacion y el arrendamiento que produce, de manera que la base para la venta es razonable tanto mas que no hace cinco meses vendimos la legua cuadrada sin poblacion alguna en 600,000 $ al Sr. D. Pedro Gamen vecino de Chivilcoy.

Los interesados en la compra del establecimiento pueden verlo ó visitarlo sin inconveniente alguno.

Por planos y mas informes á estos: ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. D19

Baltar y Quesada
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. mic.—Segunda tasacion 600,000 pesos mic.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente.

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo razo de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y calle Zaballos, lo que se hace muy cómoda.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo

LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion: 40341 ps. mjc.
Base de venta, 2⅓ partes ps. 26894 mjc.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exeda de las 2⅓ partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B de Esterena

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 bóbedas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts, *pero, como siempre*, la venta se hará «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

ULTIMO GRAN REMATE
ANTES DEL IMPUESTO
DE 100,000
Ricos cigarros habanos
GARANTIDOS
¡Aprovechen! ¡Aprovechen!
Calidad extra-fina
Recientemente llegado por el "Elbe"
Por órden del Sr. D. Cárlos A. Mayol
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 27 de Diciembre á las 2 de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio un lote de riquísimos y especiales cigarros de diversas marcas y tamaños pero todos ellos de clase fina y de tabaco habano garantidos. Los Particulares, los mayoristas, en una palabra, todos los consumidores deben tratar de proveerse de cigarros ante del 1° de Enero fecha auque empieza á regir el impuesto.

Entre los cigarros á venderse hay. Regalias, Princesas, Imperiales, Vigueros, Non plus ultra, Rostchild, Commo il faut, Tres Victorias, etc. etc. entre los que están comprendidos los afamados tabacos del Hoyo de Monte Rey reputados los mejores del mundo.

Es inútil prevenir que no se admiten en venta otros cigarros que los de esta casa la que como ¡es público y notorio goza de crédito y fama desde muchos años. D18

Por el mismo

JUDICIAL
Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
BUENA PICHINCHA

Tasacion 25088 ps. mjc.
Base de venta 2⅓ ptes 16725 " "

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2⅓ partes por órden del señor juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribania de Muñones Defensa 86, 3er. Patio, previniéndose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
Del tramway Comercio de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts. del curso legal

Pagaderos al contodo	ps. fts.	4,500
á 4 meses	"	4,000
á 8 meses	"	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, zorras de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, que vá hasta Monte-Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de un dia, lo que prueba que de mucha ó poca importancia siempre ha dado resultado.

La cantidad que sirve para la base de venta, no alcanza á cubrir el valor de lo que costaron los rails en Inglaterra.

La construccion es de las mas sólidas; los rails son del sistema Vignoles de 40 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, existiendo empleadas como 5000 en toda la línea, la cual tiene una estension de mas 4,500 varas.

Por otros detalles, asi como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios, que sea dicho de paso es sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demás útiles, pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

NOTA—Tambien se venderá la Estacion de este tramway con la base de venta de 4000 pesos fuertes del curso legal y en las mismas condiciones de pago que por lo demás arriba espresado.

Por el mismo

AD--CORPUS
LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
CON VISTAS PRECIOSAS
PARAJE CODICIADO
Calle Venezuela esquina á Colon
Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos mjc.—Segunda tasacion 550,000 ps. mjc.—Base de venta 2⅓ partes 366,667 pesos mjc.

El Martes 14 de Enero á las 4 1½ de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de 1 cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado al Este, divididos entre 3 vrios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de materia con paredes de 2 1½ ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 8 cuartos po servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 53 varas de frente al Sud, calle Venezuela por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Peres Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo

UN CAMPO EN CAÑUELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del señor Juez Dr. Saraiba [illegible]

[illegible]

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales y cercos, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su escelente calidad de engorde para hacienda vacuna 5 lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernadar La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y escasa recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo

AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 mjc
2da. tasacion 800,000 ps. mjc. Base de venta 533,334 ps. mjc.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en *perfecto estado de solidez y con maderas udras, lo mismo que* al resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps mjc. D7.

Por el mismo

JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1½ vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 446,000 mjc.
2ª tasacion ps. 328,791 mjc.
Base de venta 2⅓ partes 219,194 pesos mjc.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exeda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Dias la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, algibe, pozo, gas, pisos de baldosas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por eso precio seria una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 86, 1er. patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo

LA GRANDIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,420 ps. mjc.
2da. tasacion ps. mjc
Base de venta 2⅓ partes ps. mjc.

El Domingo 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2⅓ partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viendolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harian juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs. al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41 341 vs. 60 cts. cuadrados.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

LA BUENA CASA
CALLE PARQUE NUMERO 721
Hoy General Lavalle
Entre Garantias y Callao
Ad-Corpus
Edificio moderno y sólido
Base de venta 90,000 pesos mjc.
Muy barato

El Miércoles 1° de Enero de 1879

A las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada esta buena propiedad calle Parque 721, hoy General Lavalle y cuyo edificio se compone de 5 piezas, dos zaguanes, cocina, letrina, todo perfectamente construido, pisos de madera en la sala, y de baldozas en las demás piezas, zaguanes y patios; piezas empapeladas y con cielos razos de lienzo en todas ellas, y en los zaguanes de madera, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, umbrales y algibe con brocal de mármol.

Totalmente todo el mencionado edificio es construido á la moderna con sus correspondientes pilares, balustrada, cornisas etc. como tambien piso, nochetes y umbrales de mármol al frente.

El terreno mide 8 varas 75 cts. de frente al Sud (incluso sus medianeras) por 31 varas 20 ct. de fondo al Norte, pero como siempre la venta será efectuada ad-corpus, es decir lo que resulte entre muros.

Esta propiedad fué tasada hace apenas 6 meses en la suma de 197,520 ps. siendo la base de venta actual, mucho menos de las 2⅓ partes de esa tasacion.

Títulos perfectos, garantidos, fueron otorgados por el escribano D. J. V. Cabral.

Para mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Las llaves se encuentran en la casa calle Corrientes núm. 703. D24

Por el mismo

Gran remate de ricos muebles y en perfecto estado
Por disposicion de los herederos de la señora doña Josefa Coronel de Fernanddez
En la casa calle Charcas 791

El Lúnes 30 de Diciembre á las 12 del dia, venderemos por disposicion de los herederos de Doña J. C. de Fernandez al mas alto precio y al contado el menage de dicha casa que es como sigue:

Sala—1 piano Erard, 2 sofaes, 6 sillones, 4 sillas raso de seda capitoné dorados con sus fundas, 2 sillitas fantasia, dos sillones dorados y bordados de realce un grande espejo marco dorado luna francesa, 1 rico reloj de chimenea, 1 chiffoniere de jacarandá incrustada, 1 mesa de centro incrustada y dorada, floreros de Boemia y cristal, cinco juegos cortinas, galerias doradas, esterado etc etc.

Ante-sala—1 sofá, 2 sillones y dos sillas nogal raso capitoné, 1 sofá, 6 sillas jacarandá raso de seda, cortinados completos galerias doradas alfombra de tripe etc.

Salita—2 sofaes, 2 sillones, 4 sillonciitos de jacarandá incrustados y dorados raso de seda azul con sus fundas, 2 grandes espejos ovalados, luna francesa marcos dorados, 1 chiffoniera jacarandá incrustada, 1 mesa de juego jacarandá, galerias doradas cortinados completos, esterado etc.

Dormitorio—1 cama camera jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá para sra. 1 Toallero, 2 comodas nogal incrustadas doradas y con espejo, 1 licorera jacarandá completa, 1 comoda Escritorio jacarandá, 1 costurero caoba, 4 sillas incrustadas doradas y de raso capitoné, 3 cuadros, pinturas al oleo, alfombrado de tripe, etc.

Comedor—1 aparador cristalero de nogal, mesa de trinchar de id, 5 cuadros id con filos grabados, mesa id de 18 cubiertos 1 sofá, 13 sillas id forrados en marroquin verde, un gran espejo de chimenea un par candelabros bronce de seis luces, 1 araña bronce, un servicio de plata completo para 30 cubiertos con todos sus accesorios servicio de platina para té y café loza de la china, alfombrado, loza cristaleria etc.

Patio—1 cochecito forrado de raso con ruedas de goma y repuesto un sillon caoba con ruedas, 1 silla necesaria etc.

Bateria de cocina y varios otros útiles de familia que se omiten por su mucha estension.

NOTA—Se suplica á los Sres compradores retiren los muebles antes de las 24 horas despues de concluido el remate, por tener que desocupar la casa. D25

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto;
En nuestra casa, Perú 27

Venderemos un surtido completo para la estacion cuyo detalle en partes como sigue:

Lienzos marca Z. J. Y. S. T. bramantes ancla y estrella y otras marcas, percales varias clases, casimires, camisetas, gambronas, géneros de vestido, medias cortas y largas, id de niños, camisas percal, id blancas, calzoncillos, merinos negros, crinolina, pañuelos varios clases, bolsas varias clases, percalinas id id, Zaraza id id, pollones mendocinos, id ingleses, oxford, crespon de colores, Lustrinas negra, y varios otros artículos que estarán á la vista.

Atencion señores barraqueros
AVERIAS

8 fardos arpillera de 10 1½ onzas 3,700 bolsas para maiz de 2 y 1½ libras ó 8 arrobas de la mejor clase. D 22

Julian Martinez y Ca.
DE LA BUENA PROPIEDAD
CALLE DE TUCUMAN N. 503
RENTA MENSUAL 3000 ps mjc.
Base para la venta 180,000 ps.

El Lunes 30 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 millímetros de frente al Sud por 34 metros 310 millímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas empapeladas y cielos rasos, de yeso, cocina, letrinas, un gran algibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente bien alquilada ganando 3,000 $ mjc. mensuales. Y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos son exelentes, para verlos y para otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. D18

R y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 21

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, toallas, rasos, de chaleco y de lana para hombres y niños, frazadas, colinillas, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, chalecos y pantalones, medias de algodon y de lana para [illegible], chalones de merino negro, pañuelos de id, tiras, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. D21

Por el mismo

De tienda, mercería, etc.
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto de la [illegible]

procederemos á la venta de un notable surtido de artículo cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de mesa, bramante, lienzos, tartanas, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, perales, poplas, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y sambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiale, y otros artículos que estarán á la vista. D25

Pedro de Elizalde y Ca.
De una magnifica propiedad situada en la calle Piedras 671.

El Miércoles 1° de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura esta propiedad compuesta de 8 hermosas piezas de material y demás oficinas, todas construidas con maderas duras, dos magníficos patios y un gran fondo con árboles frutales, algibe y pozo.

El terreno se compone de 8 1½ vs. de frente por 75 de fondo.—Los títulos de primer órden. D21

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Victoria 89 y 93
Al contado

El lúnes 30 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor omitimos por estar los artículos á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora *inglesa*, 90 cajones *encurtidos ingleses* de 2 doc. cada uno, 50 id id id de 3 doc. cada uno.

De otra procedencia—100 docenas vino de Oporto en botellas sueltas. D25

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 89 y 93.

Por cuenta de varios á plazos de 4, 5 y 6 meses de tienda y mercería. Notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros, y sastres.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 y 1½ en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo por menor en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id *bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id*, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 ó 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para *señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, sargas,* gran surtido de *percales franceses*, id de corse, id id de medias blancas y de color, id id brines de hilo, id id merinos *negros, id id de géneros de vestido y variedad de otros efec*tos que no se detallan por su mucha estension. D25

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Viérnes 27 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barellos negros y de colores, muselinas de alto novedad, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mezcla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mezcla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanesco, sombreros percallinas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India. D22

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86

De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1½
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente á la testamentaría de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. D. José María Rosa.
Venta ad-Corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14½100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura—El todo tasado en la cantidad de 521,094 ps. mjc.—Base para la venta 2⅓ partes 347,396 ps. mjc.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE FINCA
ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153
Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1¼ varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas exteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 60 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales y zócalos de mármol y escalera de id, Tasada en $ 512,589 mjc.

Base para la venta 2⅓ partes ps. 341,712 mjc.

Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Donde estuvo antes el Banco Hipotecario
Calle San Martin nums 159 y 161
Perteneciente a la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª. Instancia
Dr. Don José María Rosa
Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1½ varas de frente por 68 1½ de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, umbrales de mármol, zócalos idem, aljibe de 100 pipas Jardin en el primer patio, verja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasada en ps. 1,735,704 mjc.

Base para la venta 2⅓ partes ps. 1.157,136 mjc.

EN SEGUIDA
OTRA CASA

Perteneciente á la misma testamentería de la Señora Villanueva de Riglos
Situada en la misma calle San Martin núm. 208
De órden del mismo Señor Juez Dr. José María Rosa
Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45-100 varas de frente por 34 1½ de fondo con dies piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas; el piso del primer patio es de mármol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,299 mjc.

Base para la venta 2⅓ ps. 352,866 mjc.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 86
De 1600 atados flejes para fardos
CON ALGUNA AVERIA
POR CUENTA DE SEGUROS

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

1600 atados flejes para fardos recibidos últimamente por el vapor inglés «Euclid».

La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores. D20

Eastman y Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457
17 vs. de frente por 74 vs. de fondo
Tasacion pesos 306,740 60 cts. mjc.
2⅓ partes ps. 204,498 mjc.
ESPACIOSOS ALMACENES
Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instacia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta buena y central casa compuesta su terreno de 17 varas 40 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 23 varas 30 centésimos se encuentra un martillo en su centro de 75 centésimos de vara hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales, etc.

Por mas pormenores, á la escribania de Letchos, Victoria 31 ó á los martilleros Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en el edificado, y domas existencias, su área se compone de 12 vs. 50 cs. de frente al Sud por 52 de frente y fondo al Norte.

Tasacion ps. 132,105 base 2⅓ partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribanía de D. Manuel Peres Gomar ó al martillero San Martin 33 (altos). D11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancias inglesas, cuyo pormenor se detalla:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, gambronas, camisetas, casinetas, trajes para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, ponchos, chalecos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, colinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. D21

Por el mismo

AD CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 28 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancias inglesas, cuyo pormenor se detalla:

[illegible]

negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, brin, drill, puro hilo, percales, saranas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisetas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta id id, sobretodos impermeables, pollera, chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales lo siguiente: 200 mantas imitacion guanaco, 252 pares medias de hilo caladas para Sras. 59 pañuelos bordados, muy finos cada uno en su caja. D24

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 89 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de platas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
A las 5 de la tarde sin falta
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio de saguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y saguan una magnífica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193.026 $ mjc. base para la venta 2⅓ partes que son 128,683. $ mjc. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA—Si lluevo el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera calle de Tucuman y Temple pasada la de Bermejo compuesto su terreno de 60 vs. de frente á la calle Tucuman por 125 vs. de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tomas O. Canaveri, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 180,000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D 15

Por el mismo

JUDICIAL
RETASADO MUY BAJO
DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera. y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. mjc.

15 Cuadras cuadradas	$ 237,330 mjc.
El edificio	" 25,000 "
	$ 262,330 "

El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps mjc. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente.

Por el mismo

REGALOS DE PLANTAS

El Viérnes 27 á la una, Bolivar 83, al contado—Hermosos jazmines del Cabo, monstruosos, y otras clases, magnolias, camelias y un lindo surtido de plantas de flores y adorno. D25

Por el mismo

REGALOS

El Sábado 28 á las 12. Núm. 83 Bolivar. Un variado surtido de adornos, cajas como para confitas, costureros, platinas y efectos de gusto.

EN SEGUIDA—Varias alhajas y reloges. D25

Por el mismo

IMPORTANTE
FERRETERIA Y AVERIAS

500 quintales alambre de patente, para cerco núms. 5 y 6 con poca avería.

AL MISMO TIEMPO

El Miércoles 8 de Enero, en nuestra casa Bolivar 83.

LIQUIDACION

Un gran surtido de ferreteria. El detalle es notable, irá despues. D25

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente.

20 cajones cerveza inglesa, 20 barricas id id, 10 cascos caña, 10 id vino tinto, 10 id aguardiente fuerte, 10 id anís, 50 damajuanas ginebra 50 id aguardiente, 50 id anisado, 50 id vinagre, 40 cajones ginebra, 50 id coñac, 20 id aceite, 30 id té, 25 id sal, 40 id mazena, 30 id almidon francés, 20 id grasa 70 id bacalao, 30 id tubos, 60 id azul, 10 id pasta de tomates, 50 id fideos, 20 id ladrillos, 30 id ostras, 20 id mostaza francesa, 30 id pitos, 20 id jeres, 30 id pasas málaga, 30 bolsas yerba paraguaya, 40 id alpiste, 40 fardos tabaco tucumano, 20 id correntino, 50 balas papel astraza, 100 Latas dulce y otros artículos; al mismo tiempo, 100 cajones encurtidos de 2 y tres docenas. D21

En seguida—Un magnífico armazon con cristales como para mercería, confitería, cigurrería, etc.

Un mostrador con el frente de cristal en perfecto estado.

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
En el pueblo del Azul
De 34 bueyes mansos para carretas y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado
El dia 6 de Enero de 1879
(dia de fiesta)
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas ofejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias ollas, palas etc. perteneciente al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:

Cada carro con sus enceres á 3000 $ mjc	2⅓ partes	$ 2000
Id buey " 500 $ "	"	" 333 34 ct
La marca con boleto " 2000 $ "	"	" 1333 34 ct.

El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en el corralon del Sr. D. Benjamin Olivera.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

Por el mismo

IMPRENTA

El Martes 31 del corriente Diciembre á la una en punto del dia venderemos la «Imprenta Moreno» situada en la calle de Perú esquina Moreno. Es un magnífico negocio para el que quiera aprovecharlo. La imprenta tiene solo ocho meses de establecida y ha sido elegida por personas competentes, encontrándose la mayor parte de sus tipos sin ningun uso, todo es flamante y no tiene nada inútil. La máquina es Marinoni, perfeccionada con saca-pliegos mecánico y contador. Rayado de lonce, Infinidad de juegos de letras para encabezamientos, carteles, etc. etc. Se acaban de imprimir algunas obras importantes, como la Memoria del Ministerio de la Guerra, y cuenta con algun trabajo. La imprenta acaba de costar segun se probará en el acto del remate $ 135,000 mjc. y se rematará á la mayor postura, siendo su base de $ 80,000 mjc. En el momento del remate estará funcionando la máquina. La venta se efectúa por órden de su dueño, quien no puede atenderla.

El Martes 31 de Diciembre á la una en punto. Perú y Moreno. D25

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879
A las 2 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1½ varas de frente al Sud. incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 65 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 60 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerias.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion	$ 194,758 20
Base para la venta 2⅓ partes	" 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantia. D7

Por el mismo

JUDICIAL
Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera
El Domingo 7 de Enero de 1879
De las siguientes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 412 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ mjc. Base para la venta sus 2⅓ partes que son $ mjc.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2° Remate—Una casita situada en la calle de Pesoa á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 40 varas 83 centésimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco pozo de balde y letrina. Tasada en 30,000 ps. Base para la venta 2⅓ partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.

3° Remate—Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de dicho pueblo con los ns. 180 y 181 de la manzana letra G. compuesto de 20 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte—Tasado en 5000 $ Base para la venta [illegible]

[illegible]

Eulogio Cuenca

[illegible] ... de 3 1/2 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con 5 piezas. ... para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Galina y Da. Silveria Villamayor, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 70,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes el dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Lúnes 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Pavon entre las de 3 de Febrero y 11 de Setiembre, en la manzana núm. 5, cuyo terreno consta de 12 1|2 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo, 7 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Manuel Condom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para esta venta, es la de 75,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

[illegible]

... construido parte ... las dos terceras partes ... la escribanía del ... casa de los rematadores ...

La venta se hará á la mas alta postura, sin base, y el comprador estará obligado á entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p§ del precio en que se remate. D11

Por el mismo

Importantísimo remate

MAGNIFICA PROPIEDAD

20 HABITACIONES

En perfecto estado

CALLE INDEPENDENCIA NUM. 533

Renta de 3000 ps. mensuales

Base para la venta 80000 pesos

Para chancelar una obligacion hipotecaria

TITULOS DEL AÑO DE 1834

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y para chancelar una obligacion hipotecaria, en remate público y dinero de contado, la espléndida propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno, segun tasacion y mediacion practicada por el maestro mayor Baca, de 11 varas de frente al Sud por 50 vs. y 60 centímetros de fondo al Norte, con 20 habitaciones nuevas, techo de teja francesa, que produce una renta mensual de 3,000 pesos.

El comprador estará obligado á oblar en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de 5.000 ps. en garantía.

Por mas informes y revisar los títulos al Escritorio, Victoria 100. D24

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una casa situada en la Exaltacion de la Cruz frente á la Plaza y ... á D. Julian Sosa, cuyo terreno ... 70,000 pesos ... Alsina 81. D15

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo con poblaciones

EN LA EXALTACION DE CRUZ

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez del Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia al remate de un magnífico campo situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz distante veinte cuadras de la plaza de dicho pueblo y perteneciente á D. Julian Sosa; el campo se compone de 161 1|2 varas de frente por nueve mil de fondo poblaciones; una casa compuesta de 6 piezas, 2 pared de material techo de tejuela y 3 de zinc un galpon de 15 varas de largo por 10 de ancho, techo de zinc, 498 palos de ñandubay, 381 plantas á 232 paraisos, 10 qq alambre tasado el todo en 64,200 $ base para la venta 42 800 ps. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José C. Sosa, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared; la casa está actualmente alquilada, y recientemente retasada en la suma de ps. 45,754; base para la venta sus dos terceras partes que son 30,503 ps.

Por mas pormenores Alsina 81. D15

Andrés W. Merea

Judicial

De un terreno situado en la calle Chile entre Alberti y Matheu el Domingo 29 del corriente á las 5 en punto procederé á vender el mencionado terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y como perteneciente á una ejecucion el detalle es el de siguiente: el terreno mide 9 vs. de frente al N. por 30 vs. de fdo al S., alto y bien situado tasado en la insignificante suma de 9000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 6000 $.—No faltar á la hora indicada. D23

Por el mismo

De 100 hermosos potros

En el corralon calle de Piedad núm. 1256 esquina á la de Castelli. El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, 100 magníficos potros de superior cria, grandes y lindos palos, los que se venderan en un lote ó fraccionados al gusto de los licitadores, no faltar á las 12 en punto. D24

M. Bohigas y Ferrer

DE LUJOSOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Calle Cangallo 434, altos

Pertenecientes al Sr. D. Jeorge Mc. Evoy

Ausentado en Europa

El Viérnes 27 del corriente á las 12 del dia venderé al mas to precio y dinero de contado, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de jacarandá maciso compuesto de 10 sillas, sillones y 1 sofá forrado en brocatela mordoré con fundas e hilo, 1 mesa de centro de sala, con piedra mármol, 4 galerías con cenefas y cortinados, 1 piano de Sprunk de sonoras voces, 1 banco de id, 1 rico espejo marco dorado, 4 ricos grabados, 3 oleografías, 1 rica araña de cristal de 4 luces, 1 alfombrado casi nuevo, 6 sillas fantasía para auto ventana, adornos, etc. etc.

Ante-sala—1 juego de sala compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en brocatela de seda carmesí, 2 cortinados con galerías, 1 mesa, 4 cuadros, 1 chiffonier, 1 mesita costurero de señora, 2 sillas fantasía, 1 brazo de gas, 1 espejo marco dorado, alfombrado, etc.

Escritorio—1 rico escritorio secreter y biblioteca jacarandá, 1 biblioteca de id roble por dentro, 1 sillon, 1 juego fantasía compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá 4 cuadros, 2 rinconeras, 1 brazo de gas, 1 espejo fantasía, alfombrado de tripe, adornos etc. etc.

1er. Dormitorio—1 cama camera de jacarandá, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 2 cuadros, 1 juego lavatorio, 4 sillas, 2 id fantasía, 1 sillon, 1 brazo de gas, alfombrado, adornos etc. etc.

2° Dormitorio—1 cama de nogal, para una persona, 1 ropero de id con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 brazo de gas, 2 cuadros, esterado casi flamante, 6 sillas, 1 mesita fantasía, adornos etc.

3° Dormitorio—1 cama fierro y bronce, 1 lavatorio, 1 ropero, 6 sillas, 1 mesa de noche, cuadros, 1 brazo de gas, esterado etc. etc.

Comedor—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa comedor de id, 12 sillas; 4 cortinados con galerías, 1 reloj, 4 cuadros, 1 rica araña de bronce de 3 luces, 1 mesa nogal con piedra, esterado; porcelana, cubiertos, cristalería etc. etc.

A mas 9 piezas con infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. D21

José M. Martinez y Ca.

De buenos muebles, preciosos cuadros, adornos, etc. En la casa habitacion, calle Paraguay núm. 303. Por ausentarse la familia del país.

El Viérnes 3 de Enero próximo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura todos los muebles, cuadros etc. de dicha casa; cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forro brocatela unzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 espejo marco dorado, 2 cortinados con galerías doradas y cenefas haciendo juego con los muebles, 6 sillas doradas; 2 jardineras mesa jacarandá piedra mármol, 20 cuadros al oleo de autores conocidos, adornos, alfombrado, etc. etc.

ANTESALA—Un juego de jacarandá forro reps á bastones compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 galería dorada y cortinados, 1 piano Pleyel, 1 garnitura de chimenea, bustos, adornos alfombrado etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de jacarandá, otro id de nogal, 1 estante para libros de idem, 1 cómoda estante de jacarandá, 1 galería id cortinado de cretona, 2 sillones, cuadros y adornos etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—2 roperos jacarandá con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 cama jacarandá, 1 mesa de luz, sillas, cuadros, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal con filetes negros compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comedor para cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas esterilla, 1 etagère nogal con espejo, 1 aparador jacarandá para fiambres, galerías con cortinados de repsl verde, 1 espejo grande marco dorado, 1 cocliñera y 3 sillones de cretona, 1 colección fotográfica de vistas de Montevideo, (24 cuadros) porcelana de chimenea, alfombrado, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama caoba, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz, una galería negra, sillas, alfombra, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama de hierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 lavatorio con espejo y piedra de mármol, sillas, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera grande para inmersion [illegible] ... juegos de mármol y cantidad de objetos que estarán á la vista el día del remate.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos 1 lindo perro de Terranova. D25

Duarte y Wright

[illegible]

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Dos propiedades en esta ciudad y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como pertenecientes á las testamentarías de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolívar núm. 602 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos m|c.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina, letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,012 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos m|c.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender á chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4° á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 33770 ps. m|c.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolívar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway. La chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 80 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 5 p§ en garantía de la compra. N!

Puccio, Sastre y Ca.

[illegible]

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Una manzana de los terrenos DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

Inmediata á la Estacion del ferro-carril á Campana—Tasacion 75,000 pesos m|c.—2|3 partes 50,000 ps. m|c.

El Miércoles 25 del corriente

A las 3 de la tarde, venderémos en el pueblo de Belgrano, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Farias contra la municipalidad de Belgrano, una manzana de los terrenos del antiguo Circo de las carreras, designada en el plano bajo el núm. 7, inmediata á la Estacion de carga y pasageros del Ferro-Carril á Campana.

Dicha manzana está compuesta de 115 varas por cada uno de sus cuatro costados y linda por el Nor-Oeste calle Boulevard de Rivadavia en medio, con la manzana 8 por el Sud-Este, calle de Castelli en medio, con la manzana 6 por el Sud-Oeste, calle sin nombre en medio, con la manzana 2 y por el Nor-Este, tambien calle sin nombre en medio, con la manzana 12.

La tasacion es bajísima, importa la cantidad de setenta y cinco mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son cincuenta mil pesos m|c.

Los títulos son de primer órden, pueden los interesados informarse en la escribanía del Señor Don José Martinez, y por el plano y demas datos á nuestro escritorio, calle de Piedad núm. 135.

NOTA—El remate se efectuará en la Estacion de Belgrano del Ferro-Carril á Campana, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

DE UNA CHACRA

380 vs. de frente

Por mil quinientas vs. de fondo

Tasacion ps. 40,000 m|c.

Mas partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, venderemos en la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucía Martines y D. Polonio Sosa una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents, moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribanía del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135.

NOTA —El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las personas interesadas encontrarán en la Estacion Pereira, carruajes para conducirlos. D17

M. Benguria

Importante remate judicial

De una espléndida chacra, paraje alto y dominante; tierra fértil y de la mejor, toda cercada de alambre, con postes de ñandubay y á 10 cuadra de la estacion Ituzaingó, fijarse en el detalle.

El Lúnes 6 de Enero, dia de fiesta, á 1 en punto y donde estará la bandera de remate procederé á vender en público remate á la misma chacra siempre que la oferta exceda de las 2 partes de la tasacion que son 266,667 ps. m|c por estar tasada en la ínfima suma de 400,000 ps. m|c. no pudiendo aceptar oferta que no exceda de la suma primeramente indicada.

La venta se efectuará por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y á solicitud del apoderado D. Federico Rutenberg.

DETALLES:

La propiedad está ubicada en el partido de Moron á 10 cuadras de la Estacion Ituzaingó hácia el Oeste y linda su terreno con la via del tren, siendo la finca perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Josefa Vapert, la área del terreno se compone de 84 cuadras próximamente de 150 varas por costado; el edificio consta de nueve piezas, un galpon, cochera, caballeriza, un granero, cocina, un gallinero, un palomar, de 12 varas de largo por 9 varas de ancho y demas oficinas, todo el edificio es de material y á una tiene 5 cuadras de monte con distintas clases de frutas y de las mas exquisitas, 600 varas proximamente cercadas de cina, una cantidad de paraisos, dos corrales de alambre y postes de ñandubay y otras muchísimas comodidades que por su mucha estension no se detallan.

Alerta interesados! No olvidarse que la venta se efectuará el 6 de Enero á la 1 en punto en la misma chacra, en la Estacion Ituzaingó, habrá carruajes para conducir los interesados al local indicado.

NOTA—El comprador dará una seña de 9000 ps. m|c. en el acto de estenderse el boleto. D25

Augusto Bullrich

Banco Hipotecario

El mártes 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una barraca y fábricas de graserías ubicadas en la parroquia de Balvanera, calle de Venezuela núm. 1365 y 1367, con todos los edificios que contiene; su área de terreno se compone de 39 vs. 65 cents. sobre la calle de Venezuela, teniendo de fondo en el costado Este 110 vs. 80 cts. y en el costado Oeste 103 vs. con dos martillos á su favor, el primero en el costado Oeste que empieza á los 27 metros, 71 centímetros de la línea de la calle de Venezuela hácia el fondo, y consta de 20 vs. 40 cts. de frente por 72 vs. de fdo. y el segundo que está sobre el costado Este y sale á la calle de Belgrano, se compone de 4 vs. 30 centésimos de frente al Norte por 20 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tancredi Pietranera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 200,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Julio Goyena y Ca.

¡JUDICIAL!

De una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud, calle Ortiz próxima al arroyo de la Crusecita, lindando con D. Juan Robeira con el alambrado del ferro-carril á la Ensenada y con Da. Dorotea Berben.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos en la ejecucion seguida por don Antonio Rudin contra doña María Isnardi de Piosovi. El terreno se compone de 30 vs. ó sean 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, por 98 vs. ó sean 84 metros 868 milímetros de fondo al Sud con varias piezas de material 2 magníficos galpones, piletas para curtiembre etc. Importa la tasacion de todo $ 95, 820 m|c. no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de don Saturnino García en la casa de los juzgados. El comprador abonará el 5 p§ sobre el importe de la venta en el acto de estendersele el boleto. D13

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO

Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12, 500 ps. m|c. anuales sin contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico rio de matanza lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Raglos y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. m|c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de D. Raimundo García bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 0|0 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el Boleto. N29

Benjamin Nazar y Ca.

116—Victoria—116

IMPORTANTE REMATE

Al contado

El VIERNES 27 del corriente á las 12 venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos, tanas y acolchados, brannates varias marcas, id. uso domestico, camisetas de id. id. de punto, calzoncillos id. corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id. de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y de seda, flecos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, perfumerías, gorras, ... cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. D20

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de Navarro

A ... cuadras al Sud de la Plaza

Donde estará la bandera

de remate

[illegible]

... No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos m|c. mensuales (el 1 p§ de renta). El comprador entregará el 10 p§ del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolívar 81. N30

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Calle 14 de Julio entre General Pinto y Belgrano

Base para la venta ps. 33,067 m|c.

El Miércoles 1° de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzales, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 32 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ m|c., siendo las 2/3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p§ menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ m|c.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolívar 81 (altos). N27

Pascual Costa y Ca.

De una espléndida finca

Soberbio terreno

Propiedad especial

Espléndida huerta

Lean el detalle

Calle de Piedras número 503

El Mártes 31 de Diciembre

á las 2 de la tarde

Base para la venta ps. 350,000 m|c.

Venderemos en remate por órden de su dueño y bajo la base indicada la espléndida propiedad calle Piedras 503 y edificio consta de 17 1|2 vs. de frente al Este por ... de fondo al Sud. El edificio consta frente a ... abalteriza, cochera, gallinero, etc., y ... en el fondo, gas y aguas corrientes ... con materiales de primera clase, maderas ... puertas y ventanas de cedro etc. ... propiedad que reputamos de primer órden debe ser ... para cerciorarse que su base es muy baja.

... facilidad pueden levantarse altos sobre la construccion sólida del edificio actual. En cuanto á su posicion no hay á que hacer mencion, terreno alto, ventilado y como por eso se encuentran en el municipio, rodeado de vías de tramways.

En el fondo tiene una magnífica huerta, con árboles frutales de 1er. órden y una variedad de naranjos muy especiales además de otra cantidad de plantas, flores etc. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia, é inspeccionar los títulos que desde ya se garanten de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. El comprador adelantará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto de venta.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Quemazon de propiedades

18 CASAS

CHICAS Y GRANDES

VERDADERA OCASION

Oportunidad para asegurar sus ahorros

BANCO HIPOTECARIO

Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti

Parroquia de San Cristóbal

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL MISMO LOCAL

DE LAS PROPIEDADES

Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la insignificante base que se espresa á continuacion, las dies y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, pertenecientes á D. Hortencio Mendes, que se detallan arriba, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que vá á los corrales por la calle de Salta y Zeballos.

A SABER

Calle de Cochabamba núm. 1024 y 1028

Estas dos propiedades están construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, y consta cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, todas cercadas de pared, puertas y ventanas de pino, etc., siendo la base para la venta de cada casa, pesos m|c. 14,500.

CALLE DE COCHABAMBA

Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048

Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas todas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 3 varas de fondo al Sud.

Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales, etc. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 17,500.

Calle Cochabamba núms. 1050 á 1054

Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. m|c. 14,500.

Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056

Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Oeste, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 16,000.

Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064

Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 20 de fondo al Este, igual á 280 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 22,800.

Calle de Alberti cuatro casitas sin número

Cuatro propiedades unidas entre sí, y lindando por el costado Norte con la anterior construidas cada una en terreno, de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo y consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo y patio cercado de pared, techos de azotea y construidas con buenos materiales etc. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 16 000.

Calle Alberti casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por 55 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1038 á 1056, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, y corralon con porton y cercado de pared construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de ps. m|c. 30,000.

Calle de Matheu casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, consta de 30 varas de frente á la calle de Matheu por 55 varas de fondo, lindando por el Norte con las propiedades núms. 1034 á 1038, y consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, el corralon con gran galpon techo de fierro galvanizado, porton etc. cercado de pared y construido con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de $ m|c. 35000.

Inútil es hacer ninguna recomendacion sobre esta verdadera quemazon de propiedades, pues difícilmente se presentará otra ocasion igual para comprar una propiedad á varias, por tan pocas plata.

Este remate está al alcance de todo el que quiera colocar bien sus ahorros del año, asegurando renta, pues estas casas estan habitadas unas y otras, y con facilidad pueden hacer so.

En cuanto á su posicion, no hay á que hacer mencion, terreno muy alto con dos vias de tramways á pocas cuadras y en local de porvenir positivo,

La venta se hará en lotes al gusto de los interesados, tomando por base la cantidad asignada á cada casa.

Recomendamos pues la asistencia á la hora indicada, bajándose del tramway de la calle de Zeballos esquina Cochabamba quedan pocas cuadras de donde estan las propiedades.

Las escrituras no necesitan recomendarse, pueden inspeccionarlas en la Secretaría del Banco.

Los compradores adelantarán el 5 0|0 de la suma en que adquieran la propiedad y al firmar el boleto.

Por mas detalles é informes á nuestra casa Cuyo núm. 148

Por el mismo

¡¡EN SAN ISIDRO!!

OJO AL AVISO

EL PUEBLO CHICHE DE LA COSTA

ESPLENDIDO TERRENO

CON MAGNIFICA VISTA

A 1 cuadra de la barranca de los ombues

El Domingo 5 de Enero de 1879

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate y al contado, bajo la base de ps m|c. 22,000 por órden de los herederos de Da. Bernardina Escandon. A saber, una preciosa fraccion de terreno, situado en San Isidro en un parage especial, lo mejor del pueblo y cuya área es de 45 vs. de frente al Norte calle que conduce á los ombues por 100 de fondo al Sud, haciendo esquina y siendo sus linderos Da. Carmen Granada, los señores Vernet, y D. Tomas Anchorena

Inútil es decir, que la base es sumamente baja, tratándose de un terreno en estas condiciones. El tiene alguna cantidad de árboles frutales, lo que quiere decir, que es ya un plantel para una casa-quinta.

Los títulos se garanten, pudiendo los interesados inspeccionarlos en la escribanía de Miñones Defensa 86 3er. patio.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. D21

Por el mismo

HABIENDOLO SOLICITADO

VARIOS INTERESADOS

VENDEREMOS EN LA PLAZA DE QUILMES

LEAN EL DETALLE

12 cuadras de arboles y sementeras

Por órden del Banco Hipotecario

¡GRAN CHACRA!

EN QUILMES

El domingo 12 de Enero 1879

A la una de la tarde

EN EL HOTEL DE RISSO

¡EN LA PLAZA DE QUILMES!

Donde estará la bandera

Venderemos por órden del Directorio del Banco la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadras al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 mil ímetros distribuidos así:

Base para la venta ps. 250,000 m|c.

Edificio primer cuerpo

Casa de material con dies piezas de azotea, 3 mas de techo de rigia, gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techoto ja, todo techo de cal, pisos de tabla y baldosa, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimo marco de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celosías, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otra gran sarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demas edificos con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta, de fierro y un gran sarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardin al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales, como ser: durasnos, peras y damascos, toda fruta escojida, y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costado y muy moderna, gran pileta de material con enfoque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta ... propiedad que debe visitarse, ... recomendacion ... [illegible]

La base para la venta es de 250,000 $ m|c. Los escritos ... en la Secretaría del Banco.

[illegible]

Julian T. Muñiz

Una gran finca de altos

Calle Bolívar núms. 418 y 420

Por cuenta y órden de sus herederos

Todos mayores de edad

Al mas alto precio

Sin base para la venta

Tramway á la puerta

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad la gran finca de altos situada en una de las principales calles de Buenos Aires como ser Bolívar pues está toda adoquinada y se haya edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 10 piezas de material en la parte baja, con recibidero, letrina, cocina, etc. y la parte alta con tres preciosas piezas de material y dos de madera balcones á la calle. etc. etc.

La casa está alquilada y produce actualmente 1.700 $ m|c. previniendo á los compradores que tengo órden terminante de sus herederos de realizar la venta al mas alto precio y por lo que den, pues hay imperiosa necesidad de realizar su venta para entregar á los herederos lo que le corresponda.

NOTA—El comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto de venta. Mas datos al rematador Defensa 403. D10

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

En el Partido "Almirante Brown"

EL MIÉRCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederé mos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown", siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria, y por el Sud Dr. José M. Flores. Estas manzanas están tasadas en la suma de 4000 $ cada una y se venderán por las 2|3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $ Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 139 (altos) el dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenencia de los ausentes Bufino y Remijio Pereyra.

Por el mismo

Judicial

De una lindísima casa

Tasada en la suma de 69,087 ps. m|c

Base para la venta 2|3 51,815 62.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 5 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalia, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al Sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribanía de Becar y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 139 (altos). D7

Por el mismo

De una linda finca central

Calle Buen-Orden núm. 715, 717 y 719

Base para la venta 95,000 ps. m|c.

EL MIÉRCOLES 1° de Enero á las 4 en punto, procederemos á vender por órden de sus propietarios la linda y lucrativa finca, sita en la calle de Buen-Orden núms. 715, 717 y 719, compuesta de 9 vs. de frente por 70 de fondo con edificio de 4 lindas piezas, cocina, pozo, letrina, etc. hecho á todo costo, como podrá verse por los interesados. La finca produce 1000 ps. de alquiler mensual. Títulos de primer órden; pueden verse en el Escritorio de los martilleros, calle Alsina, núm. 139, altos.

NOTA—Se hacen ofertas particulares hasta un dia antes del remate. D20

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 734

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Dias de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—13 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,231 m|c. Dos terceras partes $ 88,134 m|c base para la venta.

NOTA—Se proviene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán préviamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprará con los títulos que posee.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandes, Victoria 83 ó á los martilleros Moreno 115. N21

C. Otero

JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolívar núm. 451 cómoda y propia para una numerosa familia, ó para inquilinato si se quiere, compuesta de lo siguiente:

1r. Patio—8 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura, piso de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosas, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 51 de fondo al O.

Base para la venta 80,000 pesos m|c.

El comprador abonará 5000 ps. m|c. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantía de la venta. Daremos mas informes en nuestro escritorio Perú 151. D3

Antonio S. Gil

JUDICIAL

DE TRES CASAS

EN ALMAGRO

A media cuadra de la estacion

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mandilla, procederé á la venta de tres magníficas propiedades, situadas á media cuadra de la Estacion Almagro, donde estará la bandera.

Primera casa—*El Domingo* 29 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, cuyo terreno se compone de 16 varas, 80 centímetros, igual á 4 metros y 50 centímetros de frente al Este, por 20 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, angostando el frente del fondo hasta quedar en 16 varas. Esta casa tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc. Base para la venta 33,182 pesos.

Segunda casa—La casa contigua á la anterior, compuesta de dos piezas bajas y tres altas; cocina, letrina, etc., siendo su terreno compuesto de 14 y media varas, igual á 12 metros y 2 centímetros de frente al Oeste, por 20 y media varas, igual á 75 metros, 32 centímetros de fondo al Oeste; previniéndose que por el frente al fondo ensancha, hasta quedar en 15 y cuartas varas igual á 13 metros y 20 centímetros. Base para la venta: 21,851 pesos.

Tercera casa—La casa contigua á la anterior, compuesta de cuatro piezas cocina, etc., siendo su terreno compuesto de 9 varas igual á 7 metros 79 centímetros de fondo al Este por 29 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, previniéndose que por el frente al fondo ensancha hasta quedar en 9 varas y media, igual á 7 metros y 96 centímetros. Base para la venta 20,246 $ m|c.

Títulos superiores. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de venta, como garantía de la compra por el efectuada.

El tran-via Argentino que vá por la calle de Rivadavia dejará á los interesados á media cuadra de la Estacion Almagro, donde están ubicadas las propiedades que ván á venderse y donde estará la bandera de remate. D15

Por el mismo

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Por donde pasa el trenvía

donde estará la bandera

Mucha atencion. Sumamente baratos

Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Mantilla y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

El DOMINGO 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta.

Un terreno calle General Brown, formando esquina á una calle sin nombre, compuesto de los lotes núms. 13, 14, 15 y 16. Se co opone su estension de 40 varas igual á 34 metros 61 centímetros de frente al Sud-Este, calle General Brown 50 varas igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Sud-Oeste con frente al Nor-Oeste á la calle sin nombre. Base para la venta 26,667 ps. m|c.

Ser. terreno—Un terreno calle General Brandzen, formando esquina á la del Crucero, señalado con los números 60 y 61 en su respectivo plano. se compone de 35 varas igual á 30 metros 36 centímetros de frente calle General Brandzen, con 30 varas igual 25 metros 8 centímetros de frente al Sud, con frente por el Este á la calle Crucero—Base para la venta 18906 $ m|c.

NOTA—Para ver los títulos que son superiores y las tasaciones dirigirse á la Escribanía del señor Perez Gomar, Defensa 88.

El comprador abonará el 5 p§ al firmar el boleto de venta como garantía de la compra por él efectuada. Los interesados pueden tomar el tramway, Boca y Barracas el cual los dejará en estos terrenos y donde estará la bandera. D15

F. Fernandez

EN SAN NICOLAS

JUDICIAL

De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaría de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El miércoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaría de D. Francisco Juarez, cuyo detalle es el siguiente.

1° Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolívar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un saguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo además algunos árboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ m|c.

2° Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de 2 piezas de azotea, un zaguan, poso de agua, cercos de pared, etc. tasada el todo en 51,825 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. m|c.

3° Un terreno en el nuevo éjido de esta poblacion, área concedida por D. Pascual Lopez, antes de D. Geraldo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ m|c. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion q' importa 15,000 $ m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar donde estan situadas las propiedades de la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones. D8

Eduardo San Martin

Importante remate judicial en Chascomús

El Domingo 29 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Zavalía.

Una casa situada en la ciudad de Chascomús calle Catamarca núm. 2 construidas en terreno de dos fracciones, comprendiendo la primera de 25 metros y novecientos ochenta milímetros de frente al Norte, con 16 metros y cuatrocientos cincuenta milímetros de fondo lindando por el frente con ... por medio con don Tiburcio Llanos por el Este con la ... por el Sud con la fraccion que se deslindará ... con don Ventura Córdoba, y la segunda de 20 metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al Este y veinticinco metros 960 milímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Libertad, por el Sud con la testamentaría de D. Martin Cambion, por el Oeste con D. Ventura Córdoba, y por el Norte con la anterior fraccion.

Estas dos fincas han sido tasadas en la suma de 90,000 pesos moneda corriente siendo la base para la venta las dos terceras partes $ 60,000 m|c.

Por mas informes al rematador en Chascomús calle Sarmiento núm. 21. D15

Martin Abeberry

JUDICIAL

En el pueblo del Azul—De una hermosa casa situada en la calle 9 esquina 25

A una cuadra de la plaza, donde estará la bandera

Tasacion 240,815 $ m|c.—Base para la venta

2|3 partes 160,543 $ m|c.

El Domingo 29 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, situada en el pueblo del Azul, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz ... seguido por D. Antonio Armesto y C. ... D. Ibarra, compuesto de 10 piezas de material ... patio y fondo, ... en terreno de ... [illegible]

Agustin Casá

JUDICIAL

De una valiosísima estancia

Todo bajo alambrado

Y CON HERMOSAS POBLACIONES

Distante solo seis leguas de la ciudad

Entre las Lomas de Zamora y San Vicente, á dos horas de camino por el ferro-carril del Sud, á corta distancia de la estacion Glew, estancia de engorde inmejorable para negocio, alerta invernadores de haciendas, aprovechen los criadores de animales de raza, sobre todo, fíjarse en las condiciones de pago. Base para la venta 1.500,000 $ m|c. El remate tendrá lugar en el escritorio San Martin núm. 9.

El dia mártes 7 de Enero próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base mencionada, y por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la estancia antedicha.

Este establecimiento por su proximidad á la ciudad y por estar perfectamente alambrado se presta para la invernada de haciendas; debido á esto es que siempre ha habido muchos interesados para arrendarlo estándolo al presente tan solo los 2 potreros (sin entrar las poblaciones, montes, chacras, etc.) por el precio de ps. 120,000 m|c. anuales pagaderos adelantados cada 6 meses—habiendo hecho últimamente la oferta de pesos 180,000 por el todo del establecimiento los que no fueron aceptados por no haber terminado el actual contrato de arrendamiento que termina el próximo Enero y mas por tener que venderse.

La facilidad de conducir en pocas horas las haciendas al matadero que llegan descansadas, y que llevadas en los momentos de escacés logran muchas veces precios fabulosos, permiten pagar esos arriendos.

Los criadores de razas puras para obtener todas las ventajas y productos que deben esperar en la esplotacion de este ramo de ganadería, cada vez mas importante, hacen sacrificios para no alejarse de la ciudad con sus cabañas, pues en la facilidad y economía de tiempo y dinero para el trasporte del comprador, está toda la ventaja para la venta de sus procreos.

La práctica ha demostrado lo que vale esta inmediacion al mercado, tanto para el invernador como para el criador de animales tipos, y es esto lo que ha hecho tomar el gran valor de la propiedad rural á nuestras inmediaciones.

Arriendo por fracciones—Arrendando todo el campo por fracciones para chacras ó para tambos podria sacarse una pingue renta.

El precio establecido es el de 300 ps. m|c. adelantados por manzana al año lo que produciria la renta de 240,000 $ m|c. anuales ó sea 20,000 $ m|c. mensuales. Tomando datos se verá que en las inmediaciones de este establecimiento es un arriendo que puede llamarse corriente.

Poblaciones—El edificio principal se compone de un hermoso salon de 12 varas por 6 1/2 á mas 7 hermosas piezas con un mirador que domina todo el campo; este edificio está rodeado por un corredor magnífico que tiene 60 varas de largo por 5 de ancho, todo construido con lujo y sólidamente, maderas duras, techos embaldozados, y umbrales de mármol como pueden verlo los interesados.

Departamento de peones—Se compone de 8 grandes piezas; un galpon para los frutos, cochera, cocina, etc.

Casa para negocio—Tiene un edificio especial para casa de negocio situado en el camino Real, el que ha producido de arriendo 12.000 ps. m|c. anuales, compuesto de 5 grandes y sólidas piezas de material.

Jardin—Con gran variedad de plantas finas y todo cercado al rededor de la casa principal.

Monte—20,000 árboles (mas ó menos) frutales de todas clases, pudiendo recomendar una gran variedad de duraznos—este monte constituye otro de los negocios que tiene este establecimiento, y el que por su inmediacion al mercado hace que valga la fruta que produce anualmente de 30 hasta 50,000 ps. m|c. á mas el valor de los cortes del año.

Tiene tambien un gran alfalfar, una parte de terreno destinado para sementera, bajo alambre separado de los potreros.

Alambrado y Corrales—El alambrado en perfecto estado, tiene 5 alambres, medios postes reforzados á 4 vs. de distancia cada uno y con doble zanjas.

El corral perfectamente construido es de ñandubay.

Area—El campo que es de primera calidad con toda clase de pastos tiernos, y cardo de castilla, se compone de 743 manzanas de 150 vs. por 150 ó sea MEDIA legua de campo.

Atencion, condiciones del pago—Habiendo que abonar una cuenta que se adeuda al Banco de la Provincia, la venta se hará una tercera parte al contado y las 2|3 partes restantes en una letra de renovacion en el órden establecido que se entregará al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Las personas interesadas en su compra y que deseen visitar este establecimiento, pueden ocurrir al rematador Defensa 133 de 9 á 12 a. m. por boletos para los carruajes que los conducirán desde la Estacion Glew hasta la estancia.

Los títulos que son perfectos, podran ser inspeccionados en casa del rematador como tambien el plano del campo que es casi cuadrado.

ADVERTENCIA—El comprador entregará al contado en el acto de la venta y al firmar el boleto un 5 p§ del importe de la venta. D20

H. Baizan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 509, tasada en 40000 $, 2|3 partes 26,667 $, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Timson; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, paredes medianeras, calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé; basta decir que la situacion es al Norte para que esté recomendada de por sí. Mas pormenores al rematador Bolívar 47. D3

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Enero a las 5 de la tarde

De una linda casa situada en el Boulevard Belgrano núm. 1119 entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Bossio cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 9 varas de frente por 40 varas de fondo; 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, dos zaguanes, techos y patios embaldosados, buenos pisos de madera en las piezas, con sus cielos rasos correspondientes, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, un hermoso parral, varios árboles frutales. Todo lo relacionado es de primer órden y el alquiler y el alquiler que dá es muy bueno. Ha sido tasada en 118,794 ps. m|c., no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 79,196 m|c.

Mas informes al rematador Bolívar 47. D6

Por el mismo

JUDICIAL

A LAS 6 DE LA TARDE

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano núm. 1070. El domingo 5 de Enero de 1879 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Cárlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevar mas concurrido q' tiene hoy Buenos Aires 30 vs. de ancho con sus lindas calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 y 1|2 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud 9 lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal, tirantes y alfajías de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, aljibe, y todos los techos embaldosados el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93.564.95 proveniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las 2|3 de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su valor. Mas por menores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador Bolívar 47. D5

Por el mismo

El Domingo 5 de Enero de 1879 á las 4 de la tarde de una espléndida esquina situada en el Bulevard Belgrano y Pichincha, mirando al Sur y Este, 23 vs. de frente por 53 vs. de fondo 5 piezas de material en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde y cercado de pared poblado de árboles frutales de rica fruta unas de las esquinas mas envidiables que hay en Buenos Aires por estar situada en un parage donde pasan todos los habitantes de la América del Sur, aun los estranjeros mismos lo primero que hacen al llegar á la América, es preguntar cuales son los parajes mas lindos para pasear y se les contesta q' el mejor es la calle Belgrano, desde la calle Entre Rios hasta la estacion Caridad el resultado es q' el estranjero se pone en marcha para el paseo y cuando llega á la altura donde está situada la esquina que se vá á rematar, se queda asombrado, y dice que en Europa no hay boulevares tan espaciosos como estos, los cuales estan bien adornados pero no tan anchos que esto se presta para disfrutar de un aire puro y sano que cuando un estranjero dice eso que dirémos los criollos que tenemos mas motivos prácticos, que debido á los buenos aires todos morimos gordos y con el estómago vacío. Mas por menores al rematador Bolívar 47. D19

Por el mismo

El domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde, de una casa situada en la calle de San Martin núm. 604, venta sin límite á la mas alta postura, por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada la casa se compone de 12 varas de frente por 40 de fondo aumentando el ancho del fondo en 17 1|2 vs dos lindísimas piezas hechas á todo costo, incluso un salon de 10 vs. de ancho con tres hermosas ventanas de cedro, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados; todo cercado de pared, cocina, letrina y pozo de balde. La mencionada casa está á una cuadra de la Plaza del Retiro y en medio de dos estaciones, próxima á la Usina del gas. No hay parage de mas porvenir, ni de mas valor al presente que donde está situada. Alerta que la venta es á cualquier precio. Mas pormenores al Rematador, Bolívar 47. D20

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita chica situada en la calle de Arenales núm. 585 entre las de Rio Bamba y Ayacucho. La dueña se encuentra enferma y esa circunstancia la obliga á disponer de su casa, única propiedad que tiene así es que vá á hacer el último esfuerzo (que pueda ser muy bien que pierda su casa y su salud y entonces: mortus sunt qui non respirant. Requiescant in pace Amen.)

El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1|2 vs. de frente por 24 de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, un martilloá en favor, que tiene la forma de un nicho, aparente para santificar á una esposa muy coqueta.

Mas pormenores al rematador Bolívar núm. 47. Los títulos son de primer órden. D24

Peña y Mendiburu

Extra judicial

PARAGE IMPORTANTISIMO

MAGNIFICO TERRENO

Y en una posicion inmejorable

Con tramway por todos lados

CALLE EMPEDRADA

Unico sin edificar en toda la manzana

CALLE DE SAAVEDRA

Entre las de Rivadavia y Victoria

EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE á las tres en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este terreno compuesto de 19 1/2 vs de frente al E. por 57 vs. de fondo al O., cercado todo de pared, porton fierro, vereda, circundado de buenos edificios, almacenes y tiendas, aparentes para una Barraca, Granero etc. etc.—Prevenimos que este terreno que se encuentra á dos cuadras de la Estacion que será en breve la del Parque, lo venderemos por lo que den.—Títulos perfectos.—Por mas informes á los martilleros su Escritorio Alsina núm. 143.—NOTA:—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 5000 $ m|c. en garantía. D13

Mateo Victorica

IMPORTANTE REMATE

DE

TIERRAS PUBLICAS

De órden del Superior Gobierno de la Provincia

En los partidos de Rojas, Magdalena y Lincol

EL MARTES 31 de Diciembre en la calle de la Defensa, núm. 7 y á las 2 de la tarde, procederé á vender las tierras arriba mencionadas, cuyo detalle es el siguiente:

EN ROJAS—4 lotes de 193 hectareas cada uno, base para la venta 14,286 ps. m|c., por lote.

EN LINCOLN—40 lotes y 202 hectáreas cada uno, base para la venta 5,250 pesos por lote.

EN LA MAGDALENA—Un lote de 67 y media hectáreas, siendo la base para la venta 9,900 pesos m|c.

El pago se hará en 5 años en la forma siguiente: sesta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo.

La mensura se hará por cuenta del comprador á razon de un peso moneda corriente por hectárea.

Para conocer la ubicacion de estas tierras, fijarse en el aviso de la Oficina de Tierras Públicas.

Por planos y mas informes, ocurrir á dicha Oficina ó al rematador, en la calle de Defensa, núm. 17.

Al mismo tiempo, venderé al mas alto precio, un terreno en el pueblo de Lincoln y terreno de chacra, en el mismo partido, perteneciente á un pobre guardia nacional.

El primero consta de cuarenta y tres metros, treinta centímetros de frente por sesenta metros 5 sesenta y dos centímetros de fondo.

La chacra consta de quinientos treinta y un metros de fte. por cuatrocientos noventa y cinco metros de fondo.

Ambos señalados en el plano general del referido pueblo, con el número 532. D22

Ramon Zabala

Judicial

En el Saladillo

Por disposicion del señor Juez de este partido D. José W. Espíndola y Negrete, procederé á vender en público remate, en los salones del Juzgado el dia 31 de Diciembre á las 6 de la tarde, una casa situada en la traza de este pueblo, en la manzana núm. 15, solar núm. 4, compuesta su edificio de ... varas de frente por ... de fondo ... [illegible]

Por el mismo

Judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyeneche, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 27 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquilla para niña, 11 id cuero de perro de recorte, 19 id. cs. vaquillona para niños, 28 id becerro grande, 3 id altas recorte de 2 costuras; 9 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niño, 26 id botines color 16 id crimea señora 11 id elásticos, 25 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas blancas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro, 14 id para baron, 16 id suecos, 7 cortes de granaderas, 44 pares zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 10 id elástico surtidos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para coser zapatos, botines de todas clases para hombres y niños, para señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24 1/2 varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ m|c. base para su venta las 2|3 partes que son $ 34,668 m|c. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se remataran tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 6|8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12.608,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con Don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,007 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y un de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendra lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m|c. la cuadra ó sea 128000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ú ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó dies y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete ú ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Pedro I. Lopez

BUEN REMATE JUDICIAL

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2|3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Alandi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á venderla en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran finca formando esquina, con 10 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad, se compone de 34 1/2 varas por la calle Rivadavia y 63 1/2 por la de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribanía del Secretario Carballo Defensa 86, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzalez.

Nota—La finca reditúa actualmente 1620 pesos mensuales. N10

Pedro Suarez

Espléndido remate

AL NORTE

4 HERMOSAS CASAS

RECIEN EDIFICADAS

En materiales de primer órden, calle Arenales núms. 437, 439, 441 y 443 entre Montevideo y Garantías, paraje sano, lo mas alto de la ciudad, al Norte.

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á la venta de las casas espresadas por cuenta y órden de su dueño sin base, á la mas alta postura y dinero al contado por ausentarse del país.

Atencion á los capitalistas que pueden hacerse de 4 espléndidas casas, renta segura, edificios eternos nadie debe faltar á comprar propiedades porque son pocas veces que se presenta la ocasion de hacerse de 4 propiedades seguidas; el terreno se compone de 40 varas de frente al Sud por 49 de fondo al Norte, las casas tienen 6 piezas cada una, las dos casas primeras tienen patios de mármol, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, pino de tea, puertas de cedro y en fin todo lo mas moderno y bien edificado, títulos garantidos. Todos los compradores abonarán un 5 por ciento del importe de la compra ó una garantía á mi entera satisfaccion, por mas datos al Rematador Pedro Suarez, calle Temple 654, ó sino Bolívar 26. D20

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion señores estancieros!

Haciendo lanar en el Partido de **Rauch, cuartel 5° puesto de D. Irineo Juarez.**—Yeguarizo en el Cármen de **Las Flores, Estacion Salado**, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Briek, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calabuché.

El Juéves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaría, cuyo detalle es como sigue;

Rauch

851 ovejas con lana y finas tasacion	40 $ una	2|3 ptes. 26 $ 6 rs una			

Las Flores

23 yeguas al corte, tasacion	60 $ una	2|3 ptes. 40 $	una
4 caballos mansos y buenos, tasacion	250 $ uno	2|3 ptes. 166 $ 6 rs	uno
2 redomones id id, tasacion	150 $ uno	2|3 ptes. 100 $	uno
2 potros lindos, tasacion	100 $ uno	2|3 ptes. 66 $ 6 rs	uno
1 marca de fuego adhecion y boleto, tasacion	600 $	2|3 ptes. 400 $	
1 carro de varas, tasacion	800 $	2|3 ptes. 533 $ 6 rs	

Prevengo que no admitiré ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compraren, librándose órden en el acto para que lo sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribanía del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolívar 63. D4

Damian Cabrera

MEJOR QUE JUDICIAL

De una preciosa propiedad situada en la calle de Córdoba núm. 520 entre Talcahuano y Uruguay. Por órden terminante de su dueño, tasada últimamente por el maestro mayor D. Federico Cabrera, en la suma de 149,630 $ m|c. siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 99,753 $ 2 rls. m|c.

El Domingo 29 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue: Está edificada en cal y con tirantes y alfajías de madera duras de primera clase puertas y ventanas de dos persianas á la calle de cedro. Consta el edificio de 7 piezas espaciosas con pisos de madera, azotea de baldosa patios id, con una gran cocina, pileta de mármol y aguas corrientes y una infinidad de plantas de mérito como ser magnolias, toronjas, limones etc. sótanos y galpones en el fondo. El terreno mide 8 varas de frente por 60 de fondo. El arrendamiento de que gozaba últimamente es de 1200 pesos m|c. títulos garantidos, por mas detalles al martillero Rivadavia 34 ó Alsina 676. D22

Rodolfo Martin

JUDICIAL

EN FLORES

De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentaría de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 367,983 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 245,322 ps. m|c.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, y como perteneciente á la testamentería de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

TERRENO—Compuesto de 10 hectáreas 87 áreas 40 c. quivalente á 108740 métros cuadrados igual á 194725 vs. cuadradas—Frente á la calle Gauna 252 métros 80 cs. fondo al Norte 284 métros 60 c. frente en el fondo, 658 métros 50 cs. y sus linderos son por el Norte, Cárlos y Luis Zombochetti por el Este la casa de Ejercicios y Juan Ramon y Manuel Gimenez, por el Oeste Bernardo Frione y por el frente con José Castro, Cabrera y casa de Ejercicios.—El edificio compuesto el primer cuerpo de siete magníficas piezas de azotea, pisos de baldozas, ventanas con sus rejas correspondientes, techos todos de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde—2.° cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldozas, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesto de 40,000 árboles de duraznos previniéndose que hacen 8 años que no se cortan, así es que todos sirven para postes, 241 higueras de diferentes clases, 23 piés de parras grandes, 1 magnífico sarzo de fierro, 10 perros grandes, 30 acacias grandes.

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 4 hilos con sus correspondientes sanjas con 10,000 árboles grandes en los lados de la sanja, compuestos de acacias, álamos, higueras, guindos y sauces.

Títulos de primer órden; para verlos á la oficina del Secretario Sagasta; por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 255.

Al mismo tiempo—Venderemos 4 carretas pertenecientes á la misma testamentaría, tasadas 3 de ellas á 5,000 ps. m|c y 1 en 3,000 siendo la base para la venta las 2|3 partes. N30

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del almacen calle Lorea núm. 556

ESQUINA DE ALSINA

El Juéves 26 del corriente

A las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Gran surtido de loza comun y piedra, cristalería surtida, ... [illegible]

Melchor M. Sanchez

De una propiedad calle de Pichincha núm. 292

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Dn Juan Steinhaler.

El terreno se compone de 9 vs 75 cts de frente al Este por 60 vs 80 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de siete lindísimas piezas de material incluyendo una de altos, aljibe, cocina, letrina, grandes parrales, árboles &.

Esta finca ha sido retasada, habiendo quedado reducida la base para la venta, á la insignificante suma de 90,000 $

Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 $ m|c. N26

Por el mismo

JUDICIAL

De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,422 ps. m|c. Retasa 162,920 pesos m|c. 2|3 partes 108,617 ps. 32 cts. m|c. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalecencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios cruza tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p§ como garantía. D11

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cochabamba número 43

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Orcese y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galería de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina, y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

Tasacion—en todos sus ramos 45,656 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 30,437 ps. m|c.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja Las tasaciones pueden verse en la Escribanía de Corona ó Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 (altos).

Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. m|c. en el acto de estenderse los boletos. N29

Bernardo G. Berro

Importante remate judicial, en Chascomús, verdadera pichincha. ¡Aguinaldo de año nuevo!

El primero de Enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Durrels.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Mazini y Lincoln, número 52 y 54 á la primera y 38 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con pizo de baldoza y tabla, un taller de herrería, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo y patios bellísimos.

Entre las piezas se cuentan dos magníficos, salones una de estos á la esquina la cual es ochavada.

Todo el edificio es de azotea, rebocado y de una lindísima fachada.

Este pequeño palacete y taller de la industria está tasado en la suma insignificante de 122,720 ps. m|c.

¡Este es el solo valor de los ladrillos!

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 63 centímetros de frente al Sud, por 38 metros y 97 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N 30

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En Dolores

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Espina, calle Buenos Aires, esquina Estados Unidos.

El dia 30 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender en remate la propiedad arriba espresada; esta casa está edificada en terreno de 37 varas de frente por 28 de fondo y el gran edificio está á la vista de los interesados que deseen visitarlo.

Tiene un magnífico armazon y mostrador, buenos galpones cuadra para panadería ó confitería, caballeriza, parral sarzo de fierro y muchas otras comodidades.

Esta propiedad ha sido retasada en la insignificante suma de 147,855 pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta verdadera pichincha, pues la posicion de esto edificio es uno de los mejores de esta ciudad y el precio porque se venderá muy bajo.

Por mas pormenores al rematador calle de Perú 27. Dolores. D 19

M. Hidalgo y Ca.

Judicial. Núm. 5,886.—En Marcos Paz—De una casa frente á la Estacion—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Compuesta de 150 varas de frente por 170 varas de fondo, con 8 piezas de material con zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., puertas vidrieras por el esterior, y tableros por el interior, todo bien construido, maderas duras, como sus pisos; cuesta mas de doscientos mil pesos, hoy está tasada en 72,750 pesos, 2|3 partes 48,500 ps. base de venta. El remate se efectuará en la misma casa.

El Domingo 5 de Enero á las 2 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad. La situacion de esta, es el punto mejor de la localidad, para cualquier clase de negocio, por estar frente por frente á la Estacion. Corresponde á una ejecucion seguida por D. Luis Scarriole contra D. Vicente Squeras. Por mas pormenores á la casa calle del Perú núm. 231.

NOTA—El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 y 40. D24

Francisco P. Bollini y Ca.

De una preciosa casa edificada recientemente situada en la calle de Lima entre Brazil y Caseros frente á la Estacion F. C. del Sur Tramway á la puerta

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la hermosa casa situada en la calle de Lima entre Brazil y Caseros (donde estará la bandera) edificada á la moderna en un terreno de 8 1|2 varas de frente, por 22 varas de fondo, tiene 6 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. etc. umbrales de mármol, toda edificada en cal de la mejor calidad, las paredes como se ven los títulos son en parte medianeras y el resto de la propiedad. Los títulos inmejorables.

El que quiera obtener una buena propiedad con poco dinero debe aprovechar esta ocasion, la casa produce ochocientos pesos de alquiler.

NOTA—Por mas informes á los martilleros Bolívar núm. 7. D24

Villarino y Consiglieri

Alerta pobres y ricos

Calle Comercio 413

Entre Buen Orden y Lima

El Domingo 29 de Diciembre

A las 9 de la tarde

Venderemos un hermoso terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte todo cercado de pared, terreno mas alto en toda la manzana.

Advertimos que no admitiremos oferta que bajo de 40,000 pesos m|c. que es la base para la venta.

Las escrituras son garantidas y á entera satisfaccion del comprador.

El comprador dará 5000 ps. m|c. al firmar el boleto—Por mas informes á nuestro escritorio Victoria 926. D24

Por el mismo

AL NORTE! AL NORTE!

Dos hermosas casas

Calle Juncal números 652 y 654

A media cuadra de la plaza 6 de Junio

A media cuadra del tramway

El Miércoles 1° de Enero á las 3 de la tarde

Venderemos las casas arriba espresadas y cuyo pormenor es el siguiente:

Juncal núm. 352—10 varas de frente al Norte por 48 1|2 de fondo, 6 piezas recien pintadas al fresco, cielos rasos flamantes, piso de baldoza en todas las piezas, 2 patios piso de baldoza, y fondo, pozo de rica agua, cocina y letrina, sumideros, etc. etc., esta casa está pronta para habitarla, materiales de primera calidad, maderas duras, todo construido á la moderna; siendo la base para la venta 120000 $ m|c.

Juncal núm. 354—10 varas de frente por 48 1|2 de fondo, 5 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, pozo, 2 patios piso de baldoza, gran fondo con árboles frutales, grandes parrales, sarzo de fierro en los dos patios y fondo, construccion moderna, maderas duras, etc., siendo la base para la venta 90,000 $ m|c.

Escrituras garantidas á entera satisfaccion del comprador. El comprador de cada casa, dará 5000 $ m|c. en garantía. Por mas informes á nuestro escritorio Victoria 926. D24

M. Gonzalez Bonorino

Notable remate. espléndida suerte de Estancia partido del Azul "La Verde"

El Lunes 6 de Enero en el pueblo del Azul casa del rematador calle XXV esquina X á las 5 1|2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por órden terminante de su dueño la linda suerte de estancia conocida por del Sr. Arista compuesta de 3,000 vs. de frente por 9,000 de fondo con su calera al Arroyo Azul en el punto llamado "La Verde".

Este excelente campo para vacas y ovejas con pastos inmejorables que fué avaluada por peritos en 350,000 $ se venderá al mejor precio por órden terminante de su dueño actual para dar al escriturarse y cuyos títulos listos y perfectos estan á disposicion de los interesados casa del Rematador—Linda por el Nor-Este con Sr. Rafael G. Carballo-por Sud-Este con el Sr. Emilio Cardenas-por el Sud-Oeste con la Suerte núm. 17 y por el Nor-Oeste con el Arroyo Azul.

Esta suerte se halla situada á 12 leguas hacia Buenos Aires rodeada de Establecimientos que todos prosperan en tierras y aguadas como estas.

Escusamos otras recomendaciones que estan demas á los interesados que conocen estos campos.

Recomendamos la oportunidad á todo el que quiera emplear bien su dinero.

NOTA—No olvidar S. S. el dia lunes 6 á las 5 1|2. D24

Luis E. Barrere

El juéves 26, Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á la una de la tarde y á las ocho de la noche de los dias mencionados, de la gran juguetería, Florida 11 y 13 Bazar de los Niños. Por liquidacion completa del inmenso surtido de juguetes y artículos de bazar todos aparentes para regalos de año nuevo, en lotes grandes y chicas, atencion, merceros, que es esta ocasion de surtirse con poca plata. Padres de familia á quedar bien con vuestros hijos el primero de año nuevo, comprando hermosos juguetes do muy poco valor. Remate á cualquier precio, sin retirar loto, tambien se venderá el armazon, mostrador, araña de gas de cristal y accion a la llave. Mas datos al remador Victoria 120. D24

Faustino Acosta

DE UNA LANCHA A VAPOR

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, por cuenta de seguros, se rematará por dinero al contado, el casco de una lancha á vapor con sus máquinas y caldera correspondiente, tanto el casco como la máquina está mas ó menos averiada.

Los interesados pueden inspeccionarla en el baradero de los señores Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo, donde tendrá lugar el remate. D24

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa-Fe

Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfagías, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,046 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaría de D. ... [illegible]

[illegible]